

Logista

DECLARACIÓN DE RESPONSABILIDAD SOBRE EL CONTENIDO DEL INFORME FINANCIERO ANUAL DEL EJERCICIO TERMINADO EL 30 DE SEPTIEMBRE DE 2025

Los miembros del Consejo de Administración de Logista Integral, S.A. declaran que, hasta donde alcanza su conocimiento, las cuentas anuales individuales y consolidadas, correspondientes al ejercicio anual terminado el 30 de septiembre de 2025 (1 de octubre de 2024 al 30 de septiembre de 2025), formuladas por el Consejo de Administración en su sesión de 5 de noviembre 2025 y elaboradas conforme a los principios de contabilidad que le resultan de aplicación, ofrecen la imagen fiel del patrimonio, de la situación financiera y de los resultados de Logista Integral, S.A., así como de las sociedades dependientes comprendidas en la consolidación tomadas en su conjunto y, que los informes de gestión, individuales y consolidados, y el Estado de Información No Financiera Consolidado e Información sobre Sostenibilidad, incluyen un análisis fiel de la evolución y los resultados empresariales y de la posición de Logista Integral, S.A. y de las sociedades dependientes comprendidas en la consolidación tomadas en su conjunto, así como la descripción de los principales riesgos e incertidumbres a que se enfrentan.

D. Luis Isasi Fernández de Bobadilla
Presidente

Dª Cristina Garmendia Mendizábal
Vicepresidente

D. Íñigo Meirás Amusco
Consejero Delegado

D. Manuel González Cid
Consejero

Dª Julia Lefèvre
Consejera

D. Celso Marciñiuk
Consejero

D. Kevin Massie
Consejero

Dª Teresa Paz-Ares Rodríguez
Consejera

Dª Pilar Platero Sanz
Consejera

Dª Jennifer Ramsey
Consejera

Dª Cristina Ruiz Ortega
Consejera

D. Martin Staunton
Consejero

**Informe de Auditoría de
Cuentas Anuales Consolidadas
emitido por un Auditor Independiente**

**LOGISTA INTEGRAL, S.A. Y
SOCIEDADES DEPENDIENTES**

Cuentas Anuales Consolidadas e
Informe de Gestión Consolidado
correspondientes al ejercicio anual terminado
el 30 de septiembre de 2025



The better the question.
The better the answer.
The better the world works.



Shape the future
with confidence



Shape the future
with confidence

Ernst & Young, S.L.
C/ Raimundo Fernández Villaverde, 65
28003 Madrid

Tel: 902 365 456
Fax: 915 727 238
ey.com

INFORME DE AUDITORÍA DE CUENTAS ANUALES CONSOLIDADAS EMITIDO POR UN AUDITOR INDEPENDIENTE

A los accionistas de LOGISTA INTEGRAL, S.A.:

Informe sobre las cuentas anuales consolidadas

Opinión

Hemos auditado las cuentas anuales consolidadas de LOGISTA INTEGRAL, S.A. (la Sociedad dominante) y sus sociedades dependientes (el Grupo), que comprenden el balance a 30 de septiembre de 2025, la cuenta de resultados, el estado de ingresos y gastos reconocidos, el estado de cambios en el patrimonio neto, el estado de flujos de efectivo y la memoria, todos ellos consolidados, correspondientes al ejercicio anual terminado en dicha fecha (en adelante, el ejercicio 2025).

En nuestra opinión, las cuentas anuales consolidadas adjuntas expresan, en todos los aspectos significativos, la imagen fiel del patrimonio y de la situación financiera del Grupo a 30 de septiembre de 2025, así como de sus resultados y flujos de efectivo, todos ellos consolidados, correspondientes al ejercicio anual terminado en dicha fecha, de conformidad con las Normas Internacionales de Información Financiera, adoptadas por la Unión Europea (NIIF-UE), y demás disposiciones del marco normativo de información financiera que resultan de aplicación en España.

Fundamento de la opinión

Hemos llevado a cabo nuestra auditoría de conformidad con la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas vigente en España. Nuestras responsabilidades de acuerdo con dichas normas se describen más adelante en la sección *Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de las cuentas anuales consolidadas* de nuestro informe.

Somos independientes del Grupo de conformidad con los requerimientos de ética, incluidos los de independencia, que son aplicables a nuestra auditoría de las cuentas anuales consolidadas en España según lo exigido por la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas. En este sentido, no hemos prestado servicios distintos a los de la auditoría de cuentas ni han concurrido situaciones o circunstancias que, de acuerdo con lo establecido en la citada normativa reguladora, hayan afectado a la necesaria independencia de modo que se haya visto comprometida.

Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido proporciona una base suficiente y adecuada para nuestra opinión.

Cuestiones clave de la auditoría

Las cuestiones clave de la auditoría son aquellas cuestiones que, según nuestro juicio profesional, han sido de la mayor significatividad en nuestra auditoría de las cuentas anuales consolidadas del periodo actual. Estas cuestiones han sido tratadas en el contexto de nuestra auditoría de las cuentas anuales consolidadas en su conjunto, y en la formación de nuestra opinión sobre éstas, y no expresamos una opinión por separado sobre esas cuestiones.

Reconocimiento de ingresos: Ventas de tabaco

Descripción Al cierre del ejercicio 2025, el Grupo tiene registrados, en el epígrafe "Ingresos ordinarios" en la cuenta de resultados consolidada, 12.629 millones de euros correspondientes a ventas de tabaco y productos relacionados, que suponen un 93% del total de ventas realizadas por el Grupo. Estas ventas corresponden a los bienes entregados, deducidos descuentos, impuestos especiales sobre las labores del tabaco y otros impuestos relacionados con las mismas.

Si bien el reconocimiento de estos ingresos no resulta complejo, hemos considerado esta área una cuestión clave de nuestra auditoría dado que existe un riesgo asociado al momento de reconocimiento de los mismos, derivado de las condiciones específicas firmadas con los distintos fabricantes y clientes.

La información relativa al criterio de reconocimiento de ingresos del Grupo, así como el detalle de las ventas se encuentran recogidos en las Notas 4.15 y 23, respectivamente, de la memoria consolidada adjunta.

Nuestra respuesta	<p>Nuestros procedimientos de auditoría han incluido, entre otros, los siguientes:</p> <ul style="list-style-type: none">▶ Entendimiento de los procesos establecidos por la Dirección del Grupo asociados a la venta de tabaco incluyendo la evaluación del diseño y la implementación, así como la verificación de la efectividad de los controles relevantes.▶ Realización de pruebas de detalle sobre una muestra de ventas seleccionada de manera aleatoria.▶ Realización de procedimientos analíticos consistentes en una revisión de la evolución anual de los ingresos por venta de tabaco y de la razonabilidad de los volúmenes de ventas, así como un análisis de correlaciones entre las cuentas asociadas.▶ Realización de procedimientos de corte de operaciones para una muestra de transacciones de ingresos al cierre del ejercicio de cara a concluir si las mismas se reconocieron en términos de devengo de acuerdo con los términos y condiciones establecidos en los contratos con fabricantes y clientes.▶ Identificación y análisis de asientos manuales significativos en las cuentas contables de registro de ingresos.▶ Revisión de los desgloses incluidos en la memoria consolidada del ejercicio de conformidad con el marco normativo de información financiera aplicable.
--------------------------	--

Deterioro de valor de activos no financieros

Descripción	Al cierre del ejercicio 2025, el Grupo tiene registrado en el activo no corriente, inmovilizado material por importe de 480 millones de euros, otros activos intangibles por importe de 201 millones de euros asociados principalmente a contratos de distribución con fabricantes y fondos de comercio por importe de 1.012 millones de euros derivado de adquisiciones societarias.
	El valor recuperable de estos activos está condicionado a la existencia de posibles deterioros y su determinación depende del resultado de estimaciones complejas que requieren la aplicación de criterios, juicios e hipótesis por parte de la Dirección del Grupo. Hemos considerado esta área una cuestión clave de nuestra auditoría por la significatividad de los importes y por la complejidad inherente al proceso de estimación en la determinación del valor recuperable de los mencionados activos.
	Las principales asunciones sobre las que el Grupo aplica criterios, hipótesis y juicios son las siguientes: estimación de márgenes futuros, evolución del capital circulante, tasas de descuento y tasas de crecimiento, así como las condiciones económicas y regulatorias que se produzcan en los mercados.
	La información relativa a los criterios aplicados por la Dirección del Grupo y las principales hipótesis utilizadas en la determinación de los deterioros de valor de los activos no financieros se encuentra recogida en las Notas 4.3, 4.5 y 7, respectivamente, de la memoria consolidada adjunta.

Nuestra respuesta	Nuestros procedimientos de auditoría han incluido, entre otros, los siguientes:
	<ul style="list-style-type: none">▶ Entendimiento de los procesos establecidos por la Dirección del Grupo en la determinación de los deterioros de valor de los mencionados activos no financieros, incluyendo la evaluación del diseño e implementación de los controles relevantes.▶ Revisión del modelo utilizado por la Dirección del Grupo, en colaboración con nuestros especialistas en valoraciones, cubriendo, en particular, la coherencia matemática del modelo, la razonabilidad de los flujos de caja proyectados, de las tasas de descuento y de las tasas de crecimiento a largo plazo, así como de los resultados de los análisis de sensibilidades realizados por la Dirección del Grupo. En la realización de nuestra revisión, hemos mantenido entrevistas con los responsables de los negocios y utilizado fuentes externas reconocidas y otra información disponible para el contraste de datos.▶ Revisión de los desgloses incluidos en la memoria consolidada del ejercicio de conformidad con el marco normativo de información aplicable.

Procedimientos legales

Descripción	Al cierre del ejercicio 2025, el Grupo se encuentra incursa en determinados procedimientos legales, tal y como se detalla en las Notas 18 y 21 de la memoria consolidada adjunta.
	La evaluación del riesgo asociado a estos procedimientos requiere la realización, por parte de la Dirección del Grupo, de estimaciones, así como la aplicación de determinados juicios e hipótesis.
	Hemos considerado esta área una cuestión clave de nuestra auditoría debido a que la complejidad de los juicios e hipótesis aplicables podría tener un impacto significativo en el balance consolidado y en la cuenta de resultados consolidada, considerando la significatividad de los importes asociados a estos procedimientos.

Los desgloses relacionados con los criterios de registro y valoración, así como la información relativa a estos procedimientos legales, se encuentran recogidos, respectivamente, en las Notas 4.13, 18 y 21 de la memoria consolidada adjunta.

Nuestra respuesta	<p>Nuestros procedimientos de auditoría han incluido, entre otros, los siguientes:</p> <ul style="list-style-type: none">▶ Entendimiento de los procesos establecidos por la Dirección del Grupo para la estimación de las provisiones y contingencias, incluyendo la evaluación del diseño e implementación de los controles relevantes.▶ Obtención de confirmaciones de asesores legales internos y externos del Grupo.▶ Involucración de nuestros especialistas legales internos en el análisis de la razonabilidad de las conclusiones alcanzadas por la Dirección del Grupo.▶ Revisión de los desgloses incluidos en la memoria consolidada del ejercicio de conformidad con el marco normativo de información financiera aplicable.
-------------------	--

Otra información: Informe de gestión consolidado

La otra información comprende exclusivamente el informe de gestión consolidado del ejercicio 2025 cuya formulación es responsabilidad de los administradores de la Sociedad dominante, y no forma parte integrante de las cuentas anuales consolidadas.

Nuestra opinión de auditoría sobre las cuentas anuales consolidadas no cubre el informe de gestión consolidado. Nuestra responsabilidad sobre el informe de gestión consolidado, de conformidad con lo exigido por la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas, consiste en:

- a. Comprobar únicamente que el estado de información no financiera consolidado, determinada información incluida en el Informe Anual de Gobierno Corporativo y el Informe Anual de Remuneraciones de los Consejeros, a los que se refiere la Ley de Auditoría de Cuentas, se ha facilitado en la forma prevista en la normativa aplicable y, en caso contrario, informar sobre ello.
- b. Evaluar e informar sobre la concordancia del resto de la información incluida en el informe de gestión consolidado con las cuentas anuales consolidadas, a partir del conocimiento del Grupo obtenido en la realización de la auditoría de las citadas cuentas, así como evaluar e informar de si el contenido y presentación de esta parte del informe de gestión consolidado son conformes a la normativa que resulta de aplicación. Si, basándonos en el trabajo que hemos realizado, concluimos que existen incorrecciones materiales, estamos obligados a informar de ello.

Sobre la base del trabajo realizado, según lo descrito anteriormente, hemos comprobado que la información mencionada en el apartado a) anterior se facilita en la forma prevista en la normativa aplicable y que el resto de la información que contiene el informe de gestión consolidado concuerda con la de las cuentas anuales consolidadas del ejercicio 2025 y su contenido y presentación son conformes a la normativa que resulta de aplicación.

Responsabilidad de los administradores de la Sociedad dominante y de la comisión de auditoría, control y sostenibilidad en relación con las cuentas anuales consolidadas

Los administradores de la Sociedad dominante son responsables de formular las cuentas anuales consolidadas adjuntas, de forma que expresen la imagen fiel del patrimonio, de la situación financiera y de los resultados consolidados del Grupo, de conformidad con las NIIF-UE y demás disposiciones del marco normativo de información financiera aplicable al Grupo en España, y del control interno que consideren necesario para permitir la preparación de cuentas anuales consolidadas libres de incorrección material, debida a fraude o error.

En la preparación de las cuentas anuales consolidadas, los administradores de la Sociedad dominante son responsables de la valoración de la capacidad del Grupo para continuar como empresa en funcionamiento, revelando, según corresponda, las cuestiones relacionadas con la empresa en funcionamiento y utilizando el principio contable de empresa en funcionamiento excepto si los administradores tienen intención de liquidar el Grupo o de cesar sus operaciones, o bien no existe otra alternativa realista.

La comisión de auditoría, control y sostenibilidad de la Sociedad dominante es responsable de la supervisión del proceso de elaboración y presentación de las cuentas anuales consolidadas.

Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de las cuentas anuales consolidadas

Nuestros objetivos son obtener una seguridad razonable de que las cuentas anuales consolidadas en su conjunto están libres de incorrección material, debida a fraude o error, y emitir un informe de auditoría que contiene nuestra opinión.

Seguridad razonable es un alto grado de seguridad pero no garantiza que una auditoría realizada de conformidad con la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas vigente en España siempre detecte una incorrección material cuando existe. Las incorrecciones pueden deberse a fraude o error y se consideran materiales si, individualmente o de forma agregada, puede preverse razonablemente que influyan en las decisiones económicas que los usuarios toman basándose en las cuentas anuales consolidadas.

Como parte de una auditoría de conformidad con la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas vigente en España, aplicamos nuestro juicio profesional y mantenemos una actitud de escepticismo profesional durante toda la auditoría. También:

- ▶ Identificamos y valoramos los riesgos de incorrección material en las cuentas anuales consolidadas, debida a fraude o error, diseñamos y aplicamos procedimientos de auditoría para responder a dichos riesgos y obtenemos evidencia de auditoría suficiente y adecuada para proporcionar una base para nuestra opinión. El riesgo de no detectar una incorrección material debida a fraude es más elevado que en el caso de una incorrección material debida a error, ya que el fraude puede implicar colusión, falsificación, omisiones deliberadas, manifestaciones intencionadamente erróneas, o la elusión del control interno.
- ▶ Obtenemos conocimiento del control interno relevante para la auditoría con el fin de diseñar procedimientos de auditoría que sean adecuados en función de las circunstancias, y no con la finalidad de expresar una opinión sobre la eficacia del control interno del Grupo.
- ▶ Evaluamos si las políticas contables aplicadas son adecuadas y la razonabilidad de las estimaciones contables y la correspondiente información revelada por los administradores de la Sociedad dominante.

- ▶ Concluimos sobre si es adecuada la utilización, por los administradores de la Sociedad dominante, del principio contable de empresa en funcionamiento y, basándonos en la evidencia de auditoría obtenida, concluimos sobre si existe o no una incertidumbre material relacionada con hechos o con condiciones que pueden generar dudas significativas sobre la capacidad del Grupo para continuar como empresa en funcionamiento. Si concluimos que existe una incertidumbre material, se requiere que llamemos la atención en nuestro informe de auditoría sobre la correspondiente información revelada en las cuentas anuales consolidadas o, si dichas revelaciones no son adecuadas, que expresemos una opinión modificada. Nuestras conclusiones se basan en la evidencia de auditoría obtenida hasta la fecha de nuestro informe de auditoría. Sin embargo, los hechos o condiciones futuros pueden ser la causa de que el Grupo deje de ser una empresa en funcionamiento.
- ▶ Evaluamos la presentación global, la estructura y el contenido de las cuentas anuales consolidadas, incluida la información revelada, y si las cuentas anuales consolidadas representan las transacciones y hechos subyacentes de un modo que logran expresar la imagen fiel.
- ▶ Planificamos y ejecutamos la auditoría del Grupo para obtener evidencia suficiente y adecuada en relación con la información financiera de las entidades o de las unidades de negocio del Grupo como base para la formación de una opinión sobre las cuentas anuales consolidadas. Somos responsables de la dirección, supervisión y revisión del trabajo realizado para los fines de la auditoría del Grupo. Somos los únicos responsables de nuestra opinión de auditoría.

Nos comunicamos con la comisión de auditoría, control y sostenibilidad de la Sociedad dominante en relación con, entre otras cuestiones, el alcance y el momento de realización de la auditoría planificados y los hallazgos significativos de la auditoría, así como cualquier deficiencia significativa del control interno que identificamos en el transcurso de la auditoría.

También proporcionamos a la comisión de auditoría, control y sostenibilidad de la Sociedad dominante una declaración de que hemos cumplido los requerimientos de ética relativos a independencia y nos hemos comunicado con la misma para informar de aquellas cuestiones que razonablemente puedan suponer una amenaza para nuestra independencia y, en su caso, de las medidas de salvaguarda adoptadas para eliminar o reducir la amenaza.

Entre las cuestiones que han sido objeto de comunicación a la comisión de auditoría, control y sostenibilidad de la Sociedad dominante, determinamos las que han sido de la mayor significatividad en la auditoría de las cuentas anuales consolidadas del periodo actual y que son, en consecuencia, las cuestiones clave de la auditoría.

Describimos esas cuestiones en nuestro informe de auditoría salvo que las disposiciones legales o reglamentarias prohíban revelar públicamente la cuestión.

Informe sobre otros requerimientos legales y reglamentarios

Formato electrónico único europeo

Hemos examinado los archivos digitales del formato electrónico único europeo (FEUE) de LOGISTA INTEGRAL, S.A. y sociedades dependientes del ejercicio 2025 que comprenden el archivo XHTML en el que se incluyen las cuentas anuales consolidadas del ejercicio y los ficheros XBRL con el etiquetado realizado por la entidad, que formarán parte del informe financiero anual.

Los administradores de LOGISTA INTERGAL, S.A. son responsables de presentar el informe financiero anual del ejercicio 2025 de conformidad con los requerimientos de formato y marcado establecidos en el Reglamento Delegado UE 2019/815, de 17 de diciembre de 2018, de la Comisión Europea (en adelante Reglamento FEUE). A este respecto, el Informe Anual de Gobierno Corporativo y el Informe Anual de Remuneraciones de los Consejeros han sido incorporados por referencia en el informe de gestión consolidado.

Nuestra responsabilidad consiste en examinar los archivos digitales preparados por los administradores de la sociedad dominante, de conformidad con la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas en vigor en España. Dicha normativa exige que planifiquemos y ejecutemos nuestros procedimientos de auditoría con el fin de comprobar si el contenido de las cuentas anuales consolidadas incluidas en los citados archivos digitales se corresponde íntegramente con el de las cuentas anuales consolidadas que hemos auditado, y si el formato y marcado de las mismas y de los archivos antes referidos se ha realizado en todos los aspectos significativos, de conformidad con los requerimientos establecidos en el Reglamento FEUE.

En nuestra opinión, los archivos digitales examinados se corresponden íntegramente con las cuentas anuales consolidadas auditadas, y éstas se presentan y han sido marcadas, en todos sus aspectos significativos, de conformidad con los requerimientos establecidos en el Reglamento FEUE.

Informe adicional para la comisión de auditoría, control y sostenibilidad de la Sociedad dominante

La opinión expresada en este informe es coherente con lo manifestado en nuestro informe adicional para la comisión de auditoría, control y sostenibilidad de la Sociedad dominante de fecha 5 de noviembre de 2025.

Periodo de contratación

La Junta General Ordinaria de Accionistas celebrada el 7 de febrero de 2023 nos nombró como auditores del Grupo por un período de 3 años, contados a partir del ejercicio finalizado el 30 de septiembre de 2023.

Con anterioridad, fuimos designados por acuerdos de la Junta General de Accionistas para el período de 3 años y hemos venido realizando el trabajo de auditoría de cuentas de forma ininterrumpida desde el ejercicio finalizado el 30 de septiembre de 2020.

AUDITORES
INSTITUTO DE CENSORES JURADOS
DE CUENTAS DE ESPAÑA

ERNST & YOUNG, S.L.

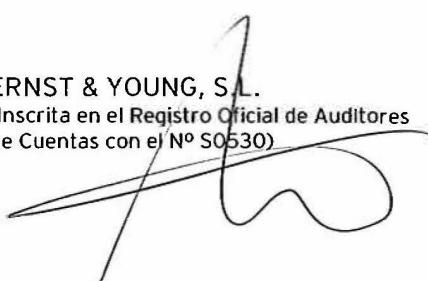
2025 Núm. 01/25/21849

SELLO CORPORATIVO: 96,00 EUR

Informe de auditoría de cuentas sujeto
a la normativa de auditoría de cuentas
española e internacional

ERNST & YOUNG, S.L.
(Inscrita en el Registro Oficial de Auditores
de Cuentas con el Nº 50530)

Alejandro Lucia Pérez
(Inscrito en el Registro Oficial de Auditores
de Cuentas con el Nº 23856)



5 de noviembre de 2025

Logista Integral, S.A. y Sociedades Dependientes

Cuentas Anuales Consolidadas del
ejercicio terminado el
30 de septiembre de 2025
elaboradas conforme a las Normas
Internacionales de Información
Financiera (NIIF) adoptadas por la
Unión Europea e Informe de Gestión
Consolidado

LOGISTA INTEGRAL, S.A. Y SOCIEDADES DEPENDIENTES

BALANCES CONSOLIDADOS AL 30 DE SEPTIEMBRE DE 2025 Y 2024

(Miles de Euros)

ACTIVO	Notas de la Memoria	30-09-2025	30-09-2024	PATRIMONIO NETO Y PASIVO	Notas de la Memoria	30-09-2025	30-09-2024
ACTIVO NO CORRIENTE:		1.732.444	1.790.140	PATRIMONIO NETO:		642.834	641.803
Propiedad, planta y equipo	Nota 6	480.343	477.972	Capital social	Nota 13	26.550	26.550
Propiedades de inversión	Nota 4.2	4.511	6.056	Prima de emisión	Nota 14	867.808	867.808
Fondo de Comercio	Nota 7	1.012.241	1.012.241	Reservas de la Sociedad Dominante	Nota 14	437.934	397.419
Otros activos intangibles	Nota 8	201.138	261.610	Reservas de reorganización	Nota 14	(753.349)	(753.349)
Participaciones en empresas asociadas		6.826	6.971	Reservas en sociedades consolidadas	Nota 15	(142.727)	(130.893)
Otros activos financieros no corrientes	Nota 10	27.351	24.933	Diferencias de conversión	Nota 14	(354)	(181)
Activos por impuestos diferidos	Nota 19	34	357	Reserva por primera aplicación de NIIF	Nota 14	19.950	19.950
				Beneficios consolidados del ejercicio		281.072	308.235
				Dividendo a cuenta	Nota 14	(73.938)	(73.923)
				Acciones propias	Nota 14	(20.558)	(20.144)
				Patrimonio neto atribuible a los accionistas de la Sociedad Dominante		642.388	641.472
				Intereses minoritarios	Nota 16	446	331
ACTIVO CORRIENTE:		6.575.025	6.290.419			414.175	449.161
Existencias	Nota 11	1.892.714	1.823.913	PASIVO NO CORRIENTE:			
Deudores comerciales y otras cuentas por cobrar	Nota 10	1.994.447	1.968.572	Otros pasivos financieros no corrientes	Nota 20.1	212.349	218.883
Administraciones Públicas deudoras	Nota 19	29.909	24.959	Provisiones no corrientes	Nota 18	24.711	26.931
Otros activos financieros corrientes	Nota 10	2.473.296	2.294.954	Pasivos por impuesto diferido	Nota 19	177.115	203.347
Tesorería y otros activos líquidos equivalentes	Nota 12	174.627	169.172			7.250.752	6.989.892
Otros activos corrientes		10.032	8.849	PASIVO CORRIENTE:			
				Otros pasivos financieros corrientes	Nota 20.1	62.164	80.519
				Acreedores comerciales y otras cuentas por pagar	Nota 20.2	1.795.854	1.634.442
				Administraciones Públicas acreedoras	Nota 19	5.306.512	5.179.342
				Provisiones corrientes	Nota 18	6.688	9.764
				Otros pasivos corrientes		79.534	85.825
ACTIVOS NO CORRIENTES MANTENIDOS PARA LA VENTA	Nota 9	292	297	PASIVOS NO CORRIENTES MANTENIDOS PARA LA VENTA		—	—
TOTAL ACTIVO		8.307.761	8.080.856	TOTAL PATRIMONIO NETO Y PASIVO		8.307.761	8.080.856

Las Notas 1 a 29 y los Anexos I y II descritos en la Memoria forman parte integrante del balance consolidado al 30 de septiembre de 2025

LOGISTA INTEGRAL, S.A. Y SOCIEDADES DEPENDIENTES
CUENTAS DE RESULTADOS CONSOLIDADAS CORRESPONDIENTES
A LOS EJERCICIOS ANUALES TERMINADOS EL 30 DE SEPTIEMBRE DE 2025 Y 2024
(Miles de Euros)

	Notas de la Memoria	Ejercicio 2025	Ejercicio 2024
Ingresos ordinarios			
Aprovisionamientos			
BENEFICIO BRUTO			
		13.536.241 (11.727.530)	12.985.534 (11.228.784)
		1.808.711	1.756.750
Coste de redes logísticas:			
Gastos de personal			
Gastos de transporte			
Gastos de delegaciones provinciales			
Depreciación y amortización			
Otros gastos de explotación			
Gastos comerciales:			
Gastos de personal			
Otros gastos de explotación			
Gastos de investigación			
Gastos oficinas centrales:			
Gastos de personal			
Depreciación y amortización			
Otros gastos de explotación			
Participación en resultados de empresas puestas en equivalencia			
Resultado neto de la enajenación y deterioro de activos no corrientes			
Otros resultados			
BENEFICIO DE EXPLOTACIÓN			
		870	1.378
Ingresos financieros		5.603	5.179
Gastos financieros		(139)	(106)
BENEFICIO ANTES DE IMPUESTOS			
Impuesto sobre Sociedades			
BENEFICIO DEL EJERCICIO PROCEDENTE DE OPERACIONES CONTINUADAS			
Resultado neto de operaciones discontinuadas			
BENEFICIO DEL EJERCICIO			
		318.401	326.178
Atribuible a:			
Accionistas de la Sociedad Dominante			
Intereses minoritarios			
BENEFICIO BÁSICO POR ACCIÓN			
		72.752 (9.595)	103.198 (10.169)
		381.558	419.207
		(100.496)	(110.910)
		281.062	308.297
		—	—
		281.062	308.297
		2,13	2,34
		281.072 (10)	308.235 62

Las Notas 1 a 29 y los Anexos I y II descritos en la Memoria forman parte integrante
de la cuenta de resultados consolidada del ejercicio 2025.

LOGISTA INTEGRAL, S.A. Y SOCIEDADES DEPENDIENTES

**ESTADOS CONSOLIDADOS DE INGRESOS Y GASTOS RECONOCIDOS CORRESPONDIENTES
A LOS EJERCICIOS ANUALES TERMINADOS EL 30 DE SEPTIEMBRE DE 2025 Y 2024**
(Miles de Euros)

	Notas de la Memoria	Ejercicio 2025	Ejercicio 2024
RESULTADO DEL EJERCICIO		281.062	308.297
Partidas que no se reclasifican a resultados			
Ganancias/(Pérdidas) actuariales registradas en patrimonio	Nota 18	492	(320)
Diferencias de conversión		(173)	163
TOTAL INGRESOS/(GASTOS) NETOS RECONOCIDOS DIRECTAMENTE EN PATRIMONIO		319	(157)
TOTAL INGRESOS Y GASTOS CONSOLIDADOS RECONOCIDOS EN EL EJERCICIO		281.381	308.140
Atribuible a:			
Accionistas de la Sociedad Dominante		281.391	308.078
Intereses minoritarios		(10)	62
TOTAL ATRIBUIBLE		281.381	308.140

Las Notas 1 a 29 y los Anexos I y II descritos en la Memoria forman parte integrante del estado consolidado de ingresos y gastos reconocidos del ejercicio 2025.

LOGISTA INTEGRAL, S.A. Y SOCIEDADES DEPENDIENTES

**ESTADOS DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO NETO CONSOLIDADO
CORRESPONDIENTES A LOS EJERCICIOS ANUALES TERMINADOS EL 30 DE SEPTIEMBRE DE 2025 Y 2024**
(Miles de Euros)

	Capital Social	Prima de Emisión	Reservas de la Sociedad Dominante	Reservas de Reorganización	Reservas en Sociedades Consolidadas	Diferencias de Conversión	Reservas por Primera Aplicación de NIIF	Beneficios Consolidados del Ejercicio	Dividendo a Cuenta	Acciones Propias	Patrimonio Neto Atribuible al Accionista de la Sociedad Dominante	Intereses Minoritarios	Total Patrimonio Neto
SALDO AL 30 DE SEPTIEMBRE DE 2023	26.550	867.808	358.830	(753.349)	(115.108)	(344)	19.950	272.254	(64.619)	(21.265)	590.707	4.604	595.311
Resultado neto del ejercicio 2023 atribuido a la Sociedad Dominante	—	—	—	—	—	—	—	308.235	—	—	308.235	—	308.235
Diferencias de conversión	—	—	—	—	—	163	—	—	—	—	163	—	163
Resultado atribuible a minoritarios	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	62	62
Ganancias/(Pérdidas) actariales	—	—	—	—	(320)	—	—	—	—	—	(320)	—	(320)
Ingresos y gastos reconocidos en el período	—	—	—	—	(320)	163	—	308.235	—	—	308.078	62	308.140
Operaciones con los accionistas													
Distribución de resultados:													
A reservas	—	—	35.218	—	(7.035)	—	—	(28.183)	—	—	—	—	—
A dividendos (Nota 14.e)	—	—	—	—	—	—	—	(244.071)	64.619	—	(179.452)	—	(179.452)
Dividendos (Nota 14.e)	—	—	—	—	—	—	—	—	(73.923)	—	(73.923)	—	(73.923)
Operaciones con acciones propias (Notas 14.b y 14.f)	—	—	2.096	—	—	—	—	—	—	(4.874)	(2.778)	—	(2.778)
Plan acciones (Nota 4.12)	—	—	(4.868)	—	—	—	—	—	—	5.995	1.127	—	1.127
Combinaciones de negocios	—	—	6.143	—	(5.521)	—	—	—	—	—	622	(4.338)	(3.716)
Otros movimientos	—	—	—	—	(2.909)	—	—	—	—	—	(2.909)	3	(2.906)
SALDO AL 30 DE SEPTIEMBRE DE 2024	26.550	867.808	397.419	(753.349)	(130.893)	(181)	19.950	308.235	(73.923)	(20.144)	641.472	331	641.803
Resultado neto del ejercicio 2024 atribuido a la Sociedad Dominante	—	—	—	—	—	—	—	281.072	—	—	281.072	—	281.072
Diferencias de conversión	—	—	—	—	—	(173)	—	—	—	—	(173)	—	(173)
Resultado atribuible a minoritarios	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	(10)	(10)	(10)
Ganancias/(Pérdidas) actariales	—	—	—	—	492	—	—	—	—	—	492	—	492
Ingresos y gastos reconocidos en el período	—	—	—	—	492	(173)	—	281.072	—	—	281.391	(10)	281.381
Operaciones con los accionistas													
Distribución de resultados:													
A reservas	—	—	42.065	—	(9.757)	—	—	(32.307)	—	—	1	—	1
A dividendos (Nota 14.e)	—	—	—	—	—	—	—	(275.928)	73.923	—	(202.005)	—	(202.005)
Dividendos (Nota 14.e)	—	—	—	—	—	—	—	—	(73.938)	—	(73.938)	—	(73.938)
Operaciones con acciones propias (Notas 14.b y 14.f)	—	—	1.164	—	—	—	—	—	—	(4.399)	(3.235)	—	(3.235)
Plan acciones (Nota 4.12)	—	—	(2.714)	—	—	—	—	—	—	3.985	1.271	—	1.271
Combinaciones de negocios (Nota 7.2)	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—
Otros movimientos	—	—	—	—	(2.569)	—	—	—	—	—	(2.569)	125	(2.444)
SALDO AL 30 DE SEPTIEMBRE DE 2025	26.550	867.808	437.934	(753.349)	(142.727)	(354)	19.950	281.072	(73.938)	(20.558)	642.388	446	642.834

Las Notas 1 a 29 y los Anexos I y II descritos en la Memoria forman parte integrante del estado de cambios en el patrimonio neto consolidado del ejercicio 2025.

LOGISTA INTEGRAL, S.A. Y SOCIEDADES DEPENDIENTES

**ESTADOS DE FLUJOS DE EFECTIVO CONSOLIDADOS
CORRESPONDIENTES A LOS EJERCICIOS ANUALES TERMINADOS
EL 30 DE SEPTIEMBRE DE 2025 Y 2024**
(Miles de Euros)

	Notas de la Memoria	Ejercicio 2025	Ejercicio 2024
ACTIVIDADES DE EXPLOTACIÓN:		601.178	397.308
Resultado consolidado antes de impuestos procedente de operaciones continuadas		381.558	419.207
Resultado de operaciones discontinuadas		—	—
Ajustes al resultado-		112.901	76.177
Resultado de sociedades por puesta en equivalencia		(870)	(1.378)
Depreciación y amortización	Notas 4.2, 6 y 8	169.944	165.467
Correcciones valorativas por deterioro		—	—
Dotaciones/ (Reversiones) a las provisiones		14.402	10.440
Resultados por venta de inmovilizado	Notas 6 y 8	(5.887)	(5.433)
Otros ajustes al resultado		(1.528)	111
Resultado financiero		(71.620)	(101.054)
Gasto financiero por arrendamiento (NIIF16)	Nota 22.f	8.460	8.024
Variación neta en los activos/pasivos-		106.719	(98.076)
(Aumento)/Disminución de existencias		(67.073)	(22.484)
(Aumento)/Disminución de deudores comerciales y otras cuentas por cobrar		(33.753)	(46.908)
Aumento/(Disminución) de acreedores comerciales		158.842	43.799
Aumento/(Disminución) de otros pasivos corrientes y no corrientes		111.290	(50.216)
Impuesto sobre beneficios pagados		(134.207)	(123.493)
Ingresos y gastos financieros		71.620	101.226
ACTIVIDADES DE INVERSIÓN:		(222.890)	(51.076)
Pagos por inversiones-		(235.151)	(67.066)
Inmovilizado material	Nota 6	(44.838)	(38.674)
Inmovilizado intangible	Nota 8	(9.598)	(8.411)
Empresas de grupo y asociadas		(178.168)	(4.063)
Adquisiciones		(2.547)	(15.918)
Cobros por desinversiones-		12.261	15.990
Inmovilizado material	Nota 6	12.261	15.990
Inmovilizado intangible		—	—
Empresas de grupo y asociadas		—	—
ACTIVIDADES DE FINANCIACIÓN:		(372.833)	(370.020)
Pagos por dividendos y remuneraciones de otros instrumentos de patrimonio-		(275.943)	(257.169)
Dividendos	Nota 14	(275.943)	(253.375)
Dividendos externos minoritarios		—	(3.794)
Cobros y pagos por instrumentos de patrimonio-		(3.241)	(56.679)
Adquisición de instrumentos de patrimonio de la sociedad dominante (-)	Nota 14	(3.241)	(2.778)
Adquisición de operaciones		—	(53.901)
Cobros y pagos por instrumentos de pasivo financiero-		(18.164)	13.103
Devolución y amortización de deudas con entidades de crédito		(18.164)	13.103
Pagos por arrendamiento (NIIF16)		(75.485)	(69.275)
AUMENTO/ DISMINUCIÓN NETA DEL EFECTIVO O EQUIVALENTES		5.455	(23.788)
Tesorería y otros activos líquidos al inicio del ejercicio-		169.172	192.960
Variación neta de tesorería y otros activos líquidos del ejercicio		5.455	(23.788)
Total Tesorería y otros activos líquidos equivalentes al final del ejercicio		174.627	169.172

Las Notas 1 a 29 y los anexos I y II descritos en la Memoria forman parte integrante del estado de flujos de efectivo consolidado del ejercicio 2025.

Logista Integral, S.A. y Sociedades Dependientes

Memoria Consolidada del ejercicio
terminado el 30 de septiembre de 2025

1. Información general sobre el Grupo

Logista Integral, S.A. (en adelante "la Sociedad Dominante"), anteriormente denominada Compañía de distribución Integral Logista Holdings, S.A., fue constituida como sociedad anónima el 13 de mayo de 2014, siendo su Accionista Único Altadis, S.A.U., sociedad perteneciente a su vez al grupo Imperial Brands PLC Group. Con fecha 4 de junio de 2014, la Sociedad Dominante realizó una ampliación de capital suscrita íntegramente por Altadis, S.A.U. mediante la aportación no dineraria de las acciones representativas del 100% del capital social de Compañía de Distribución Integral Logista, S.A.U., hasta ese momento sociedad cabecera del Grupo Logista, pasando la Sociedad a ser, a partir de entonces, la Sociedad Dominante de dicho Grupo.

La Sociedad Dominante está domiciliada en Leganés (Madrid), Polígono Industrial Polvoranca, calle Trigo, número 39, siendo la sociedad operativa del Grupo Compañía de Distribución Integral Logista, S.A.U.

Con fecha 14 de julio de 2014 culminó el proceso de oferta de venta de acciones de la Sociedad Dominante, estando actualmente sus títulos admitidos a cotización en las Bolsas de Madrid, Barcelona, Bilbao y Valencia.

El 20 de julio de 2021 Altadis, S.A.U. acordó la venta de su participación sobre Logista Integral, S.A., representativa del 50,01% del capital social, a Imperial Tobacco LTD, sociedad también perteneciente al grupo Imperial Brands PLC Group, como consecuencia de una simplificación de la cadena de propiedad de las participaciones en sociedades filiales llevada a cabo dentro del grupo Imperial Brands.

Con fecha 2 de febrero de 2024, la Junta General Ordinaria de Accionistas acordó el cambio de denominación social de la Sociedad al actual Logista Integral, S.A.

El ejercicio económico de la mayoría de las sociedades del Grupo se inicia el 1 de octubre de cada año y finaliza el 30 de septiembre del año siguiente. El ejercicio de 12 meses terminado el 30 de septiembre de 2024 se denominará, en adelante, "ejercicio 2024"; el terminado el 30 de septiembre de 2025, "ejercicio 2025", y así sucesivamente.

El Grupo es un distribuidor y operador logístico que proporciona a distintos canales de distribución una amplia gama de productos y servicios de valor añadido, que incluyen tabaco y productos relacionados, productos farmacéuticos, productos de conveniencia, documentos y productos electrónicos (como la recarga de tarjetas de telefonía móvil y de transporte), libros, publicaciones, así como servicios de transporte y almacenamiento en diferentes rangos de distancias y temperaturas. Con el objeto de prestar estos servicios, el Grupo cuenta con una completa red de infraestructuras que cubre toda la cadena de valor, desde la recogida de los productos hasta la entrega en los puntos de venta.

Logista Integral, S.A. es cabecera de un grupo de entidades dependientes, nacionales y extranjeras, que se dedican a actividades diversas y que constituyen, junto con ella, el Grupo Logista (en adelante, el Grupo).

En el Anexo I se detalla las empresas participadas que han sido incluidas en el perímetro de consolidación y que constituyen el Grupo Logista al 30 de septiembre de 2025 y 2024, señalándose, entre otros datos, el porcentaje de participación de la Sociedad Dominante y la actividad, razón social y domicilio de la sociedad participada.

A su vez, Imperial Tobacco LTD, accionista mayoritario de la Sociedad Dominante, pertenece al grupo Imperial Brands PLC Group, que se rige por la legislación mercantil vigente en el Reino Unido, con domicilio social en 121 Winterstoke Road, Bristol BS3 2LL (Reino Unido). Las cuentas anuales consolidadas del grupo Imperial Brands PLC Group correspondientes al ejercicio 2024 fueron formuladas por sus Administradores en reunión de su Consejo de Administración del 18 de noviembre de 2024.

2. Bases de presentación de las cuentas anuales y principios de consolidación

2.1 Formulación de cuentas

Estas cuentas anuales consolidadas se han formulado por los Administradores de la Sociedad Dominante de acuerdo con el marco normativo de información financiera aplicable al Grupo, que es el establecido en:

- a. Código de Comercio y la restante legislación mercantil.
- b. Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF) adoptadas por la Unión Europea conforme a lo dispuesto por el Reglamento (CE) nº 1606/2002 del Parlamento Europeo y por la Ley 62/2003, de 30 de diciembre, de medidas fiscales, administrativas y de orden social.
- c. El resto de la normativa contable que resulte de aplicación.

Las cuentas anuales consolidadas adjuntas han sido obtenidas de los registros contables de la Sociedad Dominante y de sus sociedades participadas, y se presentan de acuerdo con el marco normativo de información financiera que le resulta de aplicación y en particular, con los principios y criterios contables en él contenidos, de forma que muestran la imagen fiel del patrimonio, de la situación financiera, de los resultados del Grupo y de los flujos de efectivo habidos durante el correspondiente ejercicio. Estas cuentas anuales consolidadas han sido formuladas por el Consejo de Administración en su reunión de fecha 5 de noviembre de 2025. Los Administradores de Logista Integral, S.A. someterán a la aprobación de la Junta General de Accionistas estas cuentas anuales consolidadas y estiman que dicho proceso de aprobación no producirá modificación alguna en las mismas.

Las cuentas anuales consolidadas del Grupo del ejercicio 2024 fueron aprobadas por la Junta General de Accionistas con fecha 5 de febrero de 2025.

En la Nota 4 se resumen los principios contables y criterios de valoración más significativos aplicados en la preparación de las cuentas anuales consolidadas del Grupo del ejercicio 2025.

2.2 Normas e interpretaciones efectivas en el presente período

Las presentes cuentas anuales consolidadas han sido elaboradas aplicando los mismos principios contables que utilizó el Grupo Logista para la preparación de las cuentas anuales consolidadas a 30 de septiembre de 2024, a excepción de las normas y modificaciones adoptadas por la Unión Europea y de obligado cumplimiento para los ejercicios iniciados a partir del 1 de enero de 2024.

En concreto, en el ejercicio anual terminado el 30 de septiembre de 2025 han entrado en vigor las siguientes normas, modificaciones de normas e interpretaciones:

Normas y modificaciones de normas	Contenido	Aplicación Obligatoria Ejercicios Iniciados a Partir de
Modificaciones a la NIC 1 Presentación de estados financieros: clasificación de pasivos financieros como corrientes o no corrientes	En enero del 2020, el IASB emitió modificaciones a los párrafos 69 a 76 de la NIC 1 Presentación de estados financieros para aclarar los requerimientos que hay que aplicar en la clasificación de los pasivos como corrientes o no corrientes.	1 de enero de 2024
Pasivo por arrendamiento en una venta con arrendamiento posterior (Modificaciones NIIF 16)	El IASB emitió una modificación a la NIIF 16 Arrendamientos para especificar los requisitos que un vendedor-arrendatario debe utilizar para cuantificar el pasivo por arrendamiento que surge en la venta y arrendamiento posterior. Esta modificación tiene el objetivo de que el vendedor-arrendatario no reconozca ninguna ganancia o pérdida relacionada con el derecho de uso que retiene.	1 de enero de 2024
Acuerdos de financiación de proveedores (Modificaciones NIC 7 y NIIF 7)	El IASB emitió sus modificaciones a la NIC 7 Estado de flujos de efectivo y NIIF 7 Instrumentos financieros; Información a revelar para clarificar las características de los acuerdos de financiación e introducir nuevos desgloses con el objetivo ayudar a los usuarios de los estados financieros a comprender los efectos de estos acuerdos en los pasivos, flujos de efectivo y en la exposición al riesgo de liquidez.	1 de enero de 2024

La aplicación de las Normas, interpretaciones y modificaciones anteriores no ha tenido un efecto significativo sobre las cuentas anuales consolidadas a 30 de septiembre de 2025.

2.3 Normas e interpretaciones emitidas no vigentes

A la fecha de formulación de estas cuentas anuales consolidadas, las siguientes normas e interpretaciones, con potencial impacto para el Grupo, han sido publicadas por el IASB y adoptadas por la Unión Europea para su aplicación en los ejercicios anuales iniciados a partir de la fecha indicada:

Normas y modificaciones de normas	Contenido	Aplicación Obligatoria Ejercicios Iniciados a Partir de
Ausencia de convertibilidad (Modificaciones a la NIC 21)	Las modificaciones aclaran cómo las entidades deben evaluar si una moneda es convertible y cómo deben determinar el tipo de cambio al contado cuando no hay convertibilidad; así como requerir desgloses que permitan a los usuarios de los estados financieros comprender el impacto de que una moneda no sea convertible.	1 de enero de 2025

La Dirección del Grupo está evaluando el impacto de la aplicación de estas modificaciones, no habiéndose concluido dicho análisis a la fecha de formulación de estas cuentas anuales consolidadas.

Adicionalmente, a la fecha de formulación de estas cuentas anuales consolidadas las siguientes normas e interpretaciones, con potencial impacto para el Grupo, han sido publicadas por el IASB, no pueden adoptarse anticipadamente o no han sido adoptadas por la Unión Europea:

Normas y modificaciones de normas	Contenido	Aplicación Obligatoria Ejercicios Iniciados a Partir de
Clasificación y medición de Instrumentos Financieros (Modificaciones a las NIIF 9 y NIIF 7)	<p>Las modificaciones aclaran que los pasivos financieros se dan de baja en la "fecha de liquidación". No obstante, introducen una opción de política contable para dar de baja los pasivos, que se liquiden mediante un sistema de pago electrónico, antes de la fecha de liquidación siempre que se cumplan determinadas condiciones.</p> <p>Por otro lado, las modificaciones aclaran, a través de guías adicionales, la clasificación de los activos financieros con características vinculadas a ESG (Medioambiente, Social y Gobierno, por sus siglas en inglés) y otros eventos contingentes. También, se han desarrollado aclaraciones sobre los préstamos sin recurso y los instrumentos vinculados contractualmente. Por último, se han introducido nuevos desgloses para los instrumentos financieros con características continuas y los instrumentos de patrimonio clasificados a valor razonable a través del otro resultado global.</p>	1 enero 2026
NIIF 18 Presentación e información a revelar en los estados financieros	<p>La NIIF 18 principalmente introduce, entre otros cambios, tres nuevos requerimientos para mejorar la información de las empresas sobre su rendimiento financiero y ofrecer a los inversores una mejor base para analizar y comparar las empresas:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Mejorar la comparabilidad del estado de rendimiento financiero introduciendo tres nuevas categorías: operativo, inversión y financiación; así como nuevos subtotales: resultado operativo y resultado antes de financiación e impuesto de la ganancia. • Proporcionar una mayor transparencia de las mediciones del rendimiento definidas por la Dirección introduciendo nuevas guías y desgloses. • Facilitar guías para proporcionar una agrupación más útil de la información en los estados financieros. 	1 enero 2027

2.4 Información comparativa referida al ejercicio 2024

Conforme a lo exigido por la NIC 1, la información contenida en esta Memoria referida al ejercicio 2024 se presenta exclusivamente a efectos comparativos con la información relativa al ejercicio 2025 y, por consiguiente, no constituye por sí misma cuentas anuales consolidadas del Grupo del ejercicio 2024.

2.5 Moneda de presentación

Las presentes cuentas anuales consolidadas se presentan en euros por ser ésta la moneda principal del entorno económico en el que opera el Grupo. Las operaciones en moneda extranjera se registran de conformidad con los criterios descritos en la Nota 4.14.

2.6 Responsabilidad de la información y estimaciones realizadas

La información contenida en estas cuentas anuales consolidadas es responsabilidad de los Administradores de la Sociedad Dominante.

En la elaboración de las cuentas anuales consolidadas correspondientes al ejercicio 2025 se han utilizado estimaciones realizadas por los Administradores de las sociedades del Grupo para valorar algunos de los activos, pasivos, ingresos, gastos y compromisos que figuran registrados en ellas.

Básicamente, estas estimaciones se refieren a:

- La valoración y evaluación del deterioro de los fondos de comercio y de ciertos activos intangibles.
- Las hipótesis empleadas en los cálculos actariales de los pasivos por pensiones y otros compromisos con el personal.
- La vida útil de los activos materiales e intangibles.
- La valoración de planes de incentivos a largo plazo.
- El cálculo de las provisiones necesarias, incluidos los litigios y las de riesgo fiscal.
- La valoración y el cálculo de los activos y pasivos por impuesto diferido.

En las estimaciones realizadas se han considerado los riesgos derivados del cambio climático. Los costes derivados de la estrategia de Sostenibilidad se incorporan a los presupuestos y planes de negocio del Grupo que generalmente abarcan un periodo de tres años, los cuales son utilizados para el análisis de deterioro de los activos no financieros del grupo (Notas 4.3 y 4.5). No obstante, dada la naturaleza de los activos del Grupo así como las medidas de mitigación que está poniendo en marcha como parte de su estrategia de sostenibilidad, no se considera que el riesgo derivado del cambio climático o los costes e inversiones derivados del cumplimiento de los objetivos en materia de sostenibilidad fijados por el Grupo, tengan un impacto relevante en las estimaciones de la vida útil de los activos, del valor de realización de las existencias, ni en el análisis del test de deterioro de los activos no financieros (Nota 28).

A pesar de que estas estimaciones se han realizado sobre la base de la mejor información disponible al cierre del ejercicio 2025 es posible que acontecimientos que puedan tener lugar en el futuro obliguen a modificarlas (al alza o a la baja) en los próximos ejercicios, lo que se haría de forma prospectiva, conforme a lo establecido en la NIC 8, reconociendo los efectos del cambio de estimación en las correspondientes cuentas consolidadas futuras.

2.7 Principios de consolidación

2.7.1 Empresas dependientes

Se consideran empresas dependientes aquellas sociedades incluidas en el perímetro de consolidación en las que la Sociedad Dominante, directa o indirectamente, ostenta la gestión por tener la mayoría de los derechos de voto en los órganos de representación y decisión o tiene capacidad para ejercer control.

Los estados financieros de las empresas dependientes se consolidan por aplicación del método de integración global. Consecuentemente, todos los saldos y transacciones efectuados entre las sociedades consolidadas que son significativos han sido eliminados en el proceso de consolidación.

En caso necesario, se realizan ajustes en los estados financieros de las empresas dependientes para homogeneizar sus políticas contables con las que se utilizan en el Grupo.

La participación de los socios minoritarios en el patrimonio y resultados del Grupo se presenta respectivamente en los capítulos "Intereses Minoritarios" del balance consolidado y "Resultado del ejercicio atribuible a Intereses Minoritarios" de la cuenta de resultados consolidada.

Los resultados de las empresas dependientes adquiridas o enajenadas durante el ejercicio se incluyen en las cuentas de resultados consolidadas desde la fecha efectiva de adquisición o hasta la fecha efectiva de enajenación, según corresponda.

2.7.2 Negocios conjuntos

Se consideran "negocios conjuntos" aquellos en los que la gestión de las sociedades participadas es realizada conjuntamente por una sociedad del Grupo y por terceros no vinculados al Grupo, sin que ninguno ostente un control superior al del otro. Los estados financieros de los negocios conjuntos se consolidan por el método de la participación (puesta en equivalencia).

En caso necesario, se realizan ajustes en los estados financieros de estas entidades para homogeneizar sus políticas contables con las que se utilizan en el Grupo.

2.7.3 Empresas asociadas

Se consideran empresas asociadas aquellas sobre las que la Sociedad Dominante tiene capacidad para ejercer una influencia significativa. En general se presume que existe influencia significativa cuando el porcentaje de participación (directa o indirecta) del Grupo es superior al 20% de los derechos de voto de la participada, siempre que no supere el 50%.

En las cuentas anuales consolidadas, las empresas asociadas se valoran por el "método de la participación" (puesta en equivalencia), es decir por la fracción de su valor neto patrimonial que representa la participación del Grupo en su capital, una vez considerados los dividendos percibidos y otras eliminaciones patrimoniales.

En el caso de transacciones con una asociada, los beneficios o pérdidas correspondientes se eliminan en el porcentaje de participación del Grupo en su capital.

En caso necesario, se realizan ajustes en los estados financieros de estas sociedades para homogeneizar sus políticas contables con las que se utilizan en el Grupo.

Si como consecuencia de las pérdidas en que haya incurrido una entidad asociada su patrimonio contable fuese negativo, en el balance consolidado del Grupo figuraría con valor nulo, a no ser que exista la obligación por parte del Grupo de respaldarla financieramente, en cuyo caso, se constituye la oportuna provisión.

Dado que la actividad de las empresas asociadas es similar a las operaciones habituales del Grupo los resultados por puesta en equivalencia se presentan totalizados en el beneficio de explotación.

2.7.4 Conversión de moneda distinta del euro

La conversión a euros de los distintos epígrafes del balance y de la cuenta de resultados de las sociedades extranjeras que han sido incluidas en el perímetro de consolidación se ha realizado aplicando los siguientes criterios:

- Los activos y pasivos se han convertido aplicando el tipo de cambio oficial vigente al cierre del ejercicio.
- El capital y las reservas se han convertido aplicando el tipo de cambio histórico.
- La cuenta de resultados se ha convertido aplicando el tipo de cambio medio del ejercicio.

Las diferencias resultantes de la aplicación de estos criterios se han incluido en el epígrafe "Diferencias de Conversión" del capítulo "Patrimonio Neto". Dichas diferencias de conversión se reconocerán como ingresos o gastos en el período en que se realice o enajene, total o parcialmente, la inversión que dio lugar a la generación de dichas diferencias.

Durante los ejercicios 2025 y 2024 todas las sociedades que constituyen el Grupo Logista presentaron sus cuentas anuales en euros, excepto las sociedades Compañía de Distribución Integral Logista Polska, S.p. z.o.o. y Logista Freight Polska S.p., z.o.o. (anteriormente denominada Logesta Polska S.p., z.o.o.) (ambas situadas en Polonia) y Mosca China Logistics, Ltd.

2.7.5 Variaciones en el perímetro de consolidación y en los porcentajes de participación

En el ejercicio 2025 las únicas variaciones significativas en el perímetro de consolidación han sido las siguientes:

- En octubre de 2024, Logista adquirió el 100% de la sociedad española Transportes Moncayo, S.L. que se consolida por el método de integración global, al tener el Grupo el control sobre la misma. El precio de compra ha ascendido a 2.547 miles de euros. Los activos adquiridos y/o surgidos en la combinación de negocio no son significativos.
- Durante los seis primeros meses del ejercicio 2025 se produjo la fusión por absorción de Logista Retail, S.A.U. y La Mancha 2000 S.A.U. como absorbente y absorbida, respectivamente, sin impacto a nivel consolidado.
- Del mismo modo se llevaron a cabo las fusiones por absorción de Transportes El Mosca, S.A.U. sobre Transportes El Mosca Murcia, S.A.U., Ordinur, S.L.U. y Mosca Marítimo Baleares, S.L., y de Herinvemol, S.L.U. sobre Innoroeste, S.L.U., sin impacto a nivel consolidado.
- En junio de 2025, se ha constituido la sociedad Logista Strator Portugal, Lda., sociedad dependiente 100% de Logista Strator, S.L.U.

En el ejercicio 2024 las únicas variaciones significativas en el perímetro de consolidación fueron las siguientes:

- En diciembre 2023 el Grupo adquirió el 100% de las acciones de 3 for one, SA, matriz de la sociedad Belgium Parcel Services SRL, empresa que ofrece servicios de mensajería en 24/48 horas en Bélgica, Luxemburgo y Holanda (ver nota 7.2). Esta sociedad se consolida por el método de integración global al tener el Grupo el control sobre la misma.
- En julio de 2024, el Grupo adquirió una participación adicional del 26,67% en Herinvemol S.L. (Transportes El Mosca), ampliando su participación al 100%.
- En mayo de 2024, el Grupo adquirió el 30% restante de las sociedades holandesas Speedlink Worldwide Express B.V., 24 Hours B.V., y German-Ex B.V. hasta alcanzar el 100% de la propiedad.

2.8 Importancia relativa

Cabe destacar que en las presentes cuentas anuales consolidadas se ha omitido aquella información o desgloses que, no requiriendo de detalle por su importancia cualitativa, se han considerado no materiales o que no tienen importancia relativa de acuerdo con el concepto de Importancia relativa definido en el marco conceptual de las Normas Internacionales de Información Financiera.

3. Distribución del beneficio de la Sociedad Dominante

La propuesta de distribución del beneficio del ejercicio 2025 de la Sociedad Dominante por importe de 267.834 miles de euros, formulada por los Administradores de la Sociedad Dominante y que se someterá a la aprobación de la Junta General de Accionistas es la siguiente:

	Miles de Euros
A reservas voluntarias	1.408
A dividendos	192.488
A dividendo a cuenta	73.938
267.834	

De acuerdo con la normativa vigente, la Sociedad evaluó, con fecha de 16 de julio de 2025, la suficiencia de liquidez a la fecha de aprobación del dividendo a cuenta. La posición positiva de línea de crédito recíproca con Imperial Brands por 2.170 millones de euros, y el beneficio neto registrado de 262 millones de euros, ambos al 30 de junio de 2025, se consideró suficiente para el pago del dividendo a cuenta aprobado, teniendo en cuenta la autocartera existente.

El Consejo de Administración propondrá a la Junta General de Accionistas retribuir a las acciones con derecho a dividendo con la cantidad de 2,09 euros por acción, que incluye el dividendo a cuenta de 0,56 euros por acción, ya pagado, y un dividendo complementario, ordinario y extraordinario de 1,53 euros por acción.

4. Principios y políticas contables y criterios de valoración aplicados

Las principales normas de valoración, principios y políticas contables aplicados en la elaboración de las cuentas anuales consolidadas correspondientes al ejercicio 2025 y que cumplen con las normas NIIF-UE vigentes a la fecha de las correspondientes cuentas anuales consolidadas, se detallan a continuación.

4.1 Propiedad, planta y equipo

Los bienes comprendidos en este epígrafe se presentan valorados a su coste de adquisición menos la amortización acumulada.

Los gastos de conservación y mantenimiento de los diferentes elementos que componen este epígrafe se imputan a la cuenta de resultados consolidada del ejercicio en que se incurren. Los importes invertidos en mejoras que contribuyen a aumentar la capacidad o eficiencia o a alargar la vida útil de los bienes de propiedad, planta y equipo se registran como mayor coste de los mismos.

Los trabajos que el Grupo realiza para su propio inmovilizado se registran al coste acumulado que resulta de añadir a los costes de la mano de obra directa incurrida los gastos generales de fabricación.

Las sociedades consolidadas amortizan su inmovilizado material siguiendo el método lineal, aplicando porcentajes de amortización anual calculados en función de los años de vida útil estimada de los respectivos bienes. Los porcentajes aplicados son los siguientes:

	Coefficientes Anuales de Amortización (en %)
Construcciones	2 - 4
Instalaciones técnicas y maquinaria	10 - 12
Otras instalaciones, utillaje y mobiliario	8 - 16
Otro inmovilizado	12 - 16

En el caso de los terrenos, se considera que tienen una vida útil indefinida y, por tanto, no son objeto de amortización.

4.2 Propiedades de inversión

Las propiedades de inversión corresponden a inversiones en terrenos y edificios que se mantienen para generar plusvalías. Se valoran al coste de adquisición, menos la amortización acumulada o a su valor de mercado, el menor. La amortización se registra siguiendo los mismos criterios que para elementos de la misma clase clasificados en el epígrafe "Propiedad, planta y equipo".

Durante el ejercicio 2025 se han producido bajas significativas por la venta de un almacén en España generando un impacto positivo en resultados de 1.487 miles de euros, en 2024 no hubo movimientos significativos.

El Grupo determina periódicamente el valor de mercado de las propiedades de inversión tomando como valores de referencia precios de transacciones comparables, estudios internos, tasaciones de externos, etc.

4.3 Fondo de Comercio

En las adquisiciones de sociedades el exceso del coste de la combinación de negocios sobre la participación adquirida en el valor razonable neto en el momento de la compra de los activos, pasivos y pasivos contingentes identificados se registra como fondo de comercio.

Los fondos de comercio sólo se registran cuando han sido adquiridos a título oneroso.

Los fondos de comercio generados en la adquisición de empresas asociadas se registran como mayor valor de la participación.

Los fondos de comercio no se amortizan. En este sentido, al menos al cierre de cada ejercicio, o siempre que existan indicios de pérdida de valor, el Grupo procede a estimar, mediante el denominado "test de deterioro", la posible existencia de pérdidas permanentes que reduzcan el valor recuperable de los fondos de comercio a un importe inferior al coste neto por el que figuran registrados. En caso afirmativo, se procede a su saneamiento registrándose la pérdida correspondiente. Los saneamientos realizados no pueden ser objeto de reversión posterior.

Para realizar el mencionado test de deterioro todos los fondos de comercio son asignados a una o más unidades generadoras de efectivo.

El valor recuperable de cada unidad generadora de efectivo se determina como el mayor entre su valor en uso y su precio de venta. El valor en uso se calcula a partir de los flujos futuros de efectivo estimados para la unidad, descontados a un tipo de interés antes de impuestos que refleja la valoración del mercado del coste del dinero y de los riesgos específicos asociados a la actividad.

El Grupo ha definido como unidades generadoras de efectivo, de acuerdo con la gestión real de sus operaciones, cada uno de los negocios relevantes realizados en las principales áreas geográficas (véase Nota 23).

El Grupo utiliza los presupuestos y planes de negocio de las distintas unidades generadoras de efectivo a las que están asignadas los activos. Las hipótesis clave sobre las que se construyen los presupuestos y planes de negocio, que generalmente abarcan un periodo de tres años, se determinan en función de cada tipo de negocio y están basadas en la experiencia y conocimiento sobre la evolución de cada uno de los mercados en los que opera el Grupo (véase Nota 7.3).

La extrapolación de los flujos de efectivo estimados para el periodo no cubierto por el plan de negocio se efectúa manteniendo una tasa de crecimiento nula y una estructura de gasto similar a la del último año del plan de negocio.

La tasa de descuento utilizada, con carácter general, es una medida antes de impuestos sobre la base de la tasa libre de riesgo para los bonos a 10 años emitidos por el gobierno en los mercados relevantes, ajustada por una prima de riesgo para reflejar el aumento del riesgo de la inversión por país y el riesgo sistemático del Grupo. El rango de tasas de descuento aplicadas por el Grupo en los diferentes mercados para calcular el valor actual de los flujos de efectivo estimados ha sido entre el 6,46% y el 7,33% para el ejercicio 2025 (entre el 6,53 % y el 8,80 % para el ejercicio 2024) (véase Nota 7).

4.4 Activos intangibles

Los activos intangibles con vida útil definida se amortizan siguiendo el método lineal, aplicando porcentajes de amortización anual calculados en función de los años de vida útil estimada de los respectivos bienes.

Los activos intangibles incluyen:

Concesiones, derechos y licencias

En esta cuenta se incluyen, los importes satisfechos para la adquisición de determinadas concesiones y licencias. La amortización de los conceptos incluidos en esta cuenta se realiza linealmente en el periodo de vigencia de las mismas.

Adicionalmente, como consecuencia de la asignación del precio de adquisición de la sociedad Altadis Distribution France, S.A.S., posteriormente denominada Logista France, S.A.S., a los activos y pasivos identificables en dicha sociedad en el ejercicio 2013, el Grupo reconoció en su balance consolidado los contratos suscritos por dicha filial con los principales fabricantes de tabaco para la distribución de sus productos en el territorio francés. La amortización de estos contratos de distribución se realiza linealmente en un periodo de 15 años.

Desde el momento de la combinación de negocios, no se han puesto de manifiesto aspectos legales, regulatorios o de otra índole, que pudieran impactar de forma significativa en las condiciones de renovación de los citados contratos.

En el ejercicio 2024, tal como se indica en la nota 7.2, como consecuencia de la asignación del precio de la adquisición de la sociedades belgas 3 for one, S.A. y Belgium Parcel Services, S.R.L. se pusieron de manifiesto activos intangibles soportados en relaciones con clientes (cartera de clientes) y marca, cuyas vidas útiles se estimaron en 7 años y 6 años, respectivamente.

En el ejercicio 2024, tal como se indica en la nota 7.2, como consecuencia de la asignación del precio de la adquisición de la sociedad italiana Gramma Farmaceutici, S.r.l. se pusieron de manifiesto activos intangibles soportados en relaciones con clientes (cartera de clientes), cuya vida útil se estimó en 13 años y una licencia para operar en el mercado, cuya vida se considera indefinida.

En el ejercicio 2023, como consecuencia de la asignación del precio de adquisición de la sociedad española Herinvemol, S.L., que a su vez es la sociedad dominante que ostentaba el control sobre las siguientes sociedades: Transportes el Mosca, S.A., Mosca Marítimo, S.L., Ordinur, S.L., Transportes el Mosca Murcia, S.L., Innoreste, S.L., Mosca Marítimo Baleares, S.L., Mosca Portugal, Lda. Mosca China Logistics, Ltd., Mosca Italia, S.r.l y Albacetrans, S.L., se pusieron de manifiesto activos intangibles soportados en relaciones con clientes (cartera de clientes) y marca, cuya vida útil se ha estimado en 8,8 años y 3 años, respectivamente.

En el ejercicio 2023 como consecuencia de la asignación del precio de adquisición de la sociedad española Carbó Collbatallé S.L., se pusieron de manifiesto activos intangibles soportados en relaciones con clientes (cartera de clientes) y marca, cuya vida útil de ha estimado en 14,1 años y 2 años, respectivamente.

En el ejercicio 2022, como consecuencia de la asignación del precio de adquisición de las sociedades holandesas Speedlink Worldwide Express B.V., 24 Hours B.V. y German-Ex B.V, se puso de manifiesto activos intangibles soportados en relaciones con clientes (cartera de clientes), cuya vida útil se ha estimado en 20 años.

Aplicaciones informáticas

Las aplicaciones informáticas se contabilizan por los costes incurridos en su adquisición y desarrollo, incluyendo los gastos de implantación facturados por terceros, y se amortizan linealmente durante un período de tres a cinco años. Los costes incurridos en el mantenimiento de aplicaciones informáticas se imputan a la cuenta de resultados consolidada del ejercicio correspondiente.

Gastos de Investigación y Desarrollo

Los gastos de Investigación y Desarrollo se activan únicamente cuando están específicamente individualizados por proyectos y su coste puede ser claramente establecido, y existen motivos fundados para confiar en el éxito técnico y en la rentabilidad económico-comercial del proyecto. Los activos así generados se amortizan linealmente a lo largo de su vida útil, en un periodo máximo de 5 años.

4.5 Pérdida de valor de activos materiales e intangibles

En cada ejercicio, el Grupo evalúa la posible existencia de pérdidas permanentes de valor que obligue a reducir los importes en libros de sus activos materiales e intangibles, en caso de que su valor recuperable sea inferior a su valor contable.

El importe recuperable se determina siguiendo la misma metodología empleada en los tests de deterioro de los fondos de comercio (véase Nota 4.3).

Si se estima que el importe recuperable de un activo es inferior a su importe en libros, este último se reduce a su importe recuperable reconociendo el saneamiento correspondiente a través de la cuenta de resultados consolidada.

Si una pérdida por deterioro revierte posteriormente, el importe en libros del activo se incrementa hasta el nuevo valor recuperable con el límite del importe por el que dicho activo estaría registrado en ese momento de no haberse reconocido el deterioro.

4.6 Arrendamientos

Un contrato es, o contiene, un arrendamiento si transmite el derecho a controlar el uso de un activo identificado por un período de tiempo a cambio de una contraprestación. Al inicio de un contrato el Grupo evalúa si es, o contiene, un arrendamiento, y analiza si se incluyen varios componentes para contabilizar de forma separada el arrendamiento del resto de componentes que no constituyen un arrendamiento.

Los arrendamientos en los que el Grupo actúa como arrendatario se reconocen al comienzo del contrato registrando en el balance consolidado como un activo por derecho de uso que representa el derecho a la utilización del activo arrendado y un pasivo por el valor presente de la obligación de realizar los pagos de arrendamiento durante el plazo del mismo.

Para determinar el plazo de los arrendamientos el Grupo ha considerado el período no revocable del contrato salvo para aquellos contratos en los que disponga de una opción unilateral de ampliar o terminar, en cuyo caso se ha considerado el período ampliado o terminado anticipadamente, si existe razonable certeza de que se vaya a ejercer tal opción.

Los criterios se basan en la naturaleza del activo arrendado y en el plan operativo de la entidad a tres años en el uso de los activos, teniendo en cuenta que no hay contratos de alquiler con otros incentivos para mantener un plazo. No obstante, en determinados contratos se ha incluido un plazo mayor (hasta 15 años) por la naturaleza del activo. De esta manera, se han realizado supuestos de renovación, según las condiciones del contrato, de aquellos activos cuyo contrato vence antes de tres años y que se prevén que sigan en uso en los próximos tres años de acuerdo al plan del Grupo. Por otro lado, no se ha considerado la renovación de los activos que se estima no van a seguir en uso después de la finalización del contrato, como históricamente pasa con elementos de transporte, en los que, al vencimiento del contrato se arriendan nuevos y distintos activos.

Con posterioridad al reconocimiento inicial, se valora el activo por derecho de uso al coste menos la amortización acumulada y las pérdidas por deterioro, ajustándose asimismo por cualquier cambio en la valoración de los pasivos por arrendamientos asociados. La amortización de los derechos de uso es lineal en el plazo de arrendamiento.

El valor inicial del pasivo por arrendamiento se calcula, en la fecha de comienzo del arrendamiento, como el valor de los pagos futuros por el mismo, que no estén abonados en dicha fecha, y descontados, con carácter general, a la tasa incremental de financiación del Grupo equivalente al tipo de interés del Banco Central Europeo más un diferencial desde el 0,75% al 5,75% en función de la duración de cada arrendamiento. Estos pagos comprenderán los pagos fijos o sustancialmente fijos, menos cualquier incentivo de arrendamiento a recibir.

La entidad no está expuesta a importes materiales relacionados con pagos variables o costes adicionales de extensión, terminación de opciones o valores residuales garantizados, ni compromisos de arrendamientos futuros.

Posteriormente, el pasivo por arrendamiento se incrementa para reflejar la acumulación de intereses y se reduce por los pagos por arrendamiento realizados. Los pagos mínimos por arrendamiento se dividen entre carga financiera y reducción de la deuda. La carga financiera se reconoce como gasto y se distribuye entre los ejercicios que constituyen el periodo de arrendamiento.

El pasivo por arrendamiento se deberá reevaluar cuando ocurran ciertos cambios en los pagos tales como por ejemplo cambios en el plazo de arrendamiento o cambios en los pagos futuros. En estos casos, generalmente, se deberá reconocer el importe de la reevaluación del pasivo por arrendamiento como un ajuste al activo por el derecho de uso.

El Grupo ha optado por no aplicar los requerimientos anteriormente mencionados a los arrendamientos a corto plazo y a los arrendamientos en los que el activo subyacente es de bajo valor (inferior a 5.000 euros). Para estos casos, los importes devengados se reconocen como gasto de forma lineal a lo largo del periodo de arrendamiento. El importe de estos arrendamientos se incluye en el apartado de "arrendamientos" de la nota 22.

Los gastos por amortización por el activo por derecho de uso se incluyen dentro del epígrafe de "Depreciación y amortización" de la cuenta de resultados consolidada. Los gastos financieros relacionados con el pasivo por arrendamiento se incluyen en el epígrafe de "Gastos financieros" de la cuenta de resultados consolidada. El gasto financiero por arrendamiento que se incluyen en el Estado de Flujos de Efectivo como actividades de explotación se corresponden con gastos financieros.

4.7 Activos no corrientes mantenidos para la venta

Los activos no corrientes se clasifican como activos mantenidos para la venta si se considera que su importe en libros se recuperará a través de una operación de venta en vez de a través del uso continuado. Esta condición se considera cumplida únicamente cuando la venta es altamente probable, y está disponible para su venta inmediata en su condición actual, y previsiblemente se completará en el plazo de un año desde la fecha de clasificación. El total de dichos activos se presenta registrado en una única línea, y valorado al menor importe entre su valor contable y el valor razonable minorado por los costes necesarios para su enajenación, y no están sujetos a amortización desde el momento de su clasificación como mantenidos para la venta. El resultado aportado por dichos activos al resultado consolidado del Grupo se registra en la cuenta de resultados en función de su naturaleza.

La amortización de los activos no corrientes mantenidos para la venta se interrumpe en el momento en que se clasifican como tales. A la fecha de cada balance consolidado se realizan las correspondientes correcciones valorativas para que el valor contable no exceda el valor razonable menos los costes de venta.

Una entidad que esté comprometida en un plan de venta, que implique la pérdida de control de una subsidiaria, clasificará todos los activos y pasivos de esa subsidiaria como mantenidos para la venta, cuando se cumplan los criterios establecidos anteriormente, independientemente de que la entidad retenga después de la venta una participación no controladora en su anterior subsidiaria.

En el ejercicio 2024, el Grupo vendió un almacén en Toulouse generando un impacto total en la cuenta de resultados consolidada de 5.291 miles de euros que figura recogido en el "Resultado neto de la enajenación y deterioro de activos no corrientes" de la cuenta de resultados consolidada del ejercicio 2024. Los activos asociados a este almacén, que era propiedad de Logista France S.a.S. se habían reclasificado al epígrafe "Activos no corrientes mantenidos para la venta" a 30 de septiembre de 2023 por un valor neto contable total de 3.654 miles de euros.

4.8 Instrumentos financieros

4.8.1 Activos financieros

Clasificación y valoración

En el momento de reconocimiento inicial, el Grupo clasifica todos los activos financieros en una de las categorías enumeradas a continuación, que determina el método de valoración inicial y posterior aplicable:

- Activos financieros a valor razonable con cambios en la cuenta de pérdidas y ganancias
- Activos financieros a coste amortizado
- Activos financieros a valor razonable con cambios en el patrimonio neto
- Activos financieros a coste

Activos financieros a valor razonable con cambios en la cuenta de pérdidas y ganancias

El Grupo clasifica un activo financiero en esta categoría salvo que proceda su clasificación en alguna de las restantes.

En todo caso, los activos financieros mantenidos para negociar se incluyen en esta categoría. El Grupo considera que un activo financiero se mantiene para negociar cuando se cumple al menos una de las siguientes tres circunstancias:

- 1) Se origina o adquiere con el propósito de venderlo en el corto plazo.
- 2) Forma parte, en el momento de su reconocimiento inicial, de una cartera de instrumentos financieros identificados y gestionados conjuntamente de la que existan evidencias de actuaciones recientes para obtener ganancias en el corto plazo.
- 3) Es un instrumento financiero derivado, siempre que no sea un contrato de garantía financiera ni haya sido designado como instrumento de cobertura.

Además de lo anterior, la Sociedad tiene la posibilidad, en el momento del reconocimiento inicial, de designar un activo financiero de forma irrevocable como medido al valor razonable con cambios en la cuenta de pérdidas y ganancias, y que en caso contrario se hubiera incluido en otra categoría (lo que suele denominarse "opción de valor razonable"). Esta opción se puede elegir si se elimina o reduce significativamente una incoherencia de valoración o asimetría contable que surgiría en otro caso de la valoración de los activos o pasivos sobre bases diferentes.

Los activos financieros clasificados en esta categoría se valoran inicialmente a valor razonable que, salvo evidencia en contrario, se asume que es el precio de la transacción, que equivale al valor razonable de la contraprestación entregada. Los costes de transacción directamente atribuibles se reconocen en la cuenta de pérdidas y ganancias del ejercicio (esto es, no se capitalizan).

Con posterioridad al reconocimiento inicial, la Sociedad valora los activos financieros comprendidos en esta categoría a valor razonable con cambios en la cuenta de pérdidas y ganancias (resultado financiero).

Activos financieros a coste amortizado

El Grupo clasifica un activo financiero en esta categoría, incluso cuando esté admitido a negociación en un mercado organizado, si se cumplen las siguientes condiciones:

- El Grupo mantiene la inversión bajo un modelo de gestión cuyo objetivo es recibir los flujos de efectivo derivados de la ejecución del contrato.

La gestión de una cartera de activos financieros para obtener sus flujos contractuales no implica que hayan de mantenerse necesariamente todos los instrumentos hasta su vencimiento; se podrá considerar que los activos financieros se gestionan con ese objetivo aun cuando se hayan producido o se espere que se produzcan ventas en el futuro. A tal efecto, el Grupo considera la frecuencia, el importe y el calendario de las ventas en ejercicios anteriores, los motivos de esas ventas y las expectativas en relación con la actividad de ventas futuras.

- Las características contractuales del activo financiero dan lugar, en fechas especificadas, a flujos de efectivo que son únicamente cobros de principal e intereses sobre el importe del principal pendiente. Esto es, los flujos de efectivo son inherentes a un acuerdo que tiene la naturaleza de préstamo ordinario o común, sin perjuicio de que la operación se acuerde a un tipo de interés cero o por debajo de mercado.
- Se asume que se cumple esta condición, en el caso de que un bono o un préstamo simple con una fecha de vencimiento determinada y por el que el Grupo cobra un tipo de interés de mercado variable, pudiendo estar sujeto a un límite. Por el contrario, se asume que no se cumple esta condición en el caso de los instrumentos convertibles en instrumentos de patrimonio neto del emisor, los préstamos con tipos de interés variables inversos (es decir, un tipo que tiene una relación inversa con los tipos de interés del mercado) o aquellos en los que el emisor puede diferir el pago de intereses, si con dicho pago se vieran afectada su solvencia, sin que los intereses diferidos devenguen intereses adicionales.

Con carácter general, se incluyen en esta categoría los créditos por operaciones comerciales ("clientes comerciales") y los créditos por operaciones no comerciales ("otros deudores").

Los activos financieros clasificados en esta categoría se valoran inicialmente por su valor razonable, que, salvo evidencia en contrario, se asume que es el precio de la transacción, que equivale al valor razonable de la contraprestación entregada, más los costes de transacción que les sean directamente atribuibles. Esto es, los costes de transacción inherentes se capitalizan.

No obstante, los créditos por operaciones comerciales con vencimiento no superior a un año y que no tengan un tipo de interés contractual explícito, así como los créditos al personal, los dividendos a cobrar y los desembolsos exigidos sobre instrumentos de patrimonio, cuyo importe se espera recibir en el corto plazo, se valoran por su valor nominal cuando el efecto de no actualizar los flujos de efectivo no es significativo.

Para la valoración posterior se utiliza el método del coste amortizado. Los intereses devengados se contabilizan en la cuenta de pérdidas y ganancias (ingresos financieros), aplicando el método del tipo de interés efectivo.

Los créditos con vencimiento no superior a un año que, tal y como se ha expuesto anteriormente, se valoren inicialmente por su valor nominal, continuarán valorándose por dicho importe, salvo que se hubieran deteriorado.

En general, cuando los flujos de efectivo contractuales de un activo financiero a coste amortizado se modifican debido a las dificultades financieras del emisor, el Grupo analiza si procede contabilizar una pérdida por deterioro de valor.

Baja de balance de activos financieros

El Grupo da de baja de balance un activo financiero cuando:

- Expiran los derechos contractuales sobre los flujos de efectivo del activo. En este sentido, se da de baja un activo financiero cuando ha vencido y la Sociedad ha recibido el importe correspondiente.
- Se hayan cedido los derechos contractuales sobre los flujos de efectivo del activo financiero. En este caso, se da de baja el activo financiero cuando se han transferido de manera sustancial los riesgos y beneficios inherentes a su propiedad.

Tras el análisis de los riesgos y beneficios, el Grupo registra la baja de los activos financieros conforme a las siguientes situaciones:

- 1) Los riesgos y beneficios inherentes a la propiedad del activo se han trasferido de manera sustancial. El activo transferido se da de baja de balance y la Sociedad reconoce el resultado de la operación: la diferencia entre la contraprestación recibida neta de los costes de transacción atribuibles (considerando cualquier nuevo activo obtenido menos cualquier pasivo asumido) y el valor en libros del activo financiero, más cualquier importe acumulado que se haya reconocido directamente en el patrimonio neto.
- 2) Los riesgos y beneficios inherentes a la propiedad del activo se han retenido, por parte de la Sociedad, de manera sustancial. El activo financiero no se da de baja y se reconoce un pasivo financiero por el mismo importe a la contraprestación recibida.
- 3) Los riesgos y beneficios inherentes a la propiedad del activo no se han trasferido ni retenido de manera sustancial. En este caso caben, su vez, dos posibles situaciones:
 - El control se cede (el cesionario tiene la capacidad práctica de volver a transmitir el activo a un tercero): el activo se da de baja de balance.
 - El control no se cede (el cesionario no tiene la capacidad práctica de volver a transmitir el activo a un tercero): la Sociedad continúa reconociendo el activo por el importe al que esté expuesta a las variaciones de valor del activo cedido, es decir, por su implicación continuada, y ha de reconocer un pasivo asociado.

Deterioro del valor de los activos financieros

Instrumentos de deuda a coste amortizado o valor razonable con cambios en patrimonio neto

Al menos al cierre del ejercicio, el Grupo analiza si existe evidencia objetiva de que el valor de un activo financiero, o de un grupo de activos financieros con similares características de riesgo valorados colectivamente, se ha deteriorado como resultado de uno o más eventos que hayan ocurrido después de su reconocimiento inicial y que ocasionen una reducción o retraso en los flujos de efectivo estimados futuros, que pueden venir motivados por la insolvencia del deudor.

En caso de que exista dicha evidencia, la pérdida por deterioro se calcula como la diferencia entre el valor en libros y el valor actual de los flujos de efectivo futuros, incluidos, en su caso, los procedentes de la ejecución de las garantías reales y personales, que se estima van a generar, descontados al tipo de interés efectivo calculado en el momento de su reconocimiento inicial. Para los activos financieros a tipo de interés variable, se emplea el tipo de interés efectivo que corresponda a la fecha de cierre

de las cuentas anuales de acuerdo con las condiciones contractuales. En el cálculo de las pérdidas por deterioro de un grupo de activos financieros, el Grupo utiliza modelos basados en fórmulas o métodos estadísticos.

Las correcciones de valor por deterioro, así como su reversión cuando el importe de dicha pérdida disminuyese por causas relacionadas con un evento posterior, se reconocen como un gasto o un ingreso, respectivamente, en la cuenta de pérdidas y ganancias. La reversión del deterioro tiene como límite el valor en libros del activo que estaría reconocido en la fecha de reversión si no se hubiese registrado el deterioro del valor.

Como sustituto del valor actual de los flujos de efectivo futuros el Grupo utiliza el valor de mercado del instrumento, siempre que éste sea lo suficientemente fiable como para considerarlo representativo del valor que pudiera recuperar la empresa.

En el caso de activos a valor razonable con cambio en patrimonio neto, las pérdidas acumuladas reconocidas en el patrimonio neto por disminución del valor razonable, siempre que exista una evidencia objetiva de deterioro en el valor del activo, se reconocen en la cuenta de pérdidas y ganancias.

Intereses y dividendos recibidos de activos financieros

Los intereses y dividendos de activos financieros devengados con posterioridad al momento de la adquisición se registran como ingresos en la cuenta de pérdidas y ganancias. Los intereses se reconocen utilizando el método del tipo de interés efectivo y los dividendos cuando se declara el derecho a recibirlos.

Si los dividendos distribuidos proceden inequívocamente de resultados generados con anterioridad a la fecha de adquisición porque se hayan distribuido importes superiores a los beneficios generados por la participada desde la adquisición, no se reconocerán como ingresos, y minorarán el valor contable de la inversión. El juicio sobre si se han generado beneficios por la participada se realizará atendiendo exclusivamente a los beneficios contabilizados en la cuenta de pérdidas y ganancias individual desde la fecha de adquisición, salvo que de forma indubitable el reparto con cargo a dichos beneficios deba calificarse como una recuperación de la inversión desde la perspectiva de la entidad que recibe el dividendo.

4.8.2 Pasivos financieros

Clasificación y valoración

En el momento de reconocimiento inicial, el Grupo clasifica todos los pasivos financieros en una de las categorías enumeradas a continuación:

- Pasivos financieros a coste amortizado
- Pasivos financieros a valor razonable con cambios en la cuenta de pérdidas y ganancias

Pasivos financieros a coste amortizado

El Grupo clasifica todos los pasivos financieros en esta categoría excepto cuando deban valorarse a valor razonable con cambios en la cuenta de pérdidas y ganancias.

Con carácter general, se incluyen en esta categoría los débitos por operaciones comerciales ("proveedores") y los débitos por operaciones no comerciales ("otros acreedores").

Los préstamos participativos que tienen las características de un préstamo ordinario o común también se incluyen en esta categoría sin perjuicio de que la operación se acuerde a un tipo de interés cero o por debajo de mercado.

Los pasivos financieros incluidos en esta categoría se valoran inicialmente por su valor razonable, que, salvo evidencia en contrario, se considera que es el precio de la transacción, que equivale al

valor razonable de la contraprestación recibida ajustado por los costes de transacción que les sean directamente atribuibles. Esto es, los costes de transacción inherentes se capitalizan.

No obstante, los débitos por operaciones comerciales con vencimiento no superior a un año y que no tienen un tipo de interés contractual, así como los desembolsos exigidos por terceros sobre participaciones, cuyo importe se espera pagar en el corto plazo, se valoran por su valor nominal, cuando el efecto de no actualizar los flujos de efectivo no sea significativo.

Para la valoración posterior se utiliza el método de coste amortizado. Los intereses devengados se contabilizan en la cuenta de pérdidas y ganancias (gasto financiero), aplicando el método del tipo de interés efectivo.

No obstante, los débitos con vencimiento no superior a un año que, de acuerdo con lo dispuesto anteriormente, se valoren inicialmente por su valor nominal, continuarán valorándose por dicho importe.

Las aportaciones recibidas como consecuencia de un contrato de cuentas en participación y similares, se valoran al coste, incrementado o disminuido por el beneficio o la pérdida, respectivamente, que deba atribuirse a los partícipes no gestores.

Se aplica este mismo criterio en los préstamos participativos cuyos intereses tienen carácter contingente, bien porque se pacte un tipo de interés fijo o variable condicionado al cumplimiento de un hito en la empresa prestataria (por ejemplo, la obtención de beneficios), o bien porque se calculen exclusivamente por referencia a la evolución de la actividad de la citada empresa. Los gastos financieros se reconocen en la cuenta de pérdidas y ganancias de acuerdo con el principio de devengo, y los costes de transacción se imputarán a la cuenta de pérdidas y ganancias con arreglo a un criterio financiero o, si no resultase aplicable, de forma lineal a lo largo de la vida del préstamo participativo.

Pasivos financieros a valor razonable con cambios en la cuenta de pérdidas y ganancias

En esta categoría el Grupo incluye los pasivos financieros que cumplan alguna de las siguientes condiciones:

- Son pasivos que se mantienen para negociar. Se considera que un pasivo financiero se posee para negociar cuando cumpla una de las siguientes condiciones:
 - Se emite o asume principalmente con el propósito de readquirirlo en el corto plazo (por ejemplo, obligaciones y otros valores negociables emitidos cotizados que la empresa pueda comprar en el corto plazo en función de los cambios de valor).
 - Es una obligación que un vendedor en corto tiene de entregar activos financieros que le han sido prestados ("venta en corto").
 - Forma parte en el momento de su reconocimiento inicial de una cartera de instrumentos financieros identificados y gestionados conjuntamente de la que existan evidencias de actuaciones recientes para obtener ganancias en el corto plazo.
 - Es un instrumento financiero derivado, siempre que no sea un contrato de garantía financiera ni haya sido designado como instrumento de cobertura.
- Desde el momento del reconocimiento inicial, ha sido designado irrevocablemente para contabilizarlo al valor razonable con cambios en la cuenta de pérdidas y ganancias ("opción de valor razonable"), debido a que:
 - Se elimina o reduce de manera significativa una incoherencia o «asimetría contable» con otros instrumentos a valor razonable con cambios en pérdidas y ganancias; o
 - Un grupo de pasivos financieros o de activos y pasivos financieros que se gestiona y su rendimiento se evalúa sobre la base de su valor razonable de acuerdo con una estrategia de

gestión del riesgo o de inversión documentada y se facilite información del grupo también sobre la base del valor razonable al personal clave de la dirección.

- Opcionalmente y de forma irrevocable, se podrán incluir en su integridad en esta categoría los pasivos financieros híbridos con derivado implícito separable.

Los pasivos financieros incluidos en esta categoría se valoran inicialmente por su razonable, que, salvo evidencia en contrario, se asume que es el precio de la transacción, que equivale al valor razonable de la contraprestación recibida. Los costes de transacción que les sean directamente atribuibles se reconocen directamente en la cuenta de pérdidas y ganancias del ejercicio.

Después del reconocimiento inicial la empresa valora los pasivos financieros comprendidos en esta categoría a valor razonable con cambios en la cuenta de pérdidas y ganancias.

Baja de balance de pasivos financieros

El Grupo da de baja de balance un pasivo financiero previamente reconocido cuando se da alguna de las siguientes circunstancias:

- La obligación se haya extinguido porque se ha realizado el pago al acreedor para cancelar la deuda (a través de pagos en efectivo u otros bienes o servicios), o porque al deudor se le exime legalmente de cualquier responsabilidad sobre el pasivo.
- Se adquieran pasivos financieros propios, aunque sea con la intención de recolocarlos en el futuro.
- Se produce un intercambio de instrumentos de deuda entre un prestamista y un prestatario, siempre que tengan condiciones sustancialmente diferentes, reconociéndose el nuevo pasivo financiero que surja; de la misma forma se registra una modificación sustancial de las condiciones actuales de un pasivo financiero, como se indica para las reestructuraciones de deuda.

La contabilización de la baja de un pasivo financiero se realiza de la siguiente forma: la diferencia entre el valor en libros del pasivo financiero (o de la parte de él que se haya dado de baja) y la contraprestación pagada, incluidos los costes de transacción atribuibles, y en la que se ha de recoger asimismo cualquier activo cedido diferente del efectivo o pasivo asumido, se reconoce en la cuenta de pérdidas y ganancias del ejercicio en que tenga lugar.

4.9 Existencias

Las sociedades del Grupo valoran sus existencias de tabaco al importe menor entre el precio de la última factura, que no difiere significativamente de la aplicación del método FIFO (primera entrada primera salida), incorporando, cuando así lo establezca la legislación de cada país, los Impuestos Especiales sobre las labores del tabaco tan pronto se devengan, y el valor neto realizable.

El resto de las existencias se valoran a su precio de adquisición o valor neto realizable, el menor. Los descuentos comerciales, rebajas obtenidas y similares se deducen en la determinación del precio de adquisición.

El Grupo realiza dotaciones a la provisión por depreciación de existencias para ajustar el valor de aquellas en las que el coste excede el valor neto de realización. Estas correcciones valorativas se reconocen como gasto en la cuenta de resultados consolidada.

4.10 Partidas corrientes y no corrientes

En el balance consolidado se clasifican como corrientes los activos y pasivos cuyo plazo de realización, liquidación o vencimiento es igual o anterior a doce meses, contados a partir de la fecha

del mismo, y como no corrientes aquellos cuyo periodo de realización, liquidación o vencimiento es posterior a dicho período.

4.11 Indemnizaciones por rescisión de relaciones laborales

De acuerdo con las reglamentaciones de trabajo vigentes y determinados contratos laborales, las sociedades del Grupo están obligadas al pago de indemnizaciones a los empleados con los que, bajo determinadas condiciones, rescindan sus relaciones laborales.

El balance consolidado al 30 de septiembre de 2025 y 2024 adjunto recoge las provisiones que los Administradores de la Sociedad Dominante consideran necesarias para hacer frente a los planes de reestructuración en curso al cierre del ejercicio (véase Nota 18).

4.12 Compromisos por pensiones y otros compromisos con el personal

Determinadas sociedades del Grupo tienen el compromiso de complementar las prestaciones de la Seguridad Social por jubilación, invalidez o fallecimiento de aquellos empleados que alcancen estas situaciones y hayan cumplido determinadas condiciones. Con carácter general, los compromisos correspondientes a los empleados activos y pasivos de estos colectivos son de aportación definida y se encuentran externalizados. Las aportaciones anuales realizadas por el Grupo para hacer frente a estos compromisos se registran en los epígrafes de "Gastos de personal" de la cuenta de resultados consolidada y han ascendido a 3.427 miles de euros y 2.331 miles de euros en 2025 y 2024, respectivamente (véase Nota 22.b).

Asimismo, los convenios colectivos vigentes establecen la obligación por parte de Compañía de Distribución Integral Logista, S.A.U., de realizar un pago a cada trabajador al cumplir 24 años de antigüedad. Por otra parte, dicha sociedad está obligada a efectuar mensualmente el pago de determinadas cantidades fijas a cierto colectivo de trabajadores, así como al personal retirado con anterioridad al 1 de enero de 2009 en compensación por la antigua "regalía de tabaco".

En lo referente a Logista, S.A.U., la sociedad cuenta con compromisos por pensiones con sus empleados para los que tiene constituidas provisiones calculadas en función de los estudios actuariales empleando el método de la unidad de crédito proyectado y las tablas de mortalidad PER2020 1º orden colectivo, un tipo de actualización del 3,89% (3,42% en 2024) y un crecimiento del coste de elaboración de las labores del 1,5% para todos los empleados mientras que el crecimiento de los impuestos del tabaco es del 4% para el colectivo de Pensionistas y del 2,5% para Activos y Beneficiarios como principales hipótesis.

Por su parte, Logista France, S.A.S. cuenta con compromisos por jubilación con sus empleados para el que tiene constituidas provisiones calculadas en función de estudios actuariales empleando el método de la unidad de crédito proyectado y tablas de mortalidad TF/TH 2000-2002, una inflación del 2,03% (2,45% en 2024) y un tipo de actualización del 3,89% anual, como principales hipótesis (véase Nota 18).

El Grupo mantiene planes de acciones a los empleados, en virtud de los que se reconoce, a determinados trabajadores del Grupo, el derecho a percibir un determinado número de acciones de la Sociedad Dominante, finalizado el tercer año desde el inicio de cada uno de bloques en que se divide el plan, y teniendo en cuenta el grado de consecución de determinados criterios internos, de naturaleza financiera u operativa, así como el retorno total a los accionistas y la rentabilidad comparativa con otras compañías. Para cada uno de los citados bloques, el importe estimado por este concepto y devengado anualmente se muestra registrado en el "Patrimonio Neto" del balance consolidado y su dotación anual se incorpora en el epígrafe de "Gastos de Personal" de la cuenta de resultados consolidada.

Todos los planes de pagos basados en acciones vigentes incluyen períodos de consolidación de tres años. Las condiciones para la consolidación de los mismos son:

1. Cumplimiento de los objetivos marcados en cada periodo.

2. Que la consecución de estos sea aprobada por el consejo de administración al final de cada periodo de consolidación.
3. Que el empleado no haya causado baja voluntaria o haya sido despedido procedentemente con causa disciplinaria durante el periodo de consolidación.

El método de liquidación es siempre a través de instrumentos de patrimonio entregados a título gratuito, aunque algunos beneficiarios los reciben en neto de IRPF.

Con fecha 26 de noviembre de 2019 el Consejo de Administración de la Sociedad aprobó el Plan de Incentivos a largo plazo del Grupo Logista 2020-2025 (el Plan General y el Plan Especial), con devengo a partir de 1 de octubre de 2020 y vencimiento el 30 de septiembre de 2026 instrumentándose en tres bloques de 3 años produciéndose las liquidaciones a la finalización de cada bloque. Este Plan fue sustituido por el Plan 2020, que el Consejo de Administración aprobó el 28 de enero de 2020, configurándolo como una extensión del antiguo Plan 2017. Este Plan se lanzó en el Consejo de Administración de 27 de octubre de 2020, con un único periodo de consolidación que finalizó el 30 de septiembre de 2023, con una relación de beneficiarios para el periodo de consolidación 2020-2023 de 62 beneficiarios para el Plan General y 11 beneficiarios para el Plan Especial, por un valor de 2.812 miles de euros. Este Periodo de Consolidación único de los Planes General y Especial 2020 se consolidó a cierre del ejercicio 2023 con una consecución de objetivos del 85% para ambos Planes, en función del cumplimiento de sus objetivos que son: objetivo financiero EBIT, rentabilidad comparada del accionista y objetivos de Sostenibilidad (objetivo ligado al incremento de kilómetros con flota sostenible y puntuación en la CDP-List). El Consejo de Administración del 7 de noviembre de 2023 validó dicha consecución con la que se entregaron un total de 180.594 acciones a título gratuito.

Con fecha 4 de febrero de 2021 el Consejo de Administración de la Sociedad aprobó el Plan de Incentivos 2021 a largo plazo estructurado en tres ciclos solapados de tres años de duración cada uno. Con fecha 4 de noviembre de 2021 el Consejo de Administración de la Sociedad aprobó la relación de beneficiarios del primer bloque, siendo 62 beneficiarios y por un coste total estimado de 3.275 miles de euros. Este bloque se consolidó a cierre de ejercicio 2024 y se entregaron un total de 120.315 acciones a título gratuito.

Con fecha 3 de noviembre de 2022 el Consejo de Administración de la Sociedad aprobó la relación de beneficiarios del segundo bloque, siendo 62 beneficiarios y por un coste total estimado de 3.163 miles de euros.

Con fecha 7 de noviembre de 2023 el Consejo de Administración de la Sociedad aprobó la relación de beneficiarios del tercer bloque, siendo 63 beneficiarios y por un coste total estimado de 2.986 miles de euros.

Con fecha 14 de diciembre de 2023 el Consejo de Administración de la Sociedad aprobó el Plan de Incentivos a largo plazo del Grupo Logista 2024-2029, con devengo a partir de 1 de octubre de 2024 y vencimiento el 30 de septiembre de 2029 instrumentándose en tres bloques de 3 años produciéndose las liquidaciones a la finalización de cada bloque.

Con fecha 5 de noviembre de 2024 el Consejo de Administración de la Sociedad aprobó la relación de beneficiarios del primer bloque, siendo 64 beneficiarios y por un coste total estimado de 3.307 miles de euros.

La Sociedad dispone de una autocartera de 588.285 acciones para la cobertura de los planes de incentivos vigentes.

El 18 de septiembre 2024 el Consejo de Administración de la Sociedad aprobó la compra de acciones propias hasta un tope de 110.000 acciones y hasta el 1 de octubre de 2025, para cubrir el nuevo plan de incentivos que se aprobó en el mes de noviembre 2024.

4.13 Provisiones y pasivos contingentes

El Grupo sigue la práctica de provisionar los importes estimados para hacer frente a responsabilidades nacidas de litigios en curso, indemnizaciones u obligaciones, así como de los avales y garantías otorgados que puedan suponer con alta probabilidad una obligación de pago (legal o implícito), siempre y cuando el importe pueda estimarse de manera fiable.

Las provisiones se cuantifican en función de la mejor información disponible sobre la situación y evolución de los hechos que las originan por su valor razonable, procediéndose a su reversión total o parcial cuando dichas obligaciones dejan de existir o disminuyen, respectivamente.

Asimismo, los ajustes que surgen por la actualización de dichas provisiones se registran como un gasto financiero conforme se van devengando.

Los pasivos contingentes constituyen obligaciones posibles con terceras partes y obligaciones existentes que no son reconocidas dado que no es probable que se produzca una salida de flujos económicos requerida para cancelar dicha obligación o, en su caso, el importe no puede ser estimado razonablemente. Los pasivos contingentes no son reconocidos en el balance consolidado a menos que hayan sido adquiridos a título oneroso en el marco de una combinación de negocios.

4.14 Transacciones en moneda extranjera

Las cuentas anuales consolidadas del Grupo Logista se expresan en euros.

Las transacciones en moneda distinta del euro se registran por su contravalor en euros, aplicando los tipos de cambio vigentes en las fechas en que se realizan. Los beneficios o pérdidas por las diferencias de cambio surgidas en la cancelación de los saldos provenientes de transacciones en moneda distinta del euro se reconocen en la cuenta de resultados consolidada en el momento en que se producen.

Los saldos por cobrar y pagar en moneda distinta del euro al cierre del ejercicio se valoran en euros a los tipos de cambio vigentes a dicha fecha. Los beneficios y pérdidas derivadas de dicha valoración se registran en la cuenta de resultados consolidada del ejercicio.

4.15 Reconocimiento de ingresos y gastos

Los ingresos del Grupo Logista incluyen fundamentalmente los servicios de distribución de tabaco y productos relacionados (ver Nota 22) debido al alto valor de compra de estos productos.

El Grupo actúa, fundamentalmente, como principal, controlando los bienes y servicios antes de su entrega al cliente, ya que:

- La entidad es la principal responsable del cumplimiento de la promesa de proporcionar el bien o servicio especificado, circunstancia que se produce en el Grupo Logista, en la medida en que es responsable directo del suministro al cliente final.
- La entidad está expuesta al riesgo de inventario antes de que el bien o servicio especificado haya sido transferido al cliente o después de que se transfiera el control al cliente. El Grupo compra por anticipado a la demanda sus productos asumiendo riesgo de inventario. Es decir, se adquiere la mercancía a, principalmente, cuatro grandes fabricantes de tabaco con los que formaliza los correspondientes contratos, para posteriormente distribuirla a sus clientes. Además, una vez se adquiere la mercancía del fabricante, el Grupo asume todos los riesgos (deterioro, mermas, robos, devoluciones etc.) y disfruta de los beneficios asociados a la misma.

Los ingresos representan los importes a cobrar por los bienes entregados. El Grupo reconoce los ingresos por las ventas de tabaco en el momento que se produce la transferencia del control. El control se transfiere con la entrega del producto al cliente final (en el caso del tabaco, los

estanqueros). En ese momento se produce el traspaso de la propiedad, la posesión física, el derecho a facturar y la transferencia de los riesgos y beneficios. El cómputo del ingreso se determina por el precio de venta al punto de venta, calculado como precio de venta al público menos los descuentos al punto de venta e impuestos fijados en la regulación del tabaco.

El tratamiento anteriormente expuesto para la distribución de tabaco es análogo, además, en otros supuestos de productos de consumo, que se sirven a puntos de venta en condiciones similares.

Adicionalmente el Grupo Logista presta otros servicios logísticos como distribución de productos en los que no actúa como principal, almacenaje, preparación de pedidos, transporte de largo recorrido, transporte al punto de venta y otros servicios asimilables.

En los contratos de servicios logísticos se determinan las condiciones económicas a través de los correspondientes contratos de servicios asociados a las obligaciones de ejecución: kilómetros recorridos, líneas de pedido preparadas, pallets almacenados, etc. En estos casos los ingresos relacionados se reconocen en la medida en que se presta el servicio, en función del tiempo transcurrido y/o el volumen ejecutado.

Los principales clientes del Grupo son establecimientos minoristas con licencia para vender tabaco (estancos), que suponen más del 85% de las cuentas a cobrar, ya que incluyen los impuestos especiales y el IVA del tabaco. Los contratos se basan en órdenes de pedido que se reciben de los clientes y la duración se corresponden con la propia entrega. No existen contraprestaciones no incluidas en el precio acordado. Las condiciones de cobro están reguladas por organismos reguladores del mercado de tabaco en cada país y la frecuencia de entregas al establecimiento minorista. Los plazos generales son de 5, 7, 10 y 15 días. De manera poco significativa, se realizan cobros a la entrega o, para establecimientos minoristas con poco volumen, se establece un periodo de cobro de 30 días. Adicionalmente, otros clientes del grupo son estaciones de servicio, fabricantes de tabaco, laboratorios farmacéuticos, oficinas de farmacia, hospitales, tiendas de conveniencia, así como cualquier sociedad que contrate servicios de transporte con alguna de las filiales del grupo. En general hay acuerdos comerciales o contratos a corto plazo. No existen otras condiciones de pago significativas, garantías u obligaciones conexas o contraprestaciones no incluidas en el precio pactado entre las partes.

En el caso particular del sector editorial, los clientes tienen derecho a la devolución de aquellos productos que finalmente no hayan sido vendidos, pudiendo a su vez el Grupo ejercer este derecho frente a sus proveedores. Al cierre de cada ejercicio se constituye una provisión basada en la experiencia histórica sobre las devoluciones de ventas producidas con el fin de corregir los márgenes obtenidos en las ventas realizadas de productos que se estima serán finalmente devueltos (véase Nota 18).

Los intereses recibidos de activos financieros se reconocen utilizando el método del tipo de interés efectivo y los dividendos, cuando se declara el derecho del accionista a recibirlos. En cualquier caso, los intereses y dividendos de activos financieros devengados con posterioridad al momento de la adquisición se reconocen como ingresos en la cuenta de resultados consolidada.

4.16 Impuesto sobre Beneficios

El gasto por Impuesto sobre Beneficios del ejercicio se calcula en función del resultado contable antes de impuestos, aumentado o disminuido, según corresponda, por las diferencias permanentes con el resultado fiscal, entendido éste como la base imponible del citado impuesto, y minorado por las bonificaciones y deducciones en la cuota. Los tipos utilizados para calcular el impuesto sobre beneficios corresponden a los tipos vigentes a la fecha de cierre del balance consolidado.

Los activos y pasivos por impuesto diferido se contabilizan utilizando el método del balance, calculando las diferencias entre el valor contable de los activos y pasivos en los estados financieros y su correspondiente valor fiscal.

Los activos y pasivos por impuesto diferido se calculan a los tipos impositivos previstos a la fecha en la que se realice el activo o se liquide el pasivo. Los activos y pasivos por impuesto diferido se reconocen íntegramente como contrapartida a la cuenta de resultados consolidada, salvo cuando se

refieren a partidas imputadas directamente a las cuentas del patrimonio neto, en cuyo caso los activos y pasivos por impuesto diferido también se registran con cargo o abono a dichas cuentas del patrimonio neto.

Los activos por impuesto diferido y los créditos fiscales derivados de bases imponibles negativas se reconocen cuando resulta probable que el Grupo pueda recuperarlos en un futuro, con independencia del momento de su recuperación. Los activos y pasivos por impuesto diferido no se actualizan y se clasifican como activo/pasivo no corriente en el balance consolidado.

El Grupo sigue la política de registrar el correspondiente impuesto diferido derivado de la deducibilidad de la amortización, a efectos fiscales, de determinados fondos de comercio generados en la adquisición de sociedades (véase Nota 19).

En cada cierre contable se reconsideran los activos por impuesto diferido registrados, efectuándose las oportunas correcciones a los mismos en la medida en que existan dudas sobre su recuperación futura. Asimismo, en cada cierre se evalúan los activos por impuesto diferido no registrados en balance consolidado y estos son objeto de reconocimiento en la medida en que pase a ser probable su recuperación con beneficios fiscales futuros.

El epígrafe "Impuesto sobre Sociedades" representa la suma del gasto por impuesto sobre beneficios del ejercicio y el resultado de contabilizar los activos y pasivos por impuesto diferido (véase Nota 19).

La Sociedad Dominante tributa en España en régimen de tributación consolidada del Impuesto sobre Sociedades, siendo sociedad dominante última del Grupo de consolidación con número de grupo fiscal el 548/17.

4.17 Estados de flujos de efectivo consolidados

En los estados de flujos de efectivo consolidados, preparados de acuerdo con el método indirecto, se utilizan las siguientes expresiones en los siguientes sentidos:

1. Flujos de efectivo: entradas y salidas de dinero en efectivo y de sus equivalentes; entendiendo por estos las inversiones a corto plazo de gran liquidez y bajo riesgo de variaciones significativas en su valor.
2. Actividades de explotación: actividades ordinarias de las sociedades que forman el grupo consolidado, así como otras actividades que no pueden ser calificadas como de inversión o de financiación.
3. Actividades de inversión: las de adquisición, enajenación o disposición por otros medios de activos a largo plazo y otras inversiones no incluidas en el efectivo y sus equivalentes.
4. Actividades de financiación: actividades que producen cambios en el patrimonio neto y en los pasivos de financiación.

4.18 Transacciones con vinculadas

El Grupo realiza todas sus operaciones con vinculadas a valores de mercado. Los precios de las operaciones realizadas con partes vinculadas se encuentran adecuadamente soportados, por lo que los Administradores de la Sociedad Dominante consideran que no existen riesgos que pudieran originar pasivos fiscales significativos.

4.19 Efectivo y otros activos líquidos equivalentes

Este epígrafe incluye el efectivo en caja, las cuentas corrientes bancarias y los depósitos y adquisiciones temporales de activos que cumplen con todos los siguientes requisitos:

- Son convertibles en efectivo.
- En el momento de su adquisición su vencimiento no era superior a tres meses.
- No están sujetos a un riesgo significativo de cambio de valor.
- Forman parte de la política de gestión normal de tesorería del Grupo.

A efectos del estado de flujos de efectivo se incluyen como menos efectivo y otros activos líquidos equivalentes los descubiertos ocasionales que forman parte de la gestión de efectivo del Grupo.

5. Beneficio por acción

El beneficio básico por acción se determina dividiendo el resultado neto atribuido al Grupo (después de impuestos y minoritarios) entre el número medio ponderado de las acciones en circulación durante el ejercicio, excluido el número medio de las acciones propias en cartera.

El cálculo del beneficio por acción es el siguiente:

	Miles de Euros	
	2025	2024
Beneficio neto del ejercicio (miles de euros)	281.072	308.235
Número medio ponderado de acciones emitidas (miles de acciones) (*)	132.027	131.938
Beneficio por acción (euros)	2,13	2,34

(*) Al 30 de septiembre de 2025 la Sociedad Dominante del Grupo dispone de 723.535 acciones propias (754.088 acciones propias al 30 de septiembre de 2024).

Al 30 de septiembre de 2025 teniendo en consideración las acciones en autocartera que están afectas a los planes de incentivos a largo plazo (véase nota 4.12), el cálculo del beneficio por acción diluido daría como resultado un importe de 2,13 euros por acción (2,34 al 30 de septiembre de 2024).

6. Propiedad, planta y equipo

6.1 Propiedad, planta y equipo

El movimiento de las cuentas de este epígrafe del balance consolidado durante los ejercicios 2025 y 2024 ha sido el siguiente:

Ejercicio 2025

	Miles de Euros					
	Saldo al 30-09-2024	Entradas o Dotaciones	Salidas o Reducciones	Traspasos (Nota 8)	Altas por combinaciones de negocio (Nota 7.2)	Saldo al 30-09-2025
Coste:						
Terrenos y construcciones	557.416	34.299	(15.064)	3.867	794	581.312
Instalaciones técnicas y maquinaria	226.773	5.110	(11.648)	21.957	738	242.929
Otras instalaciones, utilaje y mobiliario	285.133	44.124	(19.061)	6.338	558	317.093
Otro inmovilizado	29.535	225	(1.345)	1.456	—	29.871
Inmovilizaciones en curso	29.680	30.951	—	(21.713)	—	38.918
	1.128.537	114.709	(47.118)	11.906	2.089	1.210.122
Amortización acumulada:						
Construcciones	(264.402)	(44.802)	9.289	(26)	—	(299.941)
Instalaciones técnicas y maquinaria	(174.025)	(14.075)	10.180	(13.249)	—	(191.169)
Otras instalaciones, utilaje y mobiliario	(184.448)	(38.339)	11.689	(71)	—	(211.169)
Otro inmovilizado	(23.730)	(1.009)	1.324	(1)	—	(23.416)
Pérdidas por deterioro	(646.605)	(98.226)	32.482	(13.347)	—	(725.695)
	(3.960)	(530)	407	—	—	(4.084)
	477.972	15.953	(14.229)	(1.441)	2.089	480.343

Ejercicio 2024

	Miles de Euros					
	Saldo al 30-09-2023	Entradas o Dotaciones	Salidas o Reducciones	Traspasos (Nota 8)	Altas por combinaciones de negocio (Nota 7.2)	Saldo al 30-09-2024
Coste:						
Terrenos y construcciones	511.203	52.600	(10.259)	3.850	22	557.416
Instalaciones técnicas y maquinaria	238.298	6.728	(22.886)	4.323	310	226.773
Otras instalaciones, utilaje y mobiliario	242.155	54.093	(13.673)	2.171	387	285.133
Otro inmovilizado	28.804	103	(250)	878	—	29.535
Inmovilizaciones en curso	20.690	23.861	(161)	(14.710)	—	29.680
	1.041.150	137.385	(47.229)	(3.488)	719	1.128.537
Amortización acumulada:						
Construcciones	(229.751)	(42.622)	7.703	268	—	(264.402)
Instalaciones técnicas y maquinaria	(180.909)	(14.524)	21.378	30	—	(174.025)
Otras instalaciones, utilaje y mobiliario	(160.362)	(34.131)	9.073	972	—	(184.448)
Otro inmovilizado	(22.979)	(989)	239	(1)	—	(23.730)
Pérdidas por deterioro	(594.001)	(92.266)	38.393	1.269	—	(646.605)
	(3.960)	—	—	—	—	(3.960)
	443.189	45.119	(8.836)	(2.219)	719	477.972

Adiciones

En los ejercicios 2025 y 2024 las principales adiciones se corresponden y correspondían, principalmente, a inmuebles sobre los que el Grupo tiene derecho de uso. Las altas en inmovilizado en curso corresponden a las mejoras que realiza el Grupo en sus instalaciones.

Salidas

En el ejercicio 2025, las salidas principalmente se han debido a la baja de activos en Francia y en España por cambios en instalaciones.

En el ejercicio 2024, las salidas principalmente se han debido a la baja de activos en Francia y en Italia por cambios en instalaciones.

Traspasos

Durante los ejercicios 2025 y 2024 se han traspasado, principalmente, dentro de los epígrafes instalaciones técnicas, maquinaria y otras instalaciones desde la cuenta de "Inmovilizaciones en curso".

Por último, se han registrado traspasos en el ejercicio a la cuenta de "Otros Activos intangibles - Anticipos e inmovilizado en curso" por la finalización y puesta en marcha de proyectos relacionados con los sistemas de información, así como la activación de determinados equipos para arrendar que estaban registrados como existencias

6.2 Derechos de uso

A 30 de septiembre de 2025 el epígrafe "Propiedad, planta y equipo" del Balance Consolidado recoge 259.339 miles de euros correspondientes al valor neto contable de activos que son objeto de contratos de arrendamiento (266.015 miles de euros a 30 de septiembre de 2024).

El movimiento de las cuentas de este epígrafe del balance consolidado durante los ejercicios 2025 y 2024 ha sido el siguiente:

Ejercicio 2025

	Miles de Euros					
	Saldo al 30-09-2024	Entradas o Dotaciones	Salidas o reversiones	Reclasificaciones	Combinaciones de negocios	Saldo al 30-09-2025
Coste: Terrenos y construcciones Instalaciones técnicas y maquinaria Otras instalaciones, utilaje y mobiliario	353.417	34.287	(2.382)	8	—	385.331
	12.707	3.588	(877)	—	—	15.419
	98.780	32.229	(4.988)	—	—	126.020
	464.904	70.105	(8.248)	9	—	526.770
Amortización acumulada: Construcciones Instalaciones técnicas y maquinaria Otras instalaciones, utilaje y mobiliario	(147.639)	(41.660)	—	(26)	—	(189.325)
	(7.508)	(2.354)	—	14	—	(9.848)
	(43.742)	(24.985)	460	8	—	(68.258)
	(198.889)	(69.000)	460	(4)	—	(267.431)
	266.015	1.105	(7.788)	5	—	259.339

Ejercicio 2024

	Miles de Euros					
	Saldo al 30-09-2023	Entradas o Dotaciones	Salidas o reversiones	Reclasificaciones	Combinaciones de negocios	Saldo al 30-09-2024
Coste:						
Terrenos y construcciones	310.581	52.415	(9.579)	—	—	353.417
Instalaciones técnicas y maquinaria	12.317	3.648	(3.258)	—	—	12.707
Otras instalaciones, utilaje y mobiliario	60.078	42.648	(3.946)	—	—	98.780
	382.976	98.711	(16.783)	—	—	464.904
Amortización acumulada:						
Construcciones	(115.721)	(39.021)	7.103	—	—	(147.639)
Instalaciones técnicas y maquinaria	(8.239)	(2.468)	3.199	—	—	(7.508)
Otras instalaciones, utilaje y mobiliario	(24.428)	(20.940)	1.626	—	—	(43.742)
	(148.388)	(62.429)	11.928	—	—	(198.889)
	234.588	36.282	(4.855)	—	—	266.015

El Grupo actúa como arrendatario en un número muy elevado de acuerdos de arrendamiento sobre diversos activos si bien los significativos están principalmente compuestos por los almacenes, naves e inmuebles de oficinas donde el Grupo desarrolla sus actividades.

Asimismo, a 30 de septiembre de 2025 los epígrafes "Otros pasivos financieros no corrientes" y "Otros pasivos financieros corrientes" del balance consolidado recogen 208.923 miles de euros y 61.365 miles de euros, respectivamente (214.400 miles de euros y 60.547 miles de euros respectivamente a 30 de septiembre de 2024), correspondientes a los pasivos financieros por derechos de uso derivados de contratos de arrendamiento (véase Nota 20.1).

6.3 Otra información

El importe de los activos materiales en explotación totalmente amortizados al 30 de septiembre de 2025 asciende a 351.324 miles de euros (347.934 miles de euros al 30 de septiembre de 2024).

El Grupo tiene formalizadas pólizas de seguros para cubrir los posibles riesgos a que están sujetos los diversos elementos de su inmovilizado material, así como las posibles reclamaciones que se le puedan presentar por el ejercicio de su actividad, entendiendo que dichas pólizas cubren de manera suficiente los riesgos a los que están sometidos.

El importe de los elementos del inmovilizado material situados fuera del territorio nacional, principalmente en Portugal, Francia, Italia y Polonia, asciende al 30 de septiembre de 2025 y 2024 a un coste, neto de amortizaciones, de 150.367 miles de euros y 145.207 miles de euros, respectivamente.

7. Fondo de Comercio

7.1 Composición del saldo y movimientos significativos

El desglose de este epígrafe al 30 de septiembre de 2025 y 2024 en función de las unidades generadoras de efectivo identificadas es el siguiente:

	Miles de Euros	
	30-09-2025	30-09-2024
Italia, tabaco y productos relacionados	664.118	664.118
Francia, tabaco y productos relacionados	237.106	237.106
Iberia, transporte	108.514	108.514
Iberia, otros negocios: Pharma	486	486
Iberia, tabaco y productos relacionados	2.017	2.017
	1.012.241	1.012.241

Italia, tabaco y productos relacionados

El Fondo de Comercio asociado a Logista Italia, S.p.A. se originó en la adquisición de la mercantil Etinera, S.p.A., sociedad distribuidora líder de tabaco en Italia, a BAT Italia, S.p.A., filial italiana de British American Tobacco, Lda., en el ejercicio 2004. Posteriormente, Etinera, S.p.A. cambió su denominación social a Logista Italia, S.p.A. La información referente a la citada adquisición se encuentra recogida en las cuentas anuales consolidadas del Grupo del ejercicio 2004. Adicionalmente, en el ejercicio 2023 se adquirió la sociedad Gramma Farmaceutici S.r.l., sociedad especializada en servicios logísticos para la industria farmacéutica en Italia, la información referente a la citada adquisición se encuentra recogida en las cuentas anuales consolidadas del Grupo del ejercicio 2024.

Francia, tabaco y productos relacionados

El Fondo de Comercio asociado a Logista France, S.A.S. surgió en la adquisición por parte de Compañía de Distribución Integral Logista, S.A.U. de la totalidad de las acciones representativas del capital social de Altadis Distribution France, S.A.S (actualmente Logista France, S.A.S) a la sociedad Seita, S.A.S., que pertenece al grupo Imperial Brands PLC Group. La información referente a la mencionada adquisición se encuentra recogida en las cuentas anuales consolidadas del Grupo de los ejercicios 2014 y 2013.

Iberia, transporte

El Fondo de Comercio de la UGE de Transporte de Iberia surge de diversas combinaciones de negocio realizadas en ejercicios anteriores, dirigidas a conformar un negocio de transporte con una red integral e interconectada entre las distintas sociedades del Grupo dedicadas a esta actividad. Entre dichas combinaciones de negocio se incluyen:

- Integración, en 2002, del Grupo Burgal dedicado a actividades de paquetería integral, paquetería express y logística farmacéutica. La información referente a esta adquisición se encuentra recogida en las cuentas anuales consolidadas del Grupo del ejercicio 2002.
- Integración, en 2003, del Grupo Alameda, dedicado a la distribución de material farmacéutico y productos alimenticios. La información referente a esta adquisición se encuentra recogida en las cuentas anuales consolidadas del Grupo del ejercicio 2003.
- Adquisición de las sociedades holandesas Speedlink Worldwide Express B.V., 24 Hours B.V. y German-Ex B.V. en el ejercicio 2022. La información referente a esta adquisición se encuentra recogida en las cuentas anuales consolidadas del Grupo de los ejercicios 2022 y 2023.
- Adquisición en octubre de 2022 de Herinvemol, S.L. y sociedades dependientes así como de Carbó Collbatalle, S.L. La información referente a estas adquisiciones se encuentra recogida en las cuentas anuales consolidadas del Grupo de los ejercicios 2023 y 2024.
- Adquisición en 2024 de la sociedad 3 for one, S.A. llevada a cabo durante el ejercicio 2023 (ver nota 7.2).

Iberia, tabaco y productos relacionados

El fondo de Comercio surgió en la adquisición, en el ejercicio 2017, de José Costa & Rodrigues, Lda. La información referente a la mencionada adquisición se encuentra recogida en las cuentas anuales consolidadas del Grupo de los ejercicios 2017 y 2018.

7.2 Combinaciones de negocios

Adquisición Transportes Moncayo, S.L.U.

Como se indica en la nota 2.7.5, en octubre de 2024 Logista adquirió el 100% de la sociedad española Transportes Moncayo, S.L.U. El precio de compra ha ascendido a 2.547 miles de euros. Los activos adquiridos y/o surgidos en la combinación de negocio no son significativos, ni se ha generado fondo de comercio derivado de esta adquisición.

Adquisición 3 for one, SA (Belgium Parcel Services, SRL)

En diciembre de 2023 el Grupo alcanzó un acuerdo para la adquisición del 100% de las acciones de 3 for one SA, matriz de la sociedad Belgium Parcel Services SRL sobre la que ostenta el control, tal como se describe en la nota 2.7.5.

Belgium Parcel Services SRL es una empresa belga que ofrece servicios de mensajería en 24 horas en Bélgica y Luxemburgo y en 24 a 48 horas a Holanda, Francia y Alemania. La compañía está especializada en la distribución de productos sensibles, principalmente productos farmacéuticos a temperatura controlada a hospitales y farmacias.

El precio total de dichas participaciones ha ascendido a 7.658 miles de euros

Al 30 de septiembre de 2024 el Grupo tenía registrado un fondo de comercio por un importe que asciende a 3.545 miles de euros el cual fue asignado al segmento de Iberia, transporte. La valoración de los activos a valor razonable ha sido realizada por un experto independiente. Esta valoración incluye, como activos intangibles, relaciones con clientes por 2.644 miles de euros y Marcas comerciales 748 miles de euros.

	Miles de euros	
	Importe en Libros de las empresas adquiridas	Valor razonable
Propiedad, planta y equipo (Nota 6)	719	719
Otros activos intangibles	—	3.392
Existencias	112	112
Deudores comerciales y otras cuentas por cobrar	2.099	2.099
Tesorería y otros activos líquidos equivalentes	687	687
Otros activos corrientes	64	64
Pasivos por impuesto diferido	—	(848)
Acreedores comerciales y otras cuentas por pagar	(1.759)	(1.759)
Otros pasivos financieros no corrientes	(353)	(353)
Total	1.569	4.113
Contraprestación de la adquisición		7.658
Fondo de comercio		3.545

Adquisición Herinvemol, S.L. (Transportes El Mosca)

En junio de 2022 se anunció el acuerdo para la adquisición del 60% de las participaciones de la sociedad Herinvemol, S.L. que es a su vez sociedad cabecera de un conjunto de sociedades sobre las que ostenta el control, tal y como se detallan en la Nota 2.7.5 (Transportes El Mosca). Esta adquisición fue finalmente materializada el 28 de octubre de 2022.

El precio de compra total de este 60% ascendió a 98.980 miles de euros.

En agosto de 2023, el Grupo anunció la ejecución de la opción de compra de un 13,33% adicional por un importe de 23 millones de euros ampliando su participación a 73,33%.

Al 30 de septiembre de 2023 el Grupo mantenía una opción de compra por el 26,67% restante, la cual se encontraba registrada a su valor razonable, dentro de los epígrafes "Otros pasivos financieros" del pasivo no corriente y corriente por importes respectivos y equivalentes de 25.092 miles de euros (50,2 millones de euros en total).

En julio de 2024, el Grupo anunció la ejecución de la opción de compra por el 26,67% restante por un importe de 44.041 millones de euros, ampliando su participación al 100%. El movimiento registrado bajo el epígrafe "Reservas de la sociedad dominante" por importe de 6.143 miles de euros corresponde a la diferencia entre el pago por la ejecución de la opción de compra y su valoración a 30 de septiembre de 2023.

Adquisición de sociedades holandesas Speedlink Worldwide Express B.V., 24 Hours B.V. y German-Ex B.V.

En febrero de 2022, Logista adquirió en Países Bajos participaciones del 70% sobre una serie de empresas (Nota 2.7.5) especialistas en entregas express con origen y/o destino en Bélgica y Países Bajos.

El precio de compra total de este 70% ascendió a 20 millones de euros, pagado contra caja.

En mayo de 2024, el Grupo adquirió el 30% restantes de estas compañías hasta alcanzar el 100% de la propiedad por un importe de 9.859 miles de euros, que se ha registrado minorando en 4.338 miles de euros los Intereses minoritarios y en 5.521 euros las Reservas en sociedades consolidadas, dentro del Patrimonio neto consolidado.

7.3 Análisis del deterioro de los fondos de comercio

Las hipótesis más relevantes utilizadas en la realización de los tests de deterioro han sido las siguientes:

Tasa de descuento y tasa de crecimiento residual

	2025		2024	
	Tasa de Descuento	Tasa de Crecimiento	Tasa de Descuento	Tasa de Crecimiento
Italia, tabaco y productos relacionados	7,29 %	— %	7,86 %	— %
Francia, tabaco y productos relacionados	6,46 %	— %	6,53 %	— %
Iberia, transporte	7,33 %	— %	8,80 %	— %
Iberia, otros negocios: Pharma	6,19 %	— %	7,10 %	— %
Iberia, tabaco y productos relacionados	7,29 %	— %	7,46 %	— %

Los parámetros considerados para la composición de las tasas de descuento anteriores han sido:

- Bono libre de riesgo: bono a 10 años del mercado de referencia de la UGE.
- Prima de riesgo de mercado: media anual de la prima de riesgo de cada país del Grupo.
- Beta desapalancada: según media de cada sector en cada caso.

- Proporción patrimonial neto-deuda: media sectorial.

Evolución futura estimada

La principal hipótesis que se ha considerado en los planes de negocios de las principales unidades generadoras de efectivo para el cálculo del valor en uso de cada una de ellas ha sido la evolución de las ventas y aprovisionamientos, cuya variación porcentual media a lo largo de los 4 años del plan de negocios se estimó de la siguiente manera:

	Evolución media 2025 - 2029	
	Ventas	Aprovisionamientos
Italia, tabaco y productos relacionados	4,1 % (2,9) %	4,2 % (3,1) %
Francia, tabaco y productos relacionados		

Las ventas muestran una tendencia de mejora para el caso de Italia, como consecuencia de la evolución esperada de los precios del tabaco, así como de los volúmenes en otros negocios complementarios.

En Francia la tendencia indicada surge en un entorno esperado de variación de volúmenes y precios de tabaco moderados después de las subidas de precios e impuestos impulsadas por el Gobierno Francés en los últimos años y ya completadas.

De acuerdo con los métodos utilizados y conforme a las estimaciones, proyecciones y valoraciones de que disponen los Administradores de la Sociedad Dominante, durante los ejercicios 2025 y 2024 no se han registrado pérdidas de valor sufridas por estos activos.

En cuanto al análisis de sensibilidad de los tests de deterioro de los fondos de comercio, el Grupo ha llevado a cabo un análisis de sensibilidad del resultado del test de deterioro ante variaciones por incremento de 100 puntos básicos de la tasa de descuento y variaciones negativas en las tasas de crecimiento residual de 100 puntos básicos, junto con hipótesis comerciales más restrictivas. Este análisis de sensibilidad no ha puesto de manifiesto deterioro alguno.

8. Otros activos intangibles

El movimiento de las cuentas de este epígrafe del balance consolidado durante los ejercicios 2025 y 2024 ha sido el siguiente:

Ejercicio 2025

	Miles de Euros					
	Saldo al 30-09-2024	Entradas o Dotaciones	Salidas o Reducciones	Traspasos (Nota 6)	Altas por combinacione s de negocio (Nota 7.2)	Saldo al 30-09-2025
Coste:						
Gastos de Investigación y Desarrollo	2.223	—	—	—	—	2.223
Aplicaciones informáticas	238.732	394	(1.912)	6.170	—	243.384
Concesiones, derechos y licencias	872.295	—	(312)	—	—	871.983
Anticipos e inmovilizado en curso	9.710	9.206	—	(4.709)	—	14.208
	1.122.960	9.600	(2.224)	1.461	—	1.131.798
Amortización acumulada:						
Gastos de investigación y desarrollo	(2.192)	—	—	—	—	(2.192)
Aplicaciones informáticas	(214.841)	(9.898)	1.912	(11)	—	(222.838)
Concesiones, derechos y licencias	(643.694)	(61.584)	272	—	—	(705.006)
Pérdidas por deterioro	(860.727)	(71.483)	2.184	(11)	—	(930.036)
	(623)	—	—	—	—	(623)
	261.610	(61.882)	(40)	1.450	—	201.138

Ejercicio 2024

	Miles de Euros					
	Saldo al 30-09-2023	Entradas o Dotaciones	Salidas o Reducciones	Traspasos (Nota 6)	Altas por combinacione s de negocio (Nota 7.2)	Saldo al 30-09-2024
Coste:						
Gastos de Investigación y Desarrollo	2.223	—	—	—	—	2.223
Aplicaciones informáticas	234.293	706	(2.214)	5.947	—	238.732
Concesiones, derechos y licencias	866.906	—	(54)	—	5.443	872.295
Anticipos e inmovilizado en curso	5.590	7.707	—	(3.587)	—	9.710
	1.109.012	8.413	(2.268)	2.360	5.443	1.122.960
Amortización acumulada:						
Gastos de investigación y desarrollo	(2.192)	—	—	—	—	(2.192)
Aplicaciones informáticas	(205.448)	(11.244)	1.903	(52)	—	(214.841)
Concesiones, derechos y licencias	(581.847)	(61.867)	20	—	—	(643.694)
Pérdidas por deterioro	(789.487)	(73.110)	1.923	(52)	—	(860.727)
	(623)	—	—	—	—	(623)
	318.902	(64.698)	(345)	2.308	5.443	261.610

Adiciones

Las adiciones a la cuenta de "Anticipos e inmovilizado en curso" durante los ejercicios 2025 y 2024 se corresponden, principalmente, con proyectos de desarrollo de funciones en las aplicaciones existentes

del Grupo para mejorar o incrementar los servicios prestados a sus clientes y la implantación de nuevos módulos y funcionalidades de los sistemas de gestión en algunos segmentos de negocio.

Traspasos

Los traspasos a la cuenta de "Aplicaciones informáticas" durante los ejercicios 2025 y 2024 se corresponden, principalmente, con la reclasificación desde la cuenta de "Anticipos e inmovilizado en curso" de diversos elementos que se han puesto en funcionamiento durante el ejercicio.

Deterioro

Durante los ejercicios 2025 y 2024 el Grupo no ha registrado pérdidas de valor de elementos clasificados como "Otros activos intangibles".

Otra información

Al 30 de septiembre de 2025 y 2024, los activos intangibles en uso que se encontraban totalmente amortizados ascendían aproximadamente a 196.042 y 189.199 miles de euros, respectivamente.

9. Activos no corrientes mantenidos para la venta y Resultado Neto de operaciones discontinuadas

Los movimientos producidos en el ejercicio 2024 bajo el epígrafe de Activos no corrientes mantenidos para la venta correspondieron con la venta de un almacén en Toulouse propiedad de la subsidiaria francesa Logista France S.A.S., generando un impacto total en la cuenta de resultados consolidada de 5.291 miles de euros que figura recogido en el "Resultado neto de la enajenación y deterioro de activos no corrientes" de la cuenta de resultados consolidada del ejercicio 2024. Los activos asociados a este almacén, que era propiedad de Logista France S.a.S. se habían reclasificado al epígrafe "Activos no corrientes mantenidos para la venta" a 30 de septiembre de 2023 por un valor neto contable total de 3.654 miles de euros.

10. Activos financieros

La composición de los activos financieros al 30 de septiembre de 2025 y 2024 es la siguiente:

(Miles de euros)	Instrumentos de patrimonio		Créditos, derivados y otros		Total	
	2025	2024	2025	2024	2025	2024
Activos financieros a largo plazo						
Activos a valor razonable con cambios en pérdidas y ganancias	762	876	—	—	762	876
Activos financieros a coste amortizado	—	—	26.589	24.057	26.589	24.057
Activos financieros a corto plazo	762	876	26.589	24.057	27.351	24.933
Activos financieros a coste amortizado	—	—	4.467.743	4.263.526	4.467.743	4.263.526
	—	—	4.467.743	4.263.526	4.467.743	4.263.526
	762	876	4.494.332	4.287.583	4.495.094	4.288.459

Estos importes se incluyen en las siguientes partidas del balance:

(Miles de euros)	Instrumentos de patrimonio		Créditos, derivados y otros		Total	
	2025	2024	2025	2024	2025	2024
Activos financieros no corrientes						
Otros activos financieros no corrientes						
Depósitos y fianzas	—	—	7.374	6.922	7.374	6.922
Otros	762	876	19.215	17.135	19.977	18.011
Activos financieros corrientes	762	876	26.589	24.057	27.351	24.933
Deudores comerciales y otras cuentas por cobrar						
Clientes por ventas y prestaciones de servicios de corto plazo	—	—	2.004.232	1.977.465	2.004.232	1.977.465
Clientes, empresas del grupo y asociadas	—	—	24.341	10.591	24.341	10.591
Deudores varios	—	—	19.153	31.403	19.153	31.403
Personal	—	—	839	1.112	839	1.112
Provisiones para insolvencias	—	—	(54.118)	(51.999)	(54.118)	(51.999)
Otros activos financieros corrientes	—	—	1.994.447	1.968.572	1.994.447	1.968.572
Créditos concedidos a terceros	—	—	1.298	1.344	1.298	1.344
Créditos concedidos a empresas vinculadas	—	—	2.472.108	2.293.720	2.472.108	2.293.720
Correcciones valorativas por deterioro	—	—	(110)	(110)	(110)	(110)
	—	—	2.473.296	2.294.954	2.473.296	2.294.954
	—	—	4.467.743	4.263.526	4.467.743	4.263.526
	762	876	4.494.332	4.287.583	4.495.094	4.288.459

10.1 Activos financieros a coste amortizado

El detalle de los activos financieros clasificados en esta categoría al 30 de septiembre es el siguiente:

(Miles de euros)	2025	2024
Activos financieros a largo plazo		
Fianzas entregadas y pagos anticipados	7.374	6.922
Otros	19.215	17.135
	26.589	24.057
Activos financieros a corto plazo		
Deudores comerciales y otras cuentas a cobrar	1.994.447	1.968.572
Créditos a terceros	1.298	1.344
Créditos concedidos a empresas vinculadas	2.471.998	2.293.610
	4.467.743	4.263.526
	4.494.332	4.287.583

Otros activos financieros no corrientes

En ejercicios anteriores a Compañía de Distribución Integral Logista, S.A.U. le fueron incoadas actas correspondientes a las liquidaciones de actividades de comercio exterior por los años 2012 a 2018

ambos incluidos por importe de 13.670 miles de euros, las cuales han sido recurridas. De dicho importe, 10.065 miles de euros han sido pagados para evitar el posible devengo de intereses de demora (Nota 18).

El Grupo, de acuerdo a la evaluación realizada y corroborada por sus asesores externos considera que los argumentos existentes para defender las actuaciones de la sociedad al respecto son sólidos y deberán prevalecer ante los juzgados, razón por la que no se considera probable la salida de recursos financieros y en consecuencia, ha registrado el pago como un activo incluido en el epígrafe "Otros activos financieros no corrientes" del balance al 30 de septiembre de 2025 adjunto al considerar altamente probable su recuperación.

Adicionalmente, en este epígrafe se recogen diversos contratos de financiación de producción audiovisual con Telefónica Audiovisual Digital S.L.U. por importe de 9.141 miles de euros en 2025 (7.037 miles de euros en 2024).

Créditos a empresas del grupo

Con efecto 12 de junio de 2014, Imperial Tobacco Enterprise Finance Limited, Logista Integral, S.A, Compañía de Distribución Integral Logista, S.A.U. y Logista France, S.A.S., suscribieron un contrato de línea de crédito recíproca por un periodo de 5 años (con renovación tácita por un año, salvo notificación en contrario por alguna de las partes con al menos un año de antelación al vencimiento), con un límite máximo de disposición de 2.000 millones de euros.

Con fecha 1 de diciembre de 2015 se amplió el límite máximo de disposición hasta 2.600 millones de euros. Este acuerdo tiene por objeto regular las condiciones y términos en los que Logista prestará día a día a Imperial Tobacco Enterprise Finance Limited sus excedentes de tesorería, con el objetivo de optimizar su cash-flow, así como los préstamos de Imperial Tobacco Enterprise Finance Limited a Compañía de Distribución Integral Logista, S.A.U., para que puedan atender las necesidades de tesorería derivadas de sus operaciones. De acuerdo con este contrato, Compañía de Distribución Integral Logista, S.A.U. prestará diariamente a Imperial Tobacco Enterprise Finance Limited su tesorería excedentaria o recibirá la tesorería necesaria para cumplir con sus obligaciones de pago.

Imperial Tobacco Enterprise Finance Limited cambió de denominación social el 29 de febrero de 2016 a Imperial Brands Enterprise Finance Limited.

Con fecha 21 de marzo de 2018, Imperial Brands Enterprise Finance Limited transfirió los derechos y obligaciones sobre el citado contrato de línea de crédito a Imperial Brands Finance PLC, habiéndose extendido el vencimiento hasta el 12 de junio de 2024.

Durante el ejercicio 2023 y hasta el 12 de junio de 2024 el límite máximo de disposición era de 2.600 millones de euros a un tipo de interés del BCE más un diferencial de 0,75%. Dichas condiciones se modificaron con efectos 13 de junio de 2024, pasando el límite máximo de disposición a 3.000 millones de euros y el tipo de interés al 2,865% en un primer tramo de 1.000 millones de euros y el resto al tipo variable del Euribor a 6 meses más un diferencial de 0,75%.

En virtud de este acuerdo la Sociedad Dominante se ha comprometido a no obtener financiación de terceras partes y a no constituir ningún tipo de garantía sobre sus activos salvo que dicha operación sea aprobada por una mayoría cualificada del Consejo de Administración.

Este acuerdo tiene por objeto regular las condiciones y términos en los que Logista prestará día a día a Imperial Brands Finance, PLC, sus excedentes de tesorería, con el objetivo de optimizar su cash-flow, así como los préstamos de Imperial Brands Finance, PLC, a Compañía de Distribución Integral Logista, S.A.U., para que puedan atender las necesidades de tesorería derivadas de sus operaciones.

De acuerdo con este contrato, Compañía de Distribución Integral Logista, S.A.U. prestará diariamente a Imperial Brands Finance, PLC, su tesorería excedentaria o recibirá la tesorería necesaria para cumplir con sus obligaciones de pago.

El saldo dispuesto a 30 de septiembre de 2025 asciende a 2.472 millones de euros (2.294 millones de euros a 30 de septiembre de 2024).

Los intereses devengados por este contrato de línea de crédito a 30 de septiembre de 2025 han ascendido a 70.274 miles de euros (100.999 miles de euros a 30 de septiembre de 2024) (véase Nota 25).

Hasta el 12 de junio de 2024, el saldo diario de esta cuenta corriente interna tenía un coste equivalente al tipo de interés del Banco Central Europeo más un diferencial del 0,75% para las disposiciones de crédito, y era remunerado al mismo tipo de referencia más un diferencial del 0,75% para los préstamos de excedentes. A partir de esta fecha, se modificaron las condiciones de remuneración, estructurándose en dos tramos, un primer tramo de 1.000 millones de euros a un tipo fijo del 2,865% más el diferencial de 0,75%, mientras que el resto, hasta alcanzar un máximo de 3.000 millones de euros, al tipo variable de Euribor 6 meses más el diferencial de 0,75%.

Los intereses se calculan diariamente en base 360 días y se capitalizan trimestralmente.

A través de esta línea de crédito, el Grupo Logista prestará diariamente su tesorería excedentaria a Imperial Brands Finance PLC o recibirá la tesorería necesaria para cumplir con sus obligaciones de pago.

Deudores comerciales y otras cuentas a cobrar

La composición de este epígrafe al 30 de septiembre es la siguiente:

(Miles de euros)	2025	2024
Clientes por ventas y prestaciones de servicios	1.950.114	1.925.466
Clientes, empresas del grupo y asociadas (Nota 25)	24.341	10.591
Deudores varios	19.153	31.403
Personal	839	1.112
	1.994.447	1.968.572

El valor razonable de estos activos financieros, calculado en base al método de descuento de flujos de efectivo, no difería significativamente de su valor contable.

Clientes por ventas y prestación de servicios

Esta cuenta incluye, principalmente, los saldos a cobrar por las ventas de tabaco, timbre y signos de franqueo relativos, básicamente, a la última entrega de cada ejercicio, liquidable en los primeros días del ejercicio siguiente, incluyendo los Impuestos Especiales y el IVA asociados a la venta de tabaco que no forman parte de la cifra de negocios (véase Nota 4.15).

El período de crédito para la venta de bienes y servicios oscila en una franja por territorio entre los 10 y los 30 días de la fecha de factura.

No existe concentración de clientes en las cuentas por cobrar, ya que ningún cliente supone más del 5% de las mismas.

El detalle de las cuentas por cobrar a clientes que se encuentran vencidas y no provisionadas al 30 de septiembre de 2025 y 2024 es el siguiente:

Tramo	Miles de Euros	
	2025	2024
0-30 días	66.472	76.214
30-90 días	24.776	21.431
90-180 días	10.581	13.404
180-360 días	6.957	2.559
más de 360 días	1.202	1.868

El Grupo sigue el criterio de provisionar aquellas deudas que presentan morosidad en base a la antigüedad de la deuda y la pérdida esperada sobre dichas cuentas a cobrar, salvo que existan garantías adicionales de cobro.

Correcciones valorativas

El saldo de la partida “Cuentas por ventas y prestaciones de servicios” se presenta neto de las correcciones valorativas por deterioro. Los movimientos habidos en dichas correcciones han sido los siguientes:

	Miles de euros	
	2025	2024
Saldo inicial	51.999	50.353
Dotaciones	3.729	10.246
Reversiones	(23)	(8.378)
Provisiones aplicadas a su finalidad	(1.588)	(222)
Saldo final	54.117	51.999

Las adiciones y reversiones de los ejercicios 2025 y 2024 a la provisión para insolvencias se encuentran registradas, principalmente, en el epígrafe de “Coste de redes logísticas - Otros gastos de explotación” de la cuenta de resultados consolidada adjunta.

Al 30 de septiembre de 2025 y 2024 la totalidad de los saldos provisionados tienen una antigüedad superior a 90 días.

11. Existencias

La composición de las existencias del Grupo al 30 de septiembre de 2025 y 2024 es la siguiente:

	Miles de Euros	
	2025	2024
Tabaco	1.623.610	1.615.293
Productos editoriales	9.175	11.739
Otros productos comerciales	272.269	208.491
Corrección por deterioro	(12.340)	(11.610)
	1.892.714	1.823.913

Parte de las existencias de tabaco incluyen los Impuestos Especiales sobre las labores del tabaco devengados por las mismas. En concreto, el importe de los Impuestos Especiales incluido en el saldo de existencias al 30 de septiembre de 2025 asciende a 543.321 miles de euros (593.189 miles de euros al 30 de septiembre de 2024).

La corrección por deterioro de los ejercicios 2025 y 2024 cubre, principalmente, el valor de las existencias de tabaco defectuosas o que no pueden ser vendidas al cierre. El movimiento de las correcciones valorativas por deterioro en el epígrafe "Existencias" del balance consolidado adjunto ha sido el siguiente:

	Miles de Euros
Provisión al 30 de septiembre de 2023	15.575
Dotaciones	412
Reversiones	(5.120)
Aplicaciones y otros	744
Provisión al 30 de septiembre de 2024	11.611
Dotaciones	1.625
Reversiones	(3.353)
Aplicaciones y otros	2.457
Provisión al 30 de septiembre de 2025	12.340

Al 30 de septiembre de 2025 y 2024 el Grupo tiene contratadas pólizas de seguro para la cobertura del valor de sus existencias.

12. Tesorería y otros activos líquidos equivalentes

Este epígrafe de los balances consolidados al 30 de septiembre de 2025 y 2024 incluye, principalmente, la tesorería del Grupo depositada en cuentas corrientes y en gestión de cobro con entidades bancarias. No hay restricciones a la disponibilidad de estos saldos.

El tipo de interés medio obtenido por el Grupo sobre sus saldos de tesorería y otros activos líquidos de equivalentes, depositados en cuentas corrientes, durante el ejercicio 2025 ha ascendido al 0,638% anual (1,27% en 2024).

13. Capital social

Al cierre de los ejercicios 2025 y 2024 el capital social de la Sociedad Dominante asciende a 26.550 miles de euros, representado por 132.750.000 acciones de 0,2 euros de valor nominal cada una, todas ellas de la misma clase, totalmente suscritas y desembolsadas.

Tal y como se indica en la Nota 1, la Sociedad Dominante fue constituida el día 13 de mayo de 2014, con un capital social de 60 miles de euros, dividido en 300.000 acciones de 0,2 euros de valor nominal cada una, todas ellas de la misma clase, que fueron íntegramente suscritas y desembolsadas en metálico por su Accionista Único en ese momento, Altadis, S.A.U.

Con fecha 4 de junio de 2014, Altadis, S.A.U. aprobó un aumento de capital social en la Sociedad Dominante por importe de 26.490 miles de euros que fue suscrita por aportación no dineraria, mediante la emisión de 132.450.000 nuevas acciones de 0,2 euros de valor nominal cada una, junto con una prima de emisión total de 942.148 miles de euros. Las acciones emitidas fueron de la misma clase que las acciones en circulación y fueron íntegramente suscritas y desembolsadas por Altadis, S.A.U. mediante la aportación a la Sociedad Dominante de las 44.250.000 acciones nominativas representativas de la totalidad del capital social de Compañía de Distribución Integral Logista, S.A.U. (hasta ese momento, Sociedad Dominante del Grupo Logista). A estos efectos, se hace constar que la referida aportación no dineraria fue objeto de la preceptiva valoración de experto independiente

designado por el Registro Mercantil, de conformidad con lo dispuesto en el Texto Refundido de la Ley de Sociedades de Capital y en el Reglamento del Registro Mercantil.

Con fecha 14 de julio de 2014 culminó el proceso de oferta de venta de acciones de la Sociedad Dominante, estando actualmente sus títulos admitidos a cotización en las bolsas de Madrid, Barcelona, Valencia y Bilbao.

Con fecha 31 de julio de 2018, Altadis, S.A.U. procedió a la venta de 13.265.000 acciones, correspondientes al 9,99% del capital social de la Sociedad Dominante.

El 20 de julio de 2021 Altadis, S.A.U. acordó la venta de su participación sobre Logista Integral, S.A. (anteriormente denominada Compañía de Distribución Integral Logista, S.A.), representativa del 50,01% del capital social, a Imperial Tobacco LTD, sociedad también perteneciente al grupo Imperial Brands PLC Group.

El único accionista con porcentaje de participación igual o superior al 10% del capital social de la Sociedad Dominante al 30 de septiembre de 2025 y 2024 es Imperial Tobacco LTD con un porcentaje de participación del 50,01%.

Al 30 de septiembre de 2025 y 2024 todas las acciones de la Sociedad Dominante gozan de iguales derechos políticos y económicos.

Gestión del capital

Los principales objetivos de la gestión del capital del Grupo son asegurar la estabilidad financiera a corto y largo plazo y la adecuada financiación de las inversiones, manteniendo los niveles de endeudamiento, todo ello encaminado a que el Grupo conserve su fortaleza financiera y la solidez de sus ratios de modo que dé soporte a sus negocios y maximice el valor para sus accionistas.

Al 30 de septiembre de 2025 y 2024 el Grupo tiene una posición financiera neta a corto plazo por importe de 2.585.759 miles de euros y 2.383.607 miles de euros, respectivamente, según el siguiente detalle:

	Miles de Euros	
	2025	2024
Otros pasivos financieros corrientes (Nota 20)	(62.164)	(80.519)
Deuda bruta	(62.164)	(80.519)
Otros activos financieros corrientes (Nota 10)	2.473.296	2.294.954
Tesorería y otros activos líquidos equivalentes	174.627	169.172
Activos tesoreros	2.647.923	2.464.126
Total situación financiera neta	2.585.759	2.383.607

14. Reservas

a) Prima de emisión

El Texto Refundido de la Ley de Sociedades de Capital permite expresamente la utilización del saldo de la prima de emisión de acciones para ampliar el capital social de las entidades en las que figura registrada y no establece restricción específica alguna en cuanto a la disponibilidad de dicho saldo.

b) Reservas de la Sociedad dominante

Reserva legal

De acuerdo con el Texto Refundido de la Ley de Sociedades de Capital, debe destinarse una cifra igual al 10% del beneficio del ejercicio correspondiente a la reserva legal, hasta que ésta alcance, al menos, el 20% del capital social. La reserva legal podrá utilizarse para aumentar el capital social en la parte de su saldo que exceda del 10% del capital social ya aumentado. Salvo para la finalidad mencionada anteriormente, y mientras no supere el 20% del capital social, esta reserva sólo podrá destinarse a la compensación de pérdidas y siempre que no existan otras reservas disponibles suficientes para este fin.

Al 30 de septiembre de 2025 la reserva legal de la Sociedad Dominante se encuentra totalmente constituida.

Otras reservas

Los gastos de ampliación de capital incurridos por la Sociedad Dominante en el ejercicio 2014 en la operación descrita en el apartado "Capital Social", que fueron imputados a reservas, ascendieron a 176 miles de euros netos de efecto fiscal.

Adicionalmente, este epígrafe recoge la dotación anual de los ejercicios 2025 y 2024 a los bloques del Plan de Acciones, por importe de 2.873 miles de euros y 2.663 miles de euros, respectivamente (véase Notas 4.12 y 5). Adicionalmente, en el presente ejercicio se recoge una aplicación por importe de 2.379 miles de euros en concepto de la liquidación de los distintos bloques correspondientes a los Planes de Incentivos que tiene vigentes la sociedad (véase Notas 4.12 y 5).

c) Reservas de reorganización

En este epígrafe se recoge el efecto neto que se produjo en las reservas de la Sociedad Dominante como consecuencia de la reorganización societaria llevada a cabo durante el ejercicio 2014, que se ha descrito en la Nota 1, de acuerdo al marco normativo de información financiera que resulta de aplicación.

d) Reservas por primera aplicación de NIIF

Con motivo de la transición a las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF), el Grupo revalorizó un terreno afecto al desarrollo de sus actividades en 28.500 miles de euros, de acuerdo con la tasación de un experto independiente, considerando el valor de mercado como coste atribuido a dicho terreno en la transición a las NIIF. El impacto en reservas por esta revaloración ascendió a 19.950 miles de euros.

e) Dividendos

Con fecha 16 de julio de 2025 el Consejo de Administración de la Sociedad Dominante aprobó la distribución de un dividendo a cuenta del resultado del ejercicio 2025 por importe de 73.938 miles de euros cuyo pago ya ha sido efectuado el 28 de agosto de 2025 (73.923 miles de euros en el ejercicio 2024) (véase Nota 3).

Con fecha 5 de febrero de 2025 la Junta General de Accionistas de la Sociedad Dominante aprobó la distribución del resultado del ejercicio 2024, que incluía un dividendo a cuenta del resultado de dicho ejercicio que fue aprobado por el Consejo de Administración y liquidado con anterioridad, por importe de 73.923 miles de euros y un dividendo complementario por importe de 202.005 miles de euros, que ha sido pagado el 27 de febrero de 2025.

Con fecha 2 de febrero de 2024 la Junta General de Accionistas de la Sociedad Dominante aprobó la distribución del resultado del ejercicio 2023, que incluía un dividendo a cuenta del resultado de dicho

ejercicio que fue aprobado por el Consejo de Administración y liquidado con anterioridad, por importe de 64.619 miles de euros y un dividendo complementario por importe de 179.452 miles de euros, que fue pagado el 29 de febrero de 2024.

f) Acciones propias

El Grupo dispone de 723.535 acciones propias por importe de 20.558 miles de euros, de las cuales tiene destinadas 588.258 acciones para la cobertura del plan de incentivos a largo plazo liquidable en acciones propias por un importe total de 12.075 miles de euros (754.088 acciones propias por importe de 20.144 miles de euros, de las cuales tiene destinadas 622.397 acciones para la cobertura del plan de incentivos a largo plazo liquidable en acciones propias por un importe total de 11.890 miles de euros a 30 de septiembre de 2024).

Con fecha 20 de enero de 2021 la Sociedad formalizó un contrato de liquidez con la entidad bancaria Banco Santander, S.A. cuyo objetivo es favorecer la liquidez y regularidad en la cotización de las acciones de la Sociedad. Este contrato se ajusta al modelo de contrato de liquidez que se incorpora en la Circular 1/2017 de 26 abril de la Comisión Nacional del Mercado de Valores sobre los contratos de liquidez. El número total de acciones destinadas a la cuenta de valores asociada al Contrato de Liquidez es de 120.000 acciones y siendo el periodo de vigencia del contrato de 12 meses desde dicha fecha, prorrogable por años sucesivos.

15. Reservas en sociedades consolidadas

El detalle de las reservas en sociedades del Grupo y asociadas recogidas en los balances consolidados al 30 de septiembre de 2025 y 2024 es el siguiente:

	Miles de Euros	
	2025	2024
Reservas en sociedades consolidadas por el método de integración global	(146.201)	(134.000)
Reservas en sociedades consolidadas por el método de la participación	3.474	3.107
	(142.727)	(130.893)

Las reservas en sociedades consolidadas incluyen los beneficios no distribuidos al inicio del ejercicio correspondiente considerando, adicionalmente, los ajustes de consolidación. La variación respecto al ejercicio anterior se deriva de los dividendos distribuidos por las sociedades consolidadas a la sociedad dominante con cargo a reservas acumuladas.

16. Intereses minoritarios

El detalle, por sociedades consolidadas, del saldo de los capítulos "Intereses Minoritarios" y "Resultado del ejercicio atribuible a intereses minoritarios" se presenta a continuación:

Entidad	Miles de Euros			
	2025		2024	
	Intereses Minoritarios	Resultado Atribuido a los Minoritarios	Intereses Minoritarios	Resultado Atribuido a los Minoritarios
Distribución de Publicaciones Siglo XXI Guadalajara, S.L.	(9)	(14)	5	(13)
Distribuidora de Ediciones, S.A.	—	(101)	(26)	(80)
Distribuidora de Publicaciones del Sur, S.L.	295	105	191	155
Otras sociedades	160	—	161	—
	446	(10)	331	62

17. Exposición al riesgo financiero

La gestión de los riesgos financieros a los que se encuentra expuesto el Grupo Logista en el desarrollo de sus actividades constituye uno de los pilares básicos de su actuación con el fin de preservar el valor de los activos del Grupo en todas las unidades de negocio y países en los que opera (España, Italia, Francia, Portugal, Países Bajos y Polonia, fundamentalmente) y, en consecuencia, del valor de la inversión de sus accionistas. El sistema de gestión de riesgos se encuentra estructurado y definido para la consecución de los objetivos estratégicos y operativos.

Las actividades del Grupo están expuestas a diversos riesgos financieros: riesgo de mercado (incluyendo el riesgo de tipo de cambio), riesgo de crédito, riesgo de liquidez y riesgo de tipo de interés en los flujos de efectivo.

La gestión de los riesgos financieros del Grupo está centralizada en la Dirección Financiera Corporativa. Esta Dirección tiene establecidos los dispositivos necesarios para controlar, en función de la estructura y posición financiera del Grupo y de las variables económicas del entorno, la exposición a las variaciones en los tipos de interés y tipos de cambio, así como los riesgos de crédito y liquidez, estableciendo, los límites de crédito correspondientes y fijando la política de provisión de insolvencias de crédito.

Riesgo de crédito

Los principales activos financieros del Grupo son caja y efectivo, créditos a empresas del Grupo, deudores comerciales y otras cuentas por cobrar. Con carácter general, el Grupo tiene su tesorería y otros activos líquidos equivalentes depositados en entidades de elevado nivel crediticio. Asimismo, el Grupo presenta una exposición al riesgo de crédito o contraparte del grupo Imperial Brands PLC, en virtud de los acuerdos de cesión de tesorería suscritos.

El Grupo controla los riesgos de insolvencia y morosidad mediante la fijación de límites de crédito y el establecimiento de condiciones exigentes respecto a los plazos de cobro; dicho riesgo comercial se distribuye entre un gran número de clientes con reducidos períodos de cobro y con tasas históricas de impagados en niveles muy bajos, de forma que la exposición al riesgo de crédito a terceros ajenos al Grupo no es muy significativa.

El Grupo estima que al 30 de septiembre de 2025 el nivel de riesgo de crédito de sus activos financieros no es significativo, dada la solvencia de las contrapartes.

Riesgo de tipo de interés

El Grupo está expuesto, en relación con su tesorería y activos líquidos equivalentes y con su deuda financiera, a fluctuaciones en los tipos de interés que podrían tener un efecto en sus resultados y flujos de caja.

De acuerdo con los requisitos de información de NIIF 7, el Grupo ha realizado un análisis de sensibilidad en relación con las posibles fluctuaciones de los tipos de interés que pudieran ocurrir en los mercados en que opera. Sobre la base de dichos requisitos, el Grupo estima que cada disminución de los tipos de interés de 10 puntos básicos implicaría una disminución del ingreso financiero del Grupo de 2,0 millones de euros (2,1 millones de euros en el ejercicio 2024).

Riesgo de tipo de cambio

El nivel de exposición del patrimonio neto y de la cuenta de resultados consolidados a los efectos de cambios futuros en los tipos de cambio vigentes no es relevante, ya que el volumen de transacciones del Grupo en moneda distinta del euro no es significativo (véase Nota 24).

El Grupo no tiene inversiones significativas en entidades extranjeras que operen en moneda distinta del euro, ni realiza operaciones significativas en países cuya moneda es distinta al euro.

Riesgo de liquidez

El Grupo tiene que hacer frente a pagos derivados de su actividad, incluyendo importes significativos por impuestos especiales e IVA.

Asimismo, el Grupo presenta un fondo de maniobra negativo al 30 de septiembre de 2025 y 2024 (sin considerar activos mantenidos para la venta) de 675.727 y 699.473 miles de euros, respectivamente, si bien, como consecuencia de la diferencia entre los plazos medios de cobro a clientes y de pago a proveedores, el Grupo genera liquidez para hacer frente a dichos pagos.

En cualquier caso, para asegurar la liquidez y poder atender todos los compromisos de pago que se derivan de su actividad, el Grupo dispone de tesorería en su balance consolidado, así como de las líneas de cash-pooling con sociedades del Grupo al que pertenece, con un límite máximo de disposición de 3.000 millones de euros, según se indica en la Nota 10.

Entorno macroeconómico

La complejidad del entorno macroeconómico, así como el entorno político y social dentro del contexto actual mundial y local en los países en los que Logista opera, pueden condicionar a Logista en los distintos enclaves en los que desarrolla sus actividades. Dichos factores podrían tener impacto en el desempeño y evolución de los negocios de Logista al verse éstos sometidos a aumentos de costes, cambios en los hábitos y patrones de consumo, así como eventos sociales (tales como huelgas sectoriales o generales), con incidencia en las operaciones o la necesidad de reestructuración.

En el ejercicio fiscal 2025 Europa ha estado marcada por una recuperación moderada y desigual, influída por factores estructurales y geopolíticos. El Banco Central Europeo ha adoptado una postura más flexible, reduciendo los tipos de interés en varias ocasiones para estimular el crecimiento, aunque el comportamiento a nivel regional ha sido dispar.

En conjunto, Europa sigue enfrentando una volatilidad e incertidumbre prolongadas respecto al ritmo de recuperación de las economías en los próximos meses.

A pesar de ello, Logista mantiene unos resultados sólidos en un entorno aún frágil y condicionado por factores externos.

18. Provisiones

El saldo de las provisiones corrientes y no corrientes de los balances consolidados al 30 de septiembre de 2025 y 2024 adjuntos, así como los principales movimientos registrados durante el ejercicio, son los siguientes:

Ejercicio 2025

	Miles de Euros					
	Saldo al 30-09-2024	Adiciones	Reversiones	Aplicaciones	Traspasos	Saldo al 30-09-2025
Provisiones no corrientes:						
Actas de Impuestos especiales y otras actas	7.143	—	(2.100)	—	—	5.043
Compromisos con el personal	12.478	2.490	(1.084)	(2.173)	(9)	11.702
Provisión para riesgos y gastos	5.430	2.155	(1.499)	(19)	(700)	5.367
Otros conceptos	1.880	1.185	(466)	—	—	2.599
	26.931	5.830	(5.149)	(2.192)	(709)	24.711
Provisiones corrientes:						
Planes de reestructuración	5.552	2.392	(883)	(4.756)	—	2.305
Devoluciones de clientes	1.362	—	(114)	—	—	1.248
Otros conceptos	2.850	1.063	(859)	(628)	709	3.135
	9.764	3.455	(1.856)	(5.384)	709	6.688

Ejercicio 2024

	Miles de Euros					
	Saldo al 30-09-2023	Adiciones	Reversiones	Aplicaciones	Traspasos	Saldo al 30-09-2024
Provisiones no corrientes:						
Actas de Impuestos especiales y otras actas	7.179	250	(36)	(250)	—	7.143
Compromisos con el personal	12.661	2.590	(866)	(1.903)	(4)	12.478
Provisión para riesgos y gastos	5.696	740	(109)	(47)	(850)	5.430
Otros conceptos	2.181	131	(40)	—	(392)	1.880
	27.717	3.711	(1.051)	(2.200)	(1.246)	26.931
Provisiones corrientes:						
Planes de reestructuración	10.650	1.610	—	(7.100)	392	5.552
Devoluciones de clientes	1.582	22	(242)	—	—	1.362
Otros conceptos	4.219	563	(895)	(1.891)	854	2.850
	16.451	2.195	(1.137)	(8.991)	1.246	9.764

Provisión para impuestos especiales del tabaco y otras actas

Compañía de Distribución Integral Logista, S.A.U. tiene provisionadas, principalmente, actas por importes no deducibles, como consecuencia de los procesos de inspección del impuesto de sociedades de los ejercicios 2012 a 2016 por importe de 3.064 miles de euros. Esta acta fue recurrida, y en la actualidad se halla ante la Audiencia Nacional, habiéndose presentado recurso contencioso administrativo con fecha 24 de julio de 2023.

Durante el ejercicio se ha producido una reversión por la resolución favorable para el Grupo de un litigio sobre actas fiscales de impuestos de sociedades que ha devenido firme por no haber sido recurrida en el plazo procesal disponible por la Administración tributaria (2.100 miles de euros al 30 de septiembre de 2024). Adicionalmente, existen dotadas provisiones para cubrir riesgos existentes por otras actas incoadas al Grupo por importes no significativos.

En ejercicios anteriores a Compañía de Distribución Integral Logista, S.A.U. le fueron incoadas actas correspondientes a las liquidaciones de actividades de comercio exterior por los años 2012 a 2018 ambos incluidos por importe de 13.670 miles de euros, las cuales han sido recurridas. De dicho importe, 3.605 miles de euros, correspondiente al ejercicio 2012, han sido avalados. El importe restante, 10.065 miles de euros ha sido pagado para evitar el posible devengo de intereses de demora y que corresponde fundamentalmente a las actas de ejercicio 2013 (9.295 miles de euros), ya que para los ejercicios siguientes los importes son menos relevantes.

El Grupo, de acuerdo a la evaluación realizada y corroborada por sus asesores externos considera que los argumentos existentes para defender las actuaciones de la sociedad al respecto son sólidos y deberán prevalecer ante los juzgados, razón por la que no se considera probable la salida de recursos financieros y en consecuencia, no ha dotado provisión alguna por el acta avalada y ha registrado el pago del resto (10.065 miles de euros) como un activo incluido en el epígrafe "Otros activos financieros no corrientes" del balance al 30 de septiembre de 2025 adjunto (véase Nota 10) al considerar altamente probable su recuperación. Al respecto hay que tener en cuenta que, en virtud de los acuerdos firmados por la sociedad, cualquier impacto derivado de un posible incremento arancelario en la mercancía distribuida por la Sociedad puede ser repercutido al proveedor de la mercancía.

Con fecha 24 de septiembre de 2021 se presentó recurso de casación ante el Tribunal Supremo contra las referidas liquidaciones, por importe de 13.608 miles de euros. El Tribunal Supremo admitió el citado recurso y, con fecha 12 de abril de 2024, acordó suspender el procedimiento y plantear una cuestión prejudicial ante el Tribunal de Justicia de la Unión Europea con objeto de aclarar la interpretación de la normativa aplicable. En fecha 5 de junio de 2025 tuvo lugar la vista oral, habiéndose emitido sentencia el 30 de octubre de 2025 y quedando pendiente el trámite de observaciones y la emisión de sentencia definitiva por parte del Tribunal Supremo.

Provisión para compromisos con el personal

Esta cuenta incluye, principalmente, el valor actual de los compromisos asumidos por Compañía de Distribución Integral Logista, S.A.U. en materia de premios de permanencia y "regalía de tabaco", así como las provisiones registradas por las sociedades del Grupo para hacer frente a los compromisos de jubilación.

El valor actual de estos compromisos en Compañía de Distribución Integral Logista, S.A.U. ha sido calculado en función de estudios actuariales de expertos independientes, empleando tablas de mortalidad PER2020 1º orden colectivo, un tipo de actualización del 3,89% anual (3,42% en 2024), como principales hipótesis. El valor actual de estos compromisos en Logista France S.A.S. ha sido calculado en función de estudios actuariales de expertos independientes, empleando tablas de mortalidad TF/TH 2000-2002, una inflación del 2,03% y un tipo de actualización del 3,89% anual (3,72% anual en 2024), como principales hipótesis.

Durante el ejercicio 2025 el Grupo realizó un cargo a reservas por importe de 492 miles de euros (abono a reservas por importe de 320 miles de euros al 30 de septiembre de 2024) correspondiente a modificaciones en las hipótesis actuariales empleadas para el cálculo del valor actual del compromiso total adquirido por el Grupo.

En el ejercicio 2017, se dotó una provisión como consecuencia de una sentencia dictada por la sala de lo social de la Audiencia Nacional en la que se condenaba a Compañía de Distribución Integral Logista, S.A.U. al reconocimiento de la percepción, una vez jubilados, del equivalente monetario al tabaco de regalía que percibieran en la actualidad como personal activo a aquellos que, proveniendo de Altadis, S.A.U. se hubiera jubilado con posterioridad al 2005. Dicha sentencia fue recurrida por la Sociedad ante el Tribunal Supremo. Con fecha 25 de septiembre de 2019 el Tribunal Supremo desestimó dicho recurso, condenando a Compañía de Distribución Integral Logista, S.A.U. al pago de dicha percepción.

Provisiones para planes de reestructuración

Esta cuenta incluye, principalmente, la estimación en relación con los planes de reestructuración que está llevando a cabo el Grupo. Durante el ejercicio 2025, se han dotado provisiones por importe de 2.392 miles de euros (1.610 miles de euros en 2024). Se han realizado pagos en concepto de

indemnizaciones por importe de 4.756 miles de euros (7.100 miles de euros en el ejercicio anterior), que corresponden, fundamentalmente y en ambos ejercicios al cierre de un almacén en Tolouse.

Estas provisiones se reclasifican al corto plazo en función de la estimación del Grupo respecto a cuándo serán finalizados dichos procesos.

Provisión para devoluciones de clientes

Los clientes del sector editorial tienen derecho a la devolución de aquellos productos que finalmente no lleguen a vender, pudiendo a su vez el Grupo ejercer este derecho de devolución frente a sus proveedores. Al cierre de cada ejercicio el Grupo constituye una provisión basada en la experiencia histórica sobre las devoluciones de ventas producidas con el fin de corregir los márgenes obtenidos en el desarrollo de la actividad de venta de productos del sector editorial.

Provisión para riesgos y gastos y otros conceptos

En este epígrafe se incluyen, principalmente, varios litigios en curso que el Grupo mantiene con terceros y otras responsabilidades.

19. Situación fiscal

Grupo Fiscal Consolidado

En el ejercicio 2025 la mayoría de las sociedades españolas del Grupo tributan en régimen de declaración consolidada con la Sociedad Dominante (véase Nota 4.16). Las empresas incluidas junto a la Sociedad Dominante en el Grupo de declaración consolidada, a efectos del Impuesto sobre Sociedades, son las siguientes: Compañía de Distribución Integral Logista, S.A.U., Publicaciones y Libros, S.A.U., Logista Retail, S.A.U. (anteriormente conocida como Logista DIS, S.A.U.), Dronas 2002, S.L.U., Logista Pharma Canarias, S.A.U., Distribuidora de Publicaciones Siglo XXI Guadalajara, S.L., Logista Pharma, S.A.U., Logista Strator, S.L.U., Compañía de Distribución Integral de Publicaciones Logista, S.L.U., Logista Freight, S.A.U. (anteriormente conocida como Logesta Gestión de Transporte, S.A.U.), Be to Be Pharma, S.L.U., Logista Payments, S.L.U., Logista Regional de Publicaciones, S.A.U., Distribuidora Valenciana de Ediciones, S.A., Carbó Collbatallé S.L., Herinvemol, S.L., Transportes El Mosca, S.A., Mosca Marítimo, S.L. y Albacetrans, S.L.

Por su parte, Logista Holdings France, Logista Promotion et Transport, Logista France, S.A.S., Société Allumetière Française, S.A.S. y Logista Freight S.A.S. (anteriormente conocida como Logesta France S.A.S.), tributan en régimen de consolidación fiscal a efectos del Impuesto sobre Sociedades en Francia, siendo la cabecera de dicho grupo Logista Holdings France, S.A.S.

Logista Italia, S.p.A., Logista Retail S.p.A. (anteriormente conocida como Terzia, S.p.A.), y Logista Pharma Italia S.r.l., tributan en régimen de consolidación fiscal a efectos del Impuesto sobre Sociedades en Italia, siendo la cabecera de dicho grupo Logista Italia, S.p.A.

Adicionalmente, CDIL-Companhia de Distribuição Integral Logista Portugal, S.A., Midsid - Sociedade portuguesa de Distribuição, S.A. y Logista Transportes, Transitários e Pharma, Lda., tributan en régimen de consolidación fiscal a efectos del Impuesto sobre Sociedades en Portugal, siendo la cabecera de dicho grupo CDIL Portugal.

El resto de las entidades dependientes del Grupo presentan individualmente sus declaraciones de impuestos, de acuerdo con las normas fiscales aplicables en cada país.

Ejercicios abiertos a inspección fiscal

Las entidades consolidadas tienen, en general, abiertos a inspección por las autoridades fiscales los principales impuestos que le son de aplicación de acuerdo con la legislación específica de cada país, que oscila entre 3 y 10 años.

Para Compañía de Distribución Integral Logista, S.A.U., el Impuesto Especial está abierto a revisión por las autoridades fiscales para los ejercicios 2021 (último trimestre), 2022, 2023, 2024 y hasta septiembre de 2025 y, los impuestos de comercio exterior para los ejercicios 2022 (último trimestre) y hasta septiembre de 2025.

En Francia, en enero de 2024 se inició un procedimiento inspector para revisar el impuesto sobre sociedades, IVA y retenciones correspondientes a los ejercicios 2021 a 2023, resultando en junio de 2025 en un acta por importe de 9.596 miles de euros, sanción por importe de 3.838 miles de euros e intereses de demora en concepto de impuesto sobre sociedades. Este acta está siendo recurrido en la actualidad.

Los Administradores de la Sociedad dominante consideran que se han practicado adecuadamente las liquidaciones de los mencionados impuestos, por lo que, aunque surgieran discrepancias en la interpretación de la normativa fiscal de aplicación a las operaciones durante estos ejercicios abiertos a inspección, los eventuales pasivos resultantes, en caso de materializarse, no afectarían significativamente a estas cuentas anuales consolidadas.

Saldos mantenidos con la Administración Fiscal

La composición de los saldos deudores mantenidos con Administraciones Públicas al 30 de septiembre de 2025 y 2024 es la siguiente:

	Miles de Euros	
	2025	2024
Activos por impuesto diferido:		
Administraciones Públicas (corriente):	34	357
Impuesto sobre el valor añadido	5.646	4.890
Impuesto sobre Sociedades	23.280	18.869
Otros conceptos	983	1.200
	29.909	24.959

Los saldos por impuesto diferido de activo corresponden, principalmente a diferencias temporarias surgidas por las dotaciones efectuadas por planes de reestructuración, indemnizaciones por despido y provisiones para compromisos con el personal que serán fiscalmente deducibles durante los próximos ejercicios. Asimismo, en base a la Ley 16/2012, de 27 de diciembre, se estableció para los ejercicios 2013 y 2014 una limitación a la deducibilidad de la amortización del inmovilizado material e intangible. En concreto, se permitía deducir el gasto por amortización con el límite del 70% de dicho gasto, y la parte no deducible se empezó a recuperar de forma general en función del periodo de amortización restante y lineal. En este ejercicio finalizado a 30 de septiembre de 2025 Logista continúa aplicado la limitación del 50% de las bases imponibles negativas de cada una de las compañías integrantes del grupo fiscal, tal y como está previsto en la disposición adicional decimonovena de la Ley del impuesto sobre sociedades.

La composición de los saldos acreedores mantenidos con Administraciones Públicas al 30 de septiembre de 2025 y 2024 es la siguiente:

	Miles de Euros	
	2025	2024
Pasivos por impuesto diferido:	177.115	203.347
Administraciones Pùblicas (corriente):		
Impuestos Especiales sobre las Labores del Tabaco	3.994.916	4.003.615
Impuesto sobre el Valor Añadido	1.266.479	1.122.064
Liquidaciones de aduanas	4.544	3.748
Impuesto sobre Sociedades, neto de pagos a cuenta	7.950	18.256
Retenciones a cuenta del I.R.P.F.	8.999	8.712
Seguridad Social acreedora	19.096	21.056
Retenciones sobre ventas a estanqueros (Francia)	-	72
Otros conceptos	4.528	1.819
	5.306.512	5.179.342

Los saldos a corto plazo incluyen, principalmente, el "Impuesto Especial sobre las Labores del Tabaco" devengado en Compañía de Distribución Integral Logista, S.A.U., Logista France, S.A.S. y en Logista Italia, S.p.A. y pendiente de ingresar a las Administraciones Públicas.

Los pasivos por impuesto diferido por combinaciones de negocios corresponden, principalmente, al efecto fiscal vinculado al reconocimiento de los contratos con los fabricantes de tabaco de la filial Logista France, S.A.S., en el marco de la adquisición de dicha filial en 2013 (véanse Notas 4.4 y 8).

Por otra parte, hasta el ejercicio 2011 Compañía de Distribución Integral Logista, S.A.U., reducía su base imponible anualmente en una veinteava parte de los fondos de comercio implícitos en el precio de adquisición de sus filiales extranjeras, principalmente, el originado por la compra de Logista Italia, S.p.A.; dichas reducciones se consideran diferencias temporarias. Con fecha 30 de marzo de 2012 entró en vigor en España el Real Decreto – Ley 12/2012 por el que se introdujeron diversas medidas tributarias y administrativas dirigidas a la reducción del déficit público, lo que limitó la deducción fiscal de estos fondos de comercio a un máximo del 1% anual. A partir de ejercicio 2017 aplicó nuevamente la deducción fiscal un máximo del 5% anual. Desde la ejecución de la operación de escisión-fusión realizada en el ejercicio finalizado a 30 de septiembre de 2021, por la cual Logista Integral, S.A., adquirió las participaciones en las filiales que previamente ostentaba Compañía Integral Logista S.A.U., es la primera la que reduce su base imponible anualmente en concepto de la amortización fiscal del fondo de comercio originado en la compra de Logista Italia.

Conciliación de los resultados contable y fiscal

A continuación, se presenta la conciliación del resultado contable antes de impuestos y el gasto por el impuesto sobre beneficios resultante de aplicar el tipo impositivo general vigente en España para los ejercicios terminados el 30 septiembre de 2025 y 2024:

	Miles de Euros	
	2025	2024
Resultado contable antes de impuestos	381.557	419.207
Diferencias permanentes	24.327	18.832
Compensación bases imponibles negativas	(213)	(95)
Cuota al 25%	101.418	109.486
Impacto de distintos tipos fiscales y cambios de tipos impositivo	(5.701)	(6.456)
Ajuste Impuesto de Sociedades	(1.389)	230
CVAE Francia y otros impuestos locales en Italia y Portugal	7.612	7.954
Deducciones	(1.444)	(304)
Total gasto por impuesto reconocido en la cuenta de resultados consolidada	100.496	110.910

El Grupo se ve afectado por los distintos tipos impositivos del Impuesto sobre Sociedades que gravan las actividades de las sociedades que lo componen:

- España: el tipo impositivo general vigente es del 25%.
- Francia: el tipo impositivo general vigente es del 25,83%.
- Italia: el tipo impositivo del Impuesto sobre Sociedades vigente asciende al 24%, existiendo un tipo empresarial complementario que puede representar un 3,9% adicional.
- Portugal: el tipo impositivo del Impuesto sobre Sociedades asciende al 22,5%, existiendo un tipo empresarial complementario que puede representar hasta un 5% adicional. Adicionalmente, existe la obligación de realizar pagos a cuenta, aunque el resultado del ejercicio sea negativo.
- Polonia: el tipo impositivo del Impuesto sobre Sociedades asciende al 19%.
- Holanda: el tipo impositivo del Impuesto sobre Sociedades asciende al 15% sobre el primer tramo de base imponible de 200 miles de euros y al 25% sobre el resto.

El desglose del gasto por Impuesto sobre Sociedades es como sigue:

	Miles de Euros	
	2025	2024
Impuesto corriente:		
Por operaciones continuadas	126.265	132.003
Impuesto diferido:		
Por operaciones continuadas	(25.769)	(21.093)
Total gasto por impuesto	100.496	110.910

Movimiento de impuestos diferidos de activo y pasivo

El movimiento de los impuestos anticipados y diferidos en los ejercicios 2025 y 2024 es el siguiente:

Ejercicio 2025

	Miles de Euros			
	Saldo al 30-09-2024	Variación Resultados	Otros	Saldo al 30-09-2025
Activos por impuesto diferido:				
Planes de reestructuración	595	(468)	—	127
Fondo de comercio	749	263	—	1.012
Deterioros	3.341	(1.541)	—	1.800
Pérdidas fiscales del Grupo Fiscal no deducibles (50%)	4.695	15.004	—	19.699
Provisión para responsabilidades	6.887	5.403	—	12.290
Derechos de uso	67.707	(19.823)	(336)	47.548
Otros activos por impuesto diferido	1.344	7.419	—	8.763
	85.318	6.257	(336)	91.239
Pasivos por impuesto diferido:				
Activos aportados por Logista	(295)	165	—	(130)
Revalorización terrenos	(7.125)	—	—	(7.125)
Fondos de comercio	(135.771)	(7.069)	—	(142.840)
Combinación de negocios	(76.099)	20.256	—	(55.843)
Obligaciones de pago	(65.802)	13.671	476	(51.655)
Otros conceptos	(3.216)	(7.510)	—	(10.726)
	(288.308)	19.513	476	(268.319)
TOTAL POSICIÓN NETA	(202.990)			(177.080)

Ejercicio 2024

	Miles de Euros			
	30-09-2023	Resultados	Otros	30-09-2024
Activos por impuesto diferido:				
Planes de reestructuración	1.025	(430)	—	595
Fondo de comercio	912	(163)	—	749
Deterioros	1.657	1.684	—	3.341
Pérdidas fiscales del Grupo Fiscal no deducibles (50%)	—	4.695	—	4.695
Provisión para responsabilidades	6.887	—	—	6.887
Derechos de uso	—	13.686	54.021	67.707
Otros activos por impuesto diferido	1.344	—	—	1.344
	11.825	19.472	54.021	85.318
Pasivos por impuesto diferido:				
Activos aportados por Logista	(315)	20	—	(295)
Revalorización terrenos	(7.125)	—	—	(7.125)
Fondos de comercio	(129.034)	(6.737)	—	(135.771)
Combinación de negocios	(95.893)	21.224	(1.430)	(76.099)
Obligaciones de pago	—	(12.886)	(52.916)	(65.802)
Otros conceptos	(3.216)	—	—	(3.216)
	(235.583)	1.621	(54.346)	(288.308)
TOTAL POSICIÓN NETA	(223.758)			(202.990)

En el epígrafe de pasivos por impuesto diferido se recogen, principalmente, los diferidos asociados a las combinaciones de negocio y fondos de comercio registrados por el Grupo. Durante el ejercicio 2025 se han producido las variaciones propias del impuesto sobre sociedades del ejercicio.

El nuevo Impuesto Complementario a raíz de la trasposición de Pilar Dos a España

En diciembre de 2022, el Consejo de la Unión Europea aprobó la Directiva 2022/2523 relativa a la garantía de un nivel mínimo global de imposición para los grupos de empresas multinacionales y los grupos nacionales de gran magnitud en la Unión. Dicha Directiva implementa en la Unión Europea las reglas de Pilar Dos del Marco Inclusivo de la OCDE sobre la erosión de la base imponible y el traslado de beneficios. Estas reglas resultan de aplicación para grupos multinacionales con una facturación superior a 750 millones de euros y las mismas exigen una tributación mínima del 15% en cada una de las jurisdicciones en las que dichos grupos operan.

En España, el 20 de diciembre de 2024 se aprobó la Ley 7/2024 que establece un impuesto complementario a los grupos multinacionales y a los nacionales de gran magnitud ("Ley 7/2024" o "Ley de Impuesto Complementario") que transpone la Directiva (UE) 2022/2523 e implementa en España las normas del Pilar Dos. Asimismo, esta Ley establece un impuesto complementario nacional ajustado a las reglas del Pilar Dos.

Respecto de otras jurisdicciones en las que opera el Grupo, las reglas de la nueva imposición mínima global ya están vigentes, en Francia, Alemania, Italia, Holanda y Portugal y en el ejercicio iniciado en 2025 entrará en vigor en otras jurisdicciones en las que el Grupo está presente, como es el caso de Polonia.

El Grupo Logista está dentro del ámbito de aplicación de esta nueva normativa. Las reglas del Pilar Dos exigen calcular en cada una de las jurisdicciones en las que el Grupo está presente la tasa que resulta de poner en relación el gasto por impuesto sobre beneficios sobre el resultado contable, con determinados ajustes. Si una jurisdicción estuviera por debajo del 15%, se devengaría el impuesto.

No obstante, durante el periodo comprendido entre los ejercicios iniciados en el 2024 y 2026, se prevé la posibilidad de aplicar los denominados puertos seguros transitorios, en virtud de los cuales no resultará exigible el Impuesto Complementario siempre que se supere alguno de los siguientes tests: el test de minimis, el test de tipo efectivo simplificado o el test de beneficio rutinario.

El Grupo Logista ha realizado una evaluación del posible impacto de Pilar Dos teniendo en cuenta los citados puertos seguros transitorios y, en su caso, el cálculo completo. Del análisis realizado, se deriva que no se espera un impacto patrimonial significativo como consecuencia de la concurrencia, alternativa o simultánea, de las siguientes circunstancias en cada una de las jurisdicciones en las que opera el Grupo: un tipo impositivo efectivo superior al 15%, presencia substancial de personal e inmovilizado que implican la exclusión de rentas sujetas a la imposición mínima; o magnitudes de ingresos y beneficios poco relevantes.

Por último, el Grupo se ha acogido a la excepción de reconocimiento de activos y pasivos por impuesto diferido derivados de la aplicación de la regla de Pilar Dos, de acuerdo con la modificación de la NIC 12 llevada a cabo en mayo de 2023.

Adaptación al Impuesto Complementario

El Grupo Logista ha asumido el compromiso explícito de aplicar las directrices de la OCDE de Pilar Dos y en este contexto, ha establecido un sistema de cumplimiento, control y gestión, que le permite adaptarse a la nueva normativa en tiempo y forma; así como coordinar dichos esfuerzos con la matriz última del grupo Imperial Brands, Plc.

Deducciones y bases imponibles negativas pendientes de aplicación

A fecha 30 de septiembre de 2025 y 2024, el Grupo no cuenta con deducciones pendientes de aplicación por el grupo fiscal.

Las bases imponibles negativas no activadas pendientes de compensar del Grupo al cierre del ejercicio 2025 son, principalmente, las siguientes:

- España: el importe de bases imponibles negativas pendientes de compensar asciende a 5.164 miles de euros, generadas, principalmente, por S.A.U. Distribuidora de Ediciones, Distribuidora Valenciana de Ediciones, S.A., y Transportes el Mosca, S.A. las cuales no tienen límite temporal de compensación.

- Portugal: el importe de bases imponibles negativas pendientes de compensar asciende a 8 miles de euros, generadas, por Logesta Lusa Lda., cuyo límite de compensación temporal comprende entre los ejercicios 2026 y 2028.

Provisión para impuestos especiales del tabaco y otras actas

Compañía de Distribución Integral Logista, S.A.U. tiene provisionadas, principalmente, actas como consecuencia de los procesos de inspección del impuesto de sociedades de los ejercicios 2012 a 2016 por importe de 3.064 miles de euros. Este acta fue recurrida, y en la actualidad se halla ante la Audiencia Nacional, habiéndose presentado recurso contencioso administrativo con fecha 24 de julio de 2023 y escrito de conclusiones con fecha 8 de noviembre de 2023.

En ejercicios anteriores a Compañía de Distribución Integral Logista, S.A.U. le fueron incoadas actas correspondientes a las liquidaciones de actividades de comercio exterior por los años 2012 a 2018 ambos incluidos por importe de 13.670 miles de euros, las cuales han sido recurridas. De dicho importe, 3.605 miles de euros han sido avalados y el importe restante ha sido pagado para evitar el posible devengo de intereses de demora.

El Grupo, de acuerdo a la evaluación realizada y corroborada por sus asesores externos considera que los argumentos existentes para defender las actuaciones de la sociedad al respecto son sólidos y deberán prevalecer ante los juzgados, razón por la que no se considera probable la salida de recursos financieros y en consecuencia, no ha dotado provisión alguna por el acta avalada y ha registrado el pago del resto como un activo incluido en el epígrafe "Otros activos financieros no corrientes" del balance al 30 de septiembre de 2025 adjunto (véase Nota 10) al considerar probable su recuperación. Al respecto hay que tener en cuenta que, en virtud de los acuerdos firmados por la sociedad, cualquier impacto derivado de un posible incremento arancelario en la mercancía distribuida por la Sociedad puede ser repercutido al proveedor de la mercancía. Con fecha 24 de septiembre de 2021 se presentó recurso de casación ante el Tribunal Supremo contra las referidas liquidaciones, por importe de 13.608 miles de euros. El Tribunal Supremo admitió el citado recurso y, con fecha 12 de abril de 2024, acordó suspender el procedimiento y plantear una cuestión prejudicial ante el Tribunal de Justicia de la Unión Europea con objeto de aclarar la interpretación de la normativa aplicable. Tras la realización del trámite de observaciones, tuvo lugar la celebración de vista oral en sede del Tribunal de Justicia de la Unión Europea con fecha 5 de junio de 2025, habiéndose emitido sentencia el 30 de octubre de 2025 y quedando pendiente el trámite de observaciones y la emisión de sentencia definitiva por parte del Tribunal Supremo.

Al 30 de septiembre de 2025, Logista Italia, S.p.A. ha liberado la provisión por importe de 2.100 miles de euros que tenía constituida como consecuencia de la inspección abierta por parte de las autoridades fiscales italianas, en el ámbito del impuesto sobre sociedades al devenir firme la sentencia con fecha 28 de octubre de 2024.

Existen dotadas provisiones para cubrir riesgos existentes por otras actas incoadas al Grupo por importes no significativos.

20. Pasivos financieros a coste amortizado

20.1 Otros pasivos financieros no corrientes y corrientes

El saldo de los pasivos financieros, tanto no corrientes como corrientes, en los ejercicios 2025 y 2024 es el siguiente:

	Miles de Euros	
	2025	2024
Deuda financiera por arrendamientos a largo plazo (Nota 6.2)	208.923	214.400
Otros pasivos financieros no corrientes	3.426	4.483
Otros pasivos financieros no corrientes	212.349	218.883
Deuda financiera por arrendamientos corto plazo (Nota 6.2)	61.365	60.547
Otros pasivos financieros corrientes	1	18.480
Otros pasivos financieros corrientes con vinculadas (Nota 25)	798	1.492
Otros pasivos financieros corrientes	62.164	80.519

Otros pasivos financieros corrientes

Al 30 de septiembre de 2024, en este epígrafe recogía, principalmente, los importes pendientes de pago correspondientes a las combinaciones de negocio (Nota 7.2).

20.2 Acreedores comerciales y otras cuentas por pagar

El epígrafe "Acreedores comerciales y otras cuentas por pagar" del balance consolidado al 30 de septiembre de 2025 y 2024 adjunto presenta la siguiente composición:

	Miles de Euros	
	2025	2024
Deudas por compras y prestaciones de servicios	1.580.081	1.423.414
Deudas representadas por efectos a pagar	20.298	23.808
Deudas con Empresas vinculadas (Nota 25)	195.332	187.112
Anticipos recibidos por pedidos	143	108
1.795.854	1.634.442	

Este epígrafe incluye, principalmente, los importes pendientes de pago por compras comerciales y costes relacionados. El período medio de pago para las compras comerciales durante el ejercicio 2025 ha sido de 37 días (38 días en el ejercicio 2024).

21. Garantías comprometidas con terceros y otra información

Garantías comprometidas con terceros

El Grupo tiene otorgados avales por parte de entidades financieras por un total de 248.075 miles de euros al 30 de septiembre de 2025 (244.827 miles de euros a 30 de septiembre de 2024) que, en general, garantizan el cumplimiento de determinadas obligaciones asumidas por las empresas consolidadas en el desarrollo de su actividad.

Parte de estos avales del Grupo corresponden a sus operaciones comerciales habituales; en este sentido, los Administradores de la Sociedad Dominante estiman que los potenciales pasivos no previstos al 30 de septiembre de 2025, que pudieran derivarse de los citados avales, no serían, en ningún caso, significativos.

A 30 de septiembre de 2025, el Grupo tenía contratadas pólizas de seguros para cubrir posibles contingencias, incluidos daños materiales, interrupción del negocio y ciertos seguros de responsabilidad. Los administradores consideran que la cobertura asegurada es adecuada para los activos y riesgos del Grupo.

Otra información

Con fecha 20 de junio de 2017, la Comisión Nacional de los Mercados y la Competencia (en adelante, CNMC) inició un expediente sancionador a varias compañías, entre la que se incluye Compañía de Distribución Integral Logista, S.A.U., por posibles prácticas anticompetitivas en el mercado nacional de fabricación, distribución y comercialización de cigarrillos.

Con fecha 12 de abril de 2019 el Consejo de la CNMC notificó su Resolución de 10 de abril de 2019 en relación al expediente sancionador por un supuesto intercambio de información entre determinados fabricantes de tabaco, relativa a las ventas de cigarrillos desde el año 2008 hasta 2017, y que Logista ponía a su disposición, de conformidad con el principio de neutralidad y no discriminación.

En la citada resolución la CNMC, expresamente, considera que la conducta en cuestión no tenía por objeto restringir la competencia y, por lo tanto, dicha conducta no puede calificarse como un cártel. Sin embargo, considera que esa conducta es restrictiva por sus efectos, aún potenciales, en el mercado de fabricación y venta de cigarrillos, imponiendo a Logista una sanción de 20,9 millones de euros. La CNMC no prueba, ni demuestra, que la información sobre ventas de Logista haya producido los supuestos efectos restrictivos de la competencia entre fabricantes que se le atribuyen.

Logista ha acreditado que la referida información, de carácter gratuito, se ha puesto a disposición de todos los fabricantes que distribuyen sus productos con Logista, con la lícita finalidad de que éstos puedan verificar el cumplimiento estricto del principio de neutralidad, en la actuación de Logista como distribuidora mayorista en el mercado de tabacos.

Por todo ello los Administradores de la Sociedad dominante, con el soporte de sus asesores legales, consideran que dicha Resolución, que no es firme, no se ajusta a Derecho, habiendo interpuesto contra la misma el correspondiente recurso contencioso-administrativo ante la Audiencia Nacional, estimando que de la resolución final de la misma no se pondrá de manifiesto ningún impacto en la situación patrimonial del Grupo. El 19 de septiembre de 2025, la Compañía recibió notificación de la providencia dictada por la Sección 6 de la Sala de lo Contencioso-Administrativo de la Audiencia Nacional con fecha 18 de septiembre de 2025, por la que se acordó señalar el 24 de septiembre de 2025 para la votación y fallo del recurso contencioso-administrativo. A la fecha de elaboración de la presente, la sentencia todavía no ha sido notificada.

En base a la información disponible, a las negociaciones y comunicaciones que han tenido lugar con el fabricante y también a la evaluación de sus asesores legales, los Administradores de la Sociedad dominante estiman que no se pondrá de manifiesto ningún impacto en la situación patrimonial del Grupo por este asunto.

22. Ingresos y gastos

a) Ingresos

El desglose del saldo de este epígrafe de la cuenta de resultados de los ejercicios 2025 y 2024 es el siguiente:

	Miles de Euros	
	2025	2024
Iberia	5.172.383	4.843.444
Italia	4.781.470	4.436.248
Francia	3.643.060	3.763.591
Ajuste por ventas entre segmentos	(60.672)	(57.749)
	13.536.241	12.985.534

b) Personal

El desglose de los gastos de personal del Grupo, durante los ejercicios 2025 y 2024 es el siguiente:

	Miles de Euros	
	2025	2024
Sueldos y salarios	(274.310)	(265.767)
Indemnizaciones	(8.743)	(9.162)
Seguridad Social a cargo de la Empresa	(84.213)	(81.340)
Aportaciones a planes de pensiones (Nota 4.12)	(3.427)	(2.331)
Otros gastos sociales	(17.891)	(19.632)
	(388.584)	(378.232)

(*) En el epígrafe "gastos de investigación" de los ejercicios 2025 y 2024 se incluyen 769 y 834 miles de euros, respectivamente, de gastos de personal.

El número medio de empleados del Grupo distribuido por categorías profesionales durante los ejercicios 2025 y 2024, así como el número de empleados a cierre de dichos ejercicios, es el siguiente:

Ejercicio 2025

Categoría	Número de Personas							
	Plantilla al 30-09-2025				Plantilla Media			
	Fijos		Eventuales		Fijos		Eventuales	
	Hombres	Mujeres	Hombres	Mujeres	Hombres	Mujeres	Hombres	Mujeres
Equipo Directivo Senior	30	9	—	—	32	9	—	—
Direcciones	145	53	3	—	142	51	2	—
Supervisores	232	140	6	2	238	136	5	1
Técnicos y administración	1.630	1.443	122	115	1.617	1.423	128	140
Personal de almacén	1.928	608	275	174	1.922	590	323	200
Conductores	640	40	90	10	611	33	136	13
	4.605	2.293	496	301	4.562	2.242	594	354
Total plantilla	6.898		797		6.804		948	

Ejercicio 2024

Categoría	Número de Personas							
	Plantilla al 30-09-2024				Plantilla Media			
	Fijos		Eventuales		Fijos		Eventuales	
	Hombres	Mujeres	Hombres	Mujeres	Hombres	Mujeres	Hombres	Mujeres
Equipo Directivo Senior	34	8	—	—	36	8	—	—
Direcciones	143	51	2	—	143	49	1	—
Supervisores	235	130	6	1	239	133	5	2
Técnicos y administración	1.595	1.372	138	159	1.556	1.329	153	156
Personal de almacén	1.938	542	275	175	1.914	528	312	183
Conductores	575	28	178	16	565	26	175	15
	4.520	2.131	599	351	4.453	2.073	645	356
Total plantilla	6.651		950		6.526		1.001	

El número medio de personas empleadas en los ejercicios 2025 y 2024 por las sociedades españolas del Grupo, con discapacidad mayor o igual al 33%, desglosado por categorías, es el siguiente:

Categorías	Número Medio de Empleados	
	2025	2024
Equipo Directivo Senior	—	—
Direcciones	1	1
Supervisores	1	1
Técnicos y administración	44	39
Personal de almacén	57	45
Conductores	11	11
	114	97

Retribuciones a la Alta Dirección

Las funciones de Alta Dirección son ejercidas por los miembros del Comité de Dirección, compuesto por 9 miembros a 30 de septiembre de 2025 (9 miembros en 2024) y la Directora de Auditoría Interna.

El importe de las remuneraciones devengadas durante los ejercicios 2025 y 2024 por los miembros de Alta Dirección ascienden a 5.002 miles de euros y 7.443 miles de euros, respectivamente, sin incluir los consejeros ejecutivos (ver Nota 26). Los importes anteriores incluyen las cantidades reconocidas a favor de los miembros del Comité de Dirección en 2025 y 2024 correspondientes al plan de incentivos descrito en la Nota 4.12.

El importe de las indemnizaciones pagadas en el ejercicio 2025 y 2024 está incluido en las cantidades anteriores y ha ascendido a 79 miles de euros y 1.041 miles de euros, respectivamente.

Las contribuciones devengadas por sistemas de ahorro a favor de los miembros del citado Comité de Dirección durante los ejercicios 2025 y 2024 ascienden a 411 y 423 miles de euros, respectivamente.

c) Otros gastos de explotación

El desglose del saldo de este capítulo de las cuentas de resultados consolidadas es:

Coste de redes logísticas

	Miles de Euros	
	2025	2024
Arrendamientos	(12.278)	(14.326)
Vigilancia y limpieza	(23.291)	(19.837)
Suministros	(24.639)	(26.037)
Otros gastos de explotación	(197.493)	(196.885)
	(257.701)	(257.085)

Gastos comerciales

	Miles de Euros	
	2025	2024
Arrendamientos	(1.924)	(1.609)
Suministros	(864)	(977)
Otros gastos de explotación	(32.455)	(27.116)
	(35.243)	(29.702)

Costes de Oficinas centrales

	Miles de Euros	
	2025	2024
Arrendamientos	(872)	(781)
Vigilancia y limpieza	(913)	(903)
Suministros	(353)	(496)
Otros gastos de explotación	(16.588)	(14.248)
	(18.726)	(16.428)

Dentro del epígrafe "Otros gastos de explotación" de los ejercicios 2025 y 2024 se incluye, principalmente, los gastos por servicios de consultoría, asesoría y otros servicios de comunicación.

d) Compromisos de pagos futuros por arrendamientos

El Grupo tiene comprometidos pagos futuros en concepto de arrendamientos por los importes que se indican a continuación, clasificados por años de vencimiento, sin considerar revisiones futuras de rentas de carácter contingente:

	Miles de Euros	
	2025	2024
Menos de un año	(67.476)	(67.014)
Entre dos y cinco años	(170.627)	(149.123)
Más de cinco años	(79.281)	(90.820)
	(317.384)	(306.957)

e) Ingresos financieros

El desglose del saldo de este capítulo de la cuenta de resultados consolidada es el siguiente:

	Miles de Euros	
	2025	2024
Ingresos por intereses empresas Vinculadas (Nota 25)	70.274	100.999
Otros ingresos financieros	2.478	2.199
	72.752	103.198

f) Gastos financieros

El desglose del saldo de este capítulo de la cuenta de resultados consolidada es el siguiente:

	Miles de Euros	
	2025	2024
Dotación de provisión para intereses de demora y actualización financiera de provisiones	(109)	(295)
Gastos financieros por arrendamiento	(8.460)	(8.024)
Otros gastos financieros	(1.026)	(1.850)
	(9.595)	(10.169)

g) Honorarios de auditoría

En el siguiente cuadro se detallan los honorarios relativos a los servicios de auditoría de cuentas y otros servicios prestados por el auditor de las cuentas anuales consolidadas del Grupo, Ernst & Young, S.L., o por empresas vinculadas a los mismos por control, propiedad común o gestión, así como los honorarios por servicios facturados por los auditores de cuentas anuales individuales de las sociedades incluidas en la consolidación y por las entidades vinculadas a estos por control, propiedad común o gestión.

	Miles de Euros	
	Servicios Prestados por el	
	Auditor Principal	
	2025	2024
EY	EY	
Servicios de auditoría	1.563	1.464
Paquete de reporting a Imperial Brands, Plc.	111	110
Total servicios auditoría y relacionados	1.674	1.574
Total otros servicios	223	245
Total servicios profesionales	1.897	1.819

En el ejercicio 2025, desde la fecha de cierre del ejercicio y hasta la fecha de formulación de las cuentas anuales consolidadas, los honorarios facturados por servicios distintos de auditoría, prestados por el auditor del grupo, Ernst & Young, S.L., han ascendido a 223 miles de euros.

En el ejercicio 2024, desde la fecha de cierre del ejercicio y hasta la fecha de formulación de las cuentas anuales consolidadas, los honorarios facturados por servicios distintos de auditoría, prestados por el auditor del grupo, Ernst & Young, S.L., han ascendido a 245 miles de euros.

23. Información por segmentos

Criterios de segmentación

La información por segmentos se estructura siguiendo una distribución geográfica. Las actividades del Grupo se ubican principalmente en Iberia (España, Portugal, Polonia, Holanda y Bélgica), Francia e Italia. Las actividades de Polonia, Holanda y Bélgica se asignan al segmento Iberia, teniendo en cuenta que dicho país a efectos organizativos y de gestión es responsabilidad de la Dirección de Iberia y que se trata de cifras no relevantes, mientras que los importes de naturaleza corporativa se han asignado a los distintos segmentos en función de su representatividad en las cifras de ventas del Grupo.

Bases y metodología de la información por segmentos de negocio

La información por segmentos que se expone seguidamente se basa en los informes mensuales elaborados por la Dirección del Grupo Logista. La figura de máxima instancia de toma de decisiones operativas para definir los segmentos operativos es el consejero delegado de la Sociedad Dominante.

Los ingresos ordinarios del segmento corresponden a los ingresos ordinarios directamente atribuibles al segmento más la proporción relevante de los ingresos generales del Grupo que puedan ser distribuidos al mismo utilizando bases razonables de reparto. Los ingresos ordinarios de cada segmento no incluyen ingresos por intereses y dividendos ni las ganancias procedentes de venta de inversiones.

Los gastos de cada segmento se determinan por los gastos derivados de las actividades de explotación del mismo que le sean directamente atribuibles más la proporción correspondiente de los gastos que puedan ser distribuidos al segmento utilizando una base razonable de reparto. Estos gastos repartidos no incluyen intereses ni pérdidas derivadas de la venta de inversiones; no incluyen, asimismo, el gasto de impuesto sobre beneficios.

Los activos y pasivos de los segmentos son los directamente relacionados con la explotación del mismo más los que le pueden ser directamente atribuibles de acuerdo a los criterios de reparto anteriormente mencionados e incluyen la parte proporcional correspondiente de los negocios conjuntos. Los pasivos no incluyen las deudas por el impuesto sobre beneficios.

Información de segmentos

	Miles de Euros							
	Iberia		Italia		Francia		Total Grupo	
	2025	2024	2025	2024	2025	2024	2025	2024
Ingresos:								
Ventas externas	5.172.383	4.843.444	4.781.470	4.436.248	3.643.060	3.763.591	13.596.913	13.043.283
Tabaco y productos relacionados	4.204.675	3.892.207	4.781.470	4.436.248	3.643.060	3.763.591	12.629.205	12.092.046
Transporte	899.963	889.981	—	—	—	—	899.963	889.981
Distribución farmacéutica	306.323	273.421	—	—	—	—	306.323	273.421
Otros negocios	17.989	18.543	—	—	—	—	17.989	18.543
Ajustes	(256.567)	(230.708)	—	—	—	—	(256.567)	(230.708)
Ventas entre segmentos	—	—	—	—	—	—	(60.672)	(57.749)
Total ingresos	5.172.383	4.843.444	4.781.470	4.436.248	3.643.060	3.763.591	13.536.241	12.985.534
Aprovisionamientos:								
Aprovisionamientos externos	(3.991.681)	(3.699.152)	(4.347.433)	(4.034.002)	(3.442.896)	(3.547.525)	(11.782.010)	(11.280.679)
Aprovisionamientos entre segmentos	—	—	—	—	—	—	54.480	51.895
Total aprovisionamientos	(3.991.681)	(3.699.152)	(4.347.433)	(4.034.002)	(3.442.896)	(3.547.525)	(11.727.530)	(11.228.784)
Beneficio bruto:								
Beneficio bruto externos-	1.180.702	1.144.292	434.037	402.246	200.164	216.066	1.814.903	1.762.604
Tabaco y productos relacionados	419.956	388.802	434.037	402.246	200.164	216.066	1.054.157	1.007.114
Transporte	731.798	726.422	—	—	—	—	731.798	726.422
Distribución farmacéutica	111.722	101.955	—	—	—	—	111.722	101.955
Otros negocios	17.551	18.017	—	—	—	—	17.551	18.017
Ajustes	(100.325)	(90.904)	—	—	—	—	(100.325)	(90.904)
Beneficio bruto entre segmentos	—	—	—	—	—	—	(6.192)	(5.854)
Total beneficio bruto	1.180.702	1.144.292	434.037	402.246	200.164	216.066	1.808.711	1.756.750
Resultados:								
Resultado del segmento	183.668	188.235	133.549	120.712	314	15.853	317.531	324.800
Participación del resultado en empresas asociadas	—	—	—	—	—	—	870	1.378
Resultado de explotación	183.668	188.235	133.549	120.712	314	15.853	318.401	326.178

Las ventas y aprovisionamientos entre segmentos se efectúan a precios de mercado. Adicionalmente, los precios de transferencia se encuentran adecuadamente soportados por lo que los Administradores del Grupo consideran que no existen riesgos significativos por este aspecto de los que puedan derivarse pasivos de consideración en el futuro.

El detalle de otra información relacionada con los segmentos de negocio del Grupo es la siguiente:

	Miles de Euros							
	Iberia		Italia		Francia		Total Grupo	
	2025	2024	2025	2024	2025	2024	2025	2024
Otra información:								
Adiciones de activos fijos	98.550	110.259	14.591	31.046	11.168	9.936	124.309	151.241
Amortizaciones	(89.516)	(84.669)	(19.238)	(18.855)	(60.955)	(61.853)	(169.709)	(165.377)
Balance:								
Activo-								
Propiedad, planta y equipo, propiedades de inversión								
y Activos no corrientes mantenidos para la venta	361.569	347.906	85.625	90.145	37.953	46.275	485.146	484.326
Otros activos no corrientes	172.992	238.743	703.406	668.939	371.191	398.431	1.247.590	1.306.113
Existencias	689.855	688.806	646.722	583.605	556.137	551.502	1.892.714	1.823.913
Deudores comerciales	851.857	804.236	474.322	443.890	668.267	720.446	1.994.447	1.968.572
Otros activos corrientes	—	—	—	—	—	—	2.687.864	2.497.932
Activo total consolidado							8.307.761	8.080.856
Pasivo-								
Pasivos no corrientes	264.225	293.937	76.096	80.490	73.854	74.735	414.175	449.161
Pasivos corrientes	2.230.834	2.149.659	2.391.758	2.174.116	2.628.159	2.666.116	7.250.752	6.989.892
Patrimonio neto	—	—	—	—	—	—	642.834	641.803
Pasivo total consolidado							8.307.761	8.080.856

24. Transacciones en moneda extranjera

Las transacciones en moneda distinta del euro del Grupo Logista, valoradas en euros al tipo de cambio medio del ejercicio, correspondientes a los ejercicios 2025 y 2024 son las siguientes:

	Miles de Euros	
	2025	2024
Ventas	31.877	36.229
Compras	23.945	25.874
Servicios recibidos	6.819	6.385

25. Saldos y operaciones con vinculadas

Los saldos existentes al 30 de septiembre de 2025 y 2024 con empresas vinculadas son los siguientes:

Ejercicio 2025

	Miles de Euros			
	Saldos Deudores		Saldos Acreedores	
	Créditos (Nota 10)	Cuentas por Cobrar (Nota 10)	Cuentas por Pagar (Nota 20.2)	Préstamos (Nota 20)
Altadis, S.A.U.	—	703	38.066	—
Altadis Canarias, S.A.	—	7.395	35.359	—
Imperial Tobacco International Limited	—	475	11.685	—
Seita, S.A.S.	—	929	31.078	—
Imperial Tobacco Italia, Srl	—	10.140	51.471	—
MyBlu Spain, S.L.	—	1.021	20.879	—
Imperial Brands Finance PLC	2.472.034	—	—	—
Fontem International GmbH	—	123	6.801	—
Logista Libros, SL (*)	74	1.171	-13	798
Otros	—	2.384	7	—
	2.472.108	24.341	195.332	798

(*) Sociedad integrada por el método de la participación (puesta en equivalencia).

Ejercicio 2024

	Miles de Euros			
	Saldos Deudores		Saldos Acreedores	
	Créditos (Nota 10)	Cuentas por Cobrar (Nota 12)	Cuentas por Pagar (Nota 20)	Préstamos (Nota 20)
Altadis, S.A.U.	—	1.033	35.847	—
Altadis Canarias, S.A.	—	3.444	29.017	—
Imperial Tobacco International Limited	—	892	12.825	—
Seita S.A.S.	—	618	32.627	—
Imperial Tobacco Italia, Srl	—	1.394	61.915	—
Tabacalera, S.L. Central Overheads	—	—	—	—
MyBlu Spain, S.L.	—	1.153	12.615	—
Imperial Brands Finance PLC	2.293.648	—	—	—
Fontem International GmbH	—	160	2.226	—
Logista Libros, SL (*)	72	1.219	41	1.492
Otros	—	678	(1)	—
	2.293.720	10.591	187.112	1.492

(*) Sociedad integrada por el método de la participación (puesta en equivalencia).

Las “cuentas por pagar” y “cuentas por cobrar” obedecen a saldos pendientes de pago y cobro, respectivamente, relacionados con las operaciones comerciales entre sociedades del Grupo Logista y sociedades del grupo Imperial Brands PLC Group, principalmente compras de tabaco y productos relacionados.

Los “créditos” con Imperial Brands Finance PLC corresponden al contrato de tesorería entre el Grupo Logista y el grupo Imperial Brands PLC Group (véase Nota 10).

Las transacciones efectuadas con empresas vinculadas a lo largo de los ejercicios 2025 y 2024, son las siguientes:

Ejercicio 2025

	Miles de Euros			
	Ingresos de Explotación	Resultados Financieros (Nota 22.e)	Compras	Otros Gastos de Explotación
Altadis, S.A.U.	7.092	—	411.162	—
Altadis Canarias, S.A.	25.727	—	71.203	—
Imperial Tobacco Italy, s.r.l.	13.011	—	120.439	—
Imperial Tobacco Polska, S.A.	4.053	—	—	—
Imperial Tobacco Manufacturing Polska, S.A.	48	—	—	—
Imperial Brands Finance PLC	—	70.274	—	—
Imperial Tobacco International Limited	2.266	—	36.639	—
Imperial Tobacco Portugal SPPLC	2.821	—	—	—
Logista Libros, S.L.	6.494	(248)	(112)	—
SEITA, S.A.	3.580	—	173.499	—
Fontem Ventures BV	1.113	—	18.182	—
MyBlu Spain, S.L.	1.021	—	27.531	—
Otros	15	—	176	—
	67.241	70.026	858.719	—

Ejercicio 2024

	Miles de Euros			
	Ingresos de Explotación	Resultados Financieros (Nota 22.e)	Compras	Otros Gastos de Explotación
Altadis, S.A.U.	8.197	—	406.650	—
Altadis Canarias, S.A.	22.550	—	68.201	—
Imperial Tobacco Italy, s.r.l.	4.850	—	117.830	—
Imperial Tobacco Polska, S.A.	4.172	—	—	—
Imperial Tobacco Manufacturing Polska, S.A.	41	—	—	—
Imperial Brands Finance PLC	—	100.999	—	—
Imperial Tobacco International Limited	2.593	—	37.379	—
Imperial Tobacco Portugal SPPLC	4.310	—	—	—
Logista Libros, S.L.	6.220	(461)	(116)	—
SEITA, S.A.	4.885	—	178.477	—
Fontem Ventures BV	477	—	13.383	—
MyBlu Spain, S.L.	1.154	—	33.703	—
Otros	23	—	—	—
	59.471	100.537	855.507	—

Los ingresos de explotación y otros gastos de explotación se refieren a servicios prestados por empresas del Grupo, en concepto de manipulación, logística y almacenamiento de mercancías. Además, se prestan puntualmente servicios de información estadística y de mercado.

Las compras están integradas por las adquisiciones de tabaco y productos relacionados, así como productos de conveniencia relacionados con el tabaco. Concretamente, las transacciones con Altadis, S.A.U., Imperial Tobacco Italy, Srl, Imperial Tobacco International, Ltd, Altadis Canarias, S.A. y Seita, S.A.S. se corresponden con compras de tabaco y productos relacionados realizadas a estas entidades para ser posteriormente vendidas en los mercados donde opera el Grupo.

26. Retribuciones al Consejo de Administración

Retribuciones a los Administradores de la Sociedad Dominante

En el ejercicio 2025, las remuneraciones devengadas por los miembros del Consejo de Administración en razón de su pertenencia al mismo o a alguna de sus comisiones delegadas por todos los conceptos, incluyendo las remuneraciones devengadas por los miembros del Consejo que a su vez tienen la condición de ejecutivos, ascienden a 5.324 miles de euros (7.056 miles de euros en el ejercicio 2024), que incluye 468 miles de euros de indemnizaciones (0 miles de euros en 2024).

Las aportaciones empresariales a sistemas de ahorro correspondientes a los consejeros ejecutivos en los ejercicios 2025 y 2024 han ascendido a 348 miles de euros y 445 miles de euros, respectivamente.

El importe de la prima de seguro de vida correspondiente a los consejeros ejecutivos ha ascendido a 6 miles de euros y 6 miles de euros en los ejercicios 2025 y 2024, respectivamente.

El Grupo cuenta con planes de incentivos a largo plazo que afectan a los consejeros ejecutivos y cuyas características se han detallado en la Nota 4.12.

Por otro lado, en los ejercicios 2025 y 2024 la Sociedad Dominante no ha realizado con los miembros del Consejo de Administración operaciones ajenas al tráfico ordinario de su actividad ni operaciones en condiciones distintas de las habituales.

El importe de la prima de responsabilidad civil de los Administradores asciende a 142 miles de euros y 140 miles de euros en los ejercicios 2025 y 2024, respectivamente.

A 30 de septiembre de 2025 los miembros del Consejo de Administración son 6 hombres y 6 mujeres (a 30 de septiembre de 2024 eran 6 hombres y 6 mujeres)

Información en relación con situaciones de conflicto de intereses por parte de los Administradores

De conformidad con lo establecido en el artículo 229 del Texto Refundido de la Ley de Sociedades de Capital, los consejeros no han comunicado ninguna situación de conflicto directo o indirecto que ellos o personas vinculadas a ellas pudieran tener con el interés del Grupo.

27. Información sobre los aplazamientos de pago efectuados a proveedores. Disposición adicional tercera "Deber de información" de la Ley 15/2010, de 5 de julio

La información relativa al periodo medio de pago es la siguiente:

	Ejercicio 2025 (*)	Ejercicio 2024 (*)
	Días	Días
Periodo medio de pago	37	38
Ratio de operaciones pagadas	38	39
Ratio de operaciones pendientes de pago	29	33
	Importe (euros)	Importe (euros)
Total pagos realizados	4.437.589.728	4.258.857.173
Total pagos pendientes	477.415.234	454.910.682
Volumen monetario de facturas pagadas en un periodo inferior al máximo establecido en la normativa de morosidad	3.581.078.912	3.329.883.555
Porcentaje que representan los pago inferiores a dicho máximo sobre el total de pagos realizados	81 %	78 %
	Número de facturas	Número de facturas
Facturas pagadas en un periodo inferior al máximo establecido en la normativa de morosidad	385.281	350.419
Porcentaje sobre el total de facturas	73 %	71 %

(*) Esta información hace referencia a los proveedores de sociedades del Grupo domiciliados en España.

28. Aspectos medioambientales y riesgos relacionados con el cambio climático

El sistema de gestión de riesgos de Logista incorpora dentro de sus riesgos medioambientales los del cambio climático, no habiéndose identificado a fecha de este informe ningún riesgo medioambiental relevante, excluyendo los climáticos que detallamos a continuación:

Tipo de riesgo físico	Categoría de peligro climático	Descripción del potencial impacto del peligro climático físico
Agudo	Precipitaciones fuertes (lluvia, granizo, nieve o hielo)	Daños a instalaciones
Tipo de riesgo de transición	Descripción del riesgo de transición	Descripción del potencial impacto del peligro climático físico
Regulación actual y emergente	Incremento del precio de las emisiones de GEI	Aumento del coste del diesel por la nueva fiscalidad energética de la UE.
Regulación actual y emergente	Incremento del precio de las emisiones de GEI	Encarecimiento del transporte por carretera y marítimo debido a la inclusión de los combustibles en el sistema europeo de comercio de emisiones (EU ETS II)
Tecnológico	Costes de transición hacia una tecnología con menos emisiones	Mayores costes de descarbonizar la flota de vehículos mediante electrificación, intermodalidad o combustibles alternativos
Regulación actual y emergente	Incremento de las restricciones	Restricción de acceso de vehículos a ciudades, lo que puede afectar las operaciones de última milla.

El Grupo Logista ha desarrollado un modelo de negocio flexible e integrado, con una fuerte orientación hacia el cliente y un claro enfoque en la sostenibilidad. Al respecto, los fundamentos de la estrategia de sostenibilidad del Grupo (que incluye tanto los ámbitos medioambiental como social) se refleja en su Política de Sostenibilidad, en la que se recogen, entre otras cuestiones, los principios medioambientales, de aplicación transversal en todas sus áreas de negocio y a lo largo de toda su cadena de valor. Al cierre del ejercicio, el Grupo Logista no tiene responsabilidades, gastos, activos ni provisiones o contingencias de naturaleza medioambiental que pudieran ser significativos en relación con el patrimonio, la situación financiera y los resultados del Grupo.

El cambio climático ha sido evaluado en las estimaciones y juicios realizados para la elaboración de los estados financieros consolidados y no se considera que tengan un impacto relevante en los mismos. El Estado de Información no Financiera del Grupo incluye información sobre el compromiso con la Sostenibilidad del Grupo Logista.

29. Hechos posteriores

No se ha producido ningún acontecimiento relevante después del cierre del ejercicio que tenga impactos significativos sobre las cuentas anuales consolidadas.

Anexo I

Sociedades dependientes integradas en el Grupo Logista

Las siguientes han sido integradas utilizando el método de integración global al ser sociedades en las que Grupo Logista posee la mayoría de derechos de voto:

Ejercicio 2025

Sociedad	Firma Auditora	Domicilio	% Derechos de Voto Controlados por la Sociedad Dominante	
			Directos	Indirectos
Compañía de Distribución Integral Logista, S.A.U. (a)	EY	C/ Trigo, 39. Polígono Industrial Polvoranca. Leganés	100 %	— %
Compañía de Distribución Integral de Publicaciones Logista, S.L.U. (a)	EY	Avenida de Europa, 2 Edificio Alcor Plaza, Ala Este, Planta 4 ^a , Modulo 3, Alcorcón	100 %	— %
Publicaciones y Libros, S.A.U. (a)	EY	Avenida de Europa, 2 Edificio Alcor Plaza, Ala Este, Planta 4 ^a , Modulo 3, Alcorcón	— %	100 %
Distribución de Publicaciones Siglo XXI Guadalajara, S.L. (a)	No auditada	C/ Francisco Medina y Mendoza 2. Cabanillas del Campo (Guadalajara)	— %	80 %
Distribuidora de Publicaciones del Sur, S.L. (a)	EY	Polígono Ind. ZAL, Ctra. De las Esclusas/n, Parcela 2, Módulo 4 (Sevilla)	— %	50 %
Distribuidora Valenciana de Ediciones, S.A. (a)	EY	Polígono Industrial Vara de Quart, c/ Pedrapiqueru, 5. Valencia	— %	50 %
Logista Strator, S.L.U.(anteriormente denominada Cyberpoint, S.L.U.)	EY	Avenida de Europa, 2 Edificio Alcor Plaza, Ala Este, Planta 4 ^a , Modulo 3, Alcorcón	— %	100 %
Logista Strator Portugal Lda	No auditada	Praceta do Vale da Fonte Coberta, 153 e 167 2894-002 Alcochete (Portugal)	— %	100 %
S.A.U. Distribuidora de Ediciones (a)	EY	C/ B, Sector B Polígono Zona Franca. Barcelona	— %	70 %
Midsid - Sociedade Portuguesa de Distribuição, S.A. (a)	EY	Expansao del area ind. Do Pasill, Lote 1-A, Palhava. Alcochete (Portugal)	— %	100 %
Logista Retail, S.A.U (anteriormente denominada Logista-Dis, S.A.U.) (b)	EY	C/ Trigo, 39. Polígono Industrial Polvoranca. Leganés	100 %	— %
Logista Freight, S.A.U (anteriormente denominada Logesta Gestión de Transporte, S.A.U.) (d)	EY	C/ Trigo, 39. Polígono Industrial Polvoranca. Leganés	100 %	— %
Logista Freight Italia, S.r.l (anteriormente denominada Logesta Italia, s.r.l.) (d)	EY	Via Valadier, 37 Roma (Italia)	— %	100 %
Logesta Lusa Lda (d)	No auditada	Expansao del rea ind. Do Pasill, Lote 1-A, Palhava. Alcochete (Portugal)	— %	100 %
Logista Freight Polska Sp. z.o.o. (a)	EY	Al.Jerozolimskie, 96, Warszawa (Polonia)	49 %	51 %
Logesta Deutschland Gmbh (a)	No auditada	Unsöldstrasse 2 , 20538, München (Alemania)	— %	100 %
Logista Freight France, s.a.r.l (anteriormente denominada Logesta France, s.a.r.l.) (d)	EY	27 avenue des Murs du Parc, 94300 Vincennes – Francia	100 %	— %
Dronas 2002, S.L.U. (c)	EY	Pol. Industrial Nordeste, c/ Energia 25-29. Sant Andreu de la Barca	100 %	— %
Transportes Moncayo, S.L.U.	EY	C/ del Río Gallego 52, La Puebla de Alfindén (Zaragoza)	— %	100 %
Logista Pharma Gran Canaria, S.A.U. (c)	EY	Urbanización El Cebadal. C/ Entrerríos, 3. Las Palmas de Gran Canaria	100 %	— %
Logista Pharma, S.A.U. (f)	EY	C/ Trigo, 39. Polígono Industrial Polvoranca. Leganés	100 %	— %
Be to be pharma, S.L.U. (f)	No auditada	C/ Trigo, 39. Polígono Industrial Polvoranca. Leganés	— %	100 %
Logista Italia, S.p.A. (a)	EY	Via Valadier, 37. Roma (Italia)	100 %	— %
Logista Retail Italia, S.p.A (anteriormente denominada Terzia, S.p.A.) (b)	EY	Via Valadier, 37. Roma (Italia)	— %	100 %
Logista Transportes, Transitarios e Pharma, Lda. (d)	EY	Expansao del area ind. Do Pasill, Lote 1-A, Palhava. Alcochete (Portugal)	— %	100 %
Compañía de Distribución Integral Logista Polska, Sp z.o.o. (a)	EY	Al. Jerozolimskie 96. Warszawa. Polonia	100 %	— %
Logista France, S.A.S. (a)	EY	27 avenue des Murs du Parc, 94300 Vincennes – Francia	100 %	— %
Logista Retail France, S.A.S (anteriormente denominada Société Allumetière Française, S.A.S.) (b)	EY	27 avenue des Murs du Parc, 94300 Vincennes – Francia	— %	100 %
Speedlink Worldwide Express B.V.	No auditada	The Hub, Fowler Avenue Farnborough, GU14 7JF	— %	100 %
24 Hours B.V.	No auditada	The Hub, Fowler Avenue Farnborough, GU14 7J	— %	100 %
German-Ex B.V.	No auditada	The Hub, Fowler Avenue Farnborough, GU14 7J	— %	100 %
Logista Payments, S.L.U. (f)	No auditada	C/ Trigo, 39. Polígono Industrial Polvoranca. Leganés	100 %	— %
Logista Regional de Publicaciones, S.A.U. (a)	EY	Avenida de Europa, 2 Edificio Alcor Plaza, Ala Este, Planta 4 ^a , Modulo 3, Alcorcón	— %	100 %
CDIL - Companhia de Distribuição Integral Logista Portugal, S.A.	No auditada	Praceta do Vale da Fonte Coberta, 153 e 167 2894-002 Alcochete (Portugal)	100 %	— %
Logista Transport Europe BV	No auditada	Wijkermeesterstraat 31, Hoofddorp	100 %	— %
Logista Holdings France, S.A.	EY	27 avenue des Murs du Parc, 94300 Vincennes – Francia	100 %	— %
Logista Promotion et Transport S.A.S.	EY	Ctra. De Madrid Km 276, Molina de Segura (Murcia)	— %	100 %
Herinvermol, S.L.	EY	27 avenue des Murs du Parc, 94300 Vincennes – Francia	100 %	— %
Transportes El Mosca, S.A.U. (d)	EY	Ctra. De Madrid Km 376, Molina de Segura (Murcia)	— %	100 %
Mosca Portugal Lda. (d)	EY	Ctra. De Madrid Km 376, Molina de Segura (Murcia)	— %	100 %
Mosca Marítimo, S.L.U. (d)	EY	Ctra. De Madrid Km 376, Molina de Segura (Murcia)	— %	100 %
Mosca China Logistics, Ltd. (d)	EY	Ctra. De Madrid Km 376, Molina de Segura (Murcia)	— %	100 %
Albacentrans, S.L.U. (d)	EY	Room B-210, Fenghe Plaza, 12 Hong Kong Middle Road, Shinan District. Qingdao City. Shandong Province, China	— %	100 %
Mosca Italia, Srl (d)	EY	Ctra. De Madrid Km 376, Molina de Segura (Murcia)	— %	100 %
Carbó Collabatallé, S.L.U.	EY	Via Luigi Canepa 13. Genova.	— %	100 %
Gramma Farmaceutici S.r.l. (e)	EY	C/ L, número 6-8, Zona Franca, Sector E, Barcelona	100 %	— %
3 FOR ONE, S.A.	EY	Via della Mola Saracena snc 00065 - Fiano Romano (RM)	— %	100 %
Belgium Parcel Services, S.R.L.	EY	Avenue Hermann-Debroux, 1160 - Auderghem (Bélgica)	100 %	— %
(g)Sociedad creada en el ejercicio 2020 con el objeto social de envío de dinero	EY	Avenue Hermann-Debroux, 1160 - Auderghem (Bélgica)	— %	100 %

(a) Todas estas sociedades tienen por actividad la distribución y difusión editorial o la distribución de tabaco y otros productos de consumo, tanto en España, como en Italia, Francia y Portugal.

(b) Estas sociedades tienen por actividad la compraventa de productos de consumo.

© Grupo Dronas está dedicado a las actividades de paquetería integral, paquetería express y logística farmacéutica.

(d) Estas sociedades tienen por objeto social la realización de actividades de transporte.

(e) Esta sociedad está especializada en el desarrollo de software para la gestión de puntos de venta de publicaciones.

(f) Sociedades especializadas en la distribución de productos de farmacia y relacionados

(g)Sociedad creada en el ejercicio 2020 con el objeto social de envío de dinero

Ejercicio 2024

Sociedad	Firma Auditora	Domicilio	% Derechos de Voto Controlados por la Sociedad Dominante	
			Directos	Indirectos
Compañía de Distribución Integral Logista, S.A.U. (a)	EY	C/ Trigo, 39. Polígono Industrial Polvoranca. Leganés	100 %	— %
Compañía de Distribución Integral de Publicaciones Logista, S.L.U. (a)	EY	Avenida de Europa, 2 Edificio Alcor Plaza, Ala Este, Planta 4 ^a , Modulo 3, Alcorcón	100 %	— %
Publicaciones y Libros, S.A.U. (a)	EY	Avenida de Europa, 2 Edificio Alcor Plaza, Ala Este, Planta 4 ^a , Modulo 3, Alcorcón	— %	100 %
Distribución de Publicaciones Siglo XXI Guadalajara, S.L. (a)	No auditada	C/ Francisco Medina y Mendoza 2. Cabanillas del Campo (Guadalajara)	— %	80 %
Distribuidora de Publicaciones del Sur, S.L. (a)	EY	Polígono Ind. ZAL, Ctra. De las Esclusas/n, Parcela 2, Módulo 4 (Sevilla)	— %	50 %
Distribuidora Valenciana de Ediciones, S.A. (a)	EY	Polígono Industrial Vara de Quart. c/ Pedrapiiquera, 5. Valencia	— %	50 %
Logista Strator, S.L.U.(anteriormente denominada Cyberpoint, S.L.U.)	EY	Avenida de Europa, 2 Edificio Alcor Plaza, Ala Este, Planta 4 ^a , Modulo 3, Alcorcón	— %	100 %
S.A.U. Distribuidora de Ediciones (a)	EY	C/ B, Sector B Polígono Zona Franca. Barcelona	— %	70 %
La Mancha 2000, S.A.U. (a)	EY	Avda. de la Vegailla, 12-A. Cabanillas del Campo	100 %	— %
Midsid - Sociedade Portuguesa de Distribuição, S.A. (a)	EY	Expansao del area ind. Do Pasill, Lote 1-A, Palhava. Alcochete (Portugal)	— %	100 %
Logista Retail, S.A.U (anteriormente denominada Logista-Dis, S.A.U.) (b)	EY	C/ Trigo, 39. Polígono Industrial Polvoranca. Leganés	100 %	— %
Logista Freight, S.A.U (anteriormente denominada Logesta Gestión de Transporte, S.A.U.) (d)	EY	C/ Trigo, 39. Polígono Industrial Polvoranca. Leganés	100 %	— %
Logista Freight Italia, S.r.l (anteriormente denominada Logesta Italia, s.r.l.) (d)	EY	Via Valadier, 37 Roma (Italia)	— %	100 %
Logesta Lusa Lda (d)	No auditada	Expansao del rea ind. Do Pasill, Lote 1-A, Palhava. Alcochete (Portugal)	— %	100 %
Logista Freight Polska Sp. z.o.o. (a)	EY	Al.Jerozolimskie, 96, Warszawa (Polonia)	49 %	51 %
Logesta Deutschland Gmbh (a)	No auditada	Unsöldstrabe,2 , 20538, München (Alemania)	— %	100 %
Logista Freight France, s.a.r.l (anteriormente denominada Logesta France, s.a.r.l.) (d)	EY	27 avenue des Murs du Parc, 94300 Vincennes – Francia	100 %	— %
Dronas 2002, S.L.U. (c)	EY	Pol. Industrial Nordeste, c/ Energia 25-29. Sant Andreu de la Barca	100 %	— %
Logista Pharma Gran Canaria, S.A.U. (c)	EY	Urbanización El Cebadal/C/ Entrerríos, 3. Las Palmas de Gran Canaria	100 %	— %
Logista Pharma, S.A.U. (f)	EY	C/ Trigo, 39. Polígono Industrial Polvoranca. Leganés	100 %	— %
Be to be pharma, S.L.U. (f)	No auditada	C/ Trigo, 39. Polígono Industrial Polvoranca. Leganés	— %	100 %
Logista Italia, S.p.A. (a)	EY	Via Valadier, 37. Roma (Italia)	100 %	— %
Logista Retail Italia, S.p.A (anteriormente denominada Terzia, S.p.A.) (b)	EY	Via Valadier, 37. Roma (Italia)	— %	100 %
Logista Transportes, Transitarios e Pharma, Lda. (d)	EY	Expansao del area ind. Do Pasill, Lote 1-A, Palhava. Alcochete (Portugal)	— %	100 %
Compañía de Distribución Integral Logista Polska, Sp z.o.o. (a)	EY	Al. Jerozolimskie 96. Warszawa. Polonia	100 %	— %
Logista France, S.A.S. (a)	EY	27 avenue des Murs du Parc, 94300 Vincennes – Francia	100 %	— %
Logista Retail France, S.A.S (anteriormente denominada Société Allumetière Française, S.A.S.) (b)	EY	27 avenue des Murs du Parc, 94300 Vincennes – Francia	— %	100 %
Speedlink Worldwide Express B.V.	No auditada	The Hub, Fowler Avenue Farnborough, GU14 7JF	— %	100 %
24 Hours B.V.	No auditada	The Hub, Fowler Avenue Farnborough, GU14 7J	— %	100 %
German-Ex B.V.	No auditada	The Hub, Fowler Avenue Farnborough, GU14 7J	— %	100 %
Logista Payments, S.L.U. (f)	No auditada	C/ Trigo, 39. Polígono Industrial Polvoranca. Leganés	100 %	— %
Logista Regional de Publicaciones, S.A.U. (a)	EY	Avenida de Europa, 2 Edificio Alcor Plaza, Ala Este, Planta 4 ^a , Modulo 3, Alcorcón	— %	100 %
CDIL - Companhia de Distribuição Integral Logista Portugal, S.A.	No auditada	Praceta do Vale da Fonte Coberta, 153 e 167 2894-002 Alcochete (Portugal)	100 %	— %
Logista Transport Europe BV	No auditada	Wijkermeerstraat 31, Hoofddorp	100 %	— %
Logista Holdings France, S.A.	EY	27 avenue des Murs du Parc, 94300 Vincennes – Francia	100 %	— %
Logista Promotion et Transport S.A.S.	EY	27 avenue des Murs du Parc, 94300 Vincennes – Francia	— %	100 %
Herinvemol, S.L.	EY	Ctra. De Madrid km 276, Molina de Segura (Murcia)	100 %	— %
Transportes El Mosca, S.A.U. (d)	EY	Ctra. De Madrid km 376, Molina de Segura (Murcia)	— %	100 %
Mosca Portugal Lda. (d)	EY	Avenida Casal Da Serra, 9, Póvoa da Santa Iria	— %	100 %
Mosca Marítimo, S.L.U. (d)	EY	Ctra. De Madrid km 376, Molina de Segura (Murcia)	— %	100 %
Mosca China Logistics, Ltd. (d)	EY	Room B-210, Fenghe Plaza, 12 Hong Kong Middle Road, Shinan District. Qingdao City. Shandong Province, China	— %	100 %
Mosca Marítimo Balear, S.L. (d)	EY	Ctra. De Madrid km 376, Molina de Segura (Murcia)	— %	100 %
Innoreste, S.L.U. (d)	EY	Ctra. De Madrid km 376, Molina de Segura (Murcia)	— %	100 %
Ordinur, S.L.U. (d)	EY	C/ Argentina, Molina de Segura (Murcia)	— %	100 %
Transportes El Mosca Murcia, S.A.U. (d)	EY	Ctra. De Madrid km 376, Molina de Segura (Murcia)	— %	100 %
Mosca Italia, Srl (d)	EY	Vía Luigi Canepa 13, Genova.	— %	100 %
Carbó Collabatallé, S.L.U.	EY	C/ L, número 6-8, Zona Franca, Sector E, Barcelona	100 %	— %
Gramma Farmaceutici S.r.l. (e)	EY	Via della Mola Saracena snc 00065 - Fiano Romano (RM)	— %	100 %
3 FOR ONE, S.A.	EY	Avenue Hermann-Debroux, 1160 - Auderghem (Bélgica)	100 %	— %
Belgium Parcel Services, S.R.L	EY	Avenue Hermann-Debroux, 1160 - Auderghem (Bélgica)	— %	100 %

(a) Todas estas sociedades tienen por actividad la distribución y difusión editorial o la distribución de tabaco y otros productos de consumo, tanto en España, como en Italia, Francia y Portugal.

(b) Estas sociedades tienen por actividad la compraventa de productos de consumo.

(c) Grupo Dronas está dedicado a las actividades de paquetería integral, paquetería express y logística farmacéutica.

(d) Estas sociedades tienen por objeto social la realización de actividades de transporte.

(e) Sociedades especializadas en la distribución de productos de farmacia y relacionados

(f) Sociedad creada en el ejercicio 2020 con el objeto social de envío de dinero

Anexo II

Entidades asociadas al Grupo Logista

Las sociedades que a continuación se detallan han sido integradas utilizando el método de la participación:

Ejercicio 2025

Sociedad	Firma Auditora	Domicilio	Actividad	% Derechos de Voto Controlados por la Sociedad Dominante	
				Directos	Indirectos
Logista Libros, S.L.	EY	Avda. Castilla La Mancha, 2, Nave 3-4 Polígono Ind La Quinta (Sector P-41) Cabanillas del Campo, Guadalajara	Distribución y difusión editorial	— %	50 %
SGEL	EY	Avda. Castilla La Mancha, 2, Polígono Ind La Quinta (Sector P-41) Cabanillas del Campo, Guadalajara	Distribución y difusión editorial	— %	50 %

Ejercicio 2024

Sociedad	Firma Auditora	Domicilio	Actividad	% Derechos de Voto Controlados por la Sociedad Dominante	
				Directos	Indirectos
Logista Libros, S.L.	EY	Avda. Castilla La Mancha, 2, Nave 3-4 Polígono Ind La Quinta (Sector P-41) Cabanillas del Campo, Guadalajara	Distribución y difusión editorial	— %	50 %
SGEL	EY	Avda. Castilla La Mancha, 2, Polígono Ind La Quinta (Sector P-41) Cabanillas del Campo, Guadalajara	Distribución y difusión editorial	— %	50 %

Logista Integral, S.A. y Sociedades Dependientes

Informe de Gestión Consolidado del
ejercicio terminado el
30 de septiembre de 2025

DESCRIPCIÓN DE LA COMPAÑÍA

Logista es uno de los mayores operadores logísticos en Europa, especializado en la distribución a comercios de proximidad.

Sirve regularmente a más de 200.000 puntos de venta en España, Francia, Italia y Portugal, facilitando el mejor y más rápido acceso al mercado de una amplia gama de productos de conveniencia, farmacéuticos, recarga electrónica, libros, publicaciones, tabaco y loterías, entre otros. Y ofrece servicios de transporte nacional e internacional de alto valor añadido. Completa su catálogo de servicios a través de sus operaciones en Países Bajos, Bélgica y Polonia.

Ofrece al cliente innovación, crecimiento sostenible y valor a largo plazo, adaptándose a sus necesidades y requerimientos crecientes en un mundo en constante cambio.

1. EVOLUCIÓN DE LOGISTA (GRUPO) EN EL EJERCICIO 2025 Y SITUACIÓN DEL GRUPO

Logista cierra su ejercicio fiscal 2025 con un incremento de sus Ventas Económicas del 3 %

Principales Magnitudes Financieras¹

	Millones de euros		
	1 Oct. 2024 - 30 Sept. 2025	1 Oct. 2023 - 30 Sept. 2024	% Variación
Ingresos	13.536	12.986	4,2 %
Ventas Económicas ¹	1.809	1.757	3,0 %
Beneficio de Explotación Ajustado	378	385	(1,9) %
Margen sobre Ventas Económicas	20,9 %	21,9 %	(103) p.b.
Beneficio de Explotación	318	326	(2,4) %
Beneficio Neto	281	308	(8,8) %

Entorno macroeconómico durante el período

El periodo ha transcurrido en un entorno macroeconómico y geopolítico complejo. En el ámbito geopolítico, se ha mantenido el conflicto entre Rusia y Ucrania sin avances significativos hacia una solución negociada, prolongando las tensiones en Europa del Este. Paralelamente, el conflicto entre Israel y Palestina se ha intensificado tras la ruptura del alto el fuego en marzo de 2025, generando una escalada de violencia en la región sin perspectivas claras de resolución a corto plazo. A ello se suma el deterioro de las relaciones entre Irán y las potencias occidentales, que ha contribuido a aumentar la volatilidad en los mercados energéticos y a reforzar la percepción de riesgo global.

¹ Véase el apéndice "Medidas Alternativas de Rendimiento"

En el plano macroeconómico, la política exterior del gobierno de Estados Unidos ha introducido elementos de incertidumbre sobre la evolución del comercio internacional y el crecimiento global. Esta situación ha derivado en una mayor volatilidad en los mercados financieros, con episodios de corrección en los principales índices bursátiles y movimientos abruptos en los mercados de divisas y materias primas.

En contraste, la zona euro ha mostrado señales de estabilización en algunos indicadores clave. La inflación ha registrado una moderación significativa, situándose en el 2,2% interanual en septiembre de 2025 (según datos provisionales), lo que ha permitido al Banco Central Europeo (BCE) continuar con su ciclo de bajadas de tipos iniciado en junio de 2024. En su reunión de junio de 2025, el BCE redujo nuevamente los tipos de interés en 25 puntos básicos, situando el tipo de depósito en el 2,00%, el tipo de financiación principal en el 2,15% y la facilidad marginal de crédito en el 2,40%. Esta política monetaria más acomodaticia busca apoyar la recuperación económica en un entorno aún frágil y condicionado por factores externos.

Evolución del negocio y principales magnitudes de la cuenta de resultados

Resumen de la cuenta de resultados consolidada²

- **Ingresos** de 13.536M€, vs. 12.986M€ en 2024, tras un crecimiento del 4,2% vs. el año anterior con incrementos registrados en los principales negocios de Iberia e Italia.
- **Ventas Económicas** de 1.809M€, frente a 1.757M€ en 2024 registrando un crecimiento anual del 3,0% con mejoras en todos los negocios principales de Iberia y en Italia.
- El **Beneficio de Explotación Ajustado** de 378M€, frente a los 385M€ registrados en 2024, tras una caída del (1,9%).
- El **margin Beneficio de Explotación Ajustado sobre Ventas Económicas** ha sido del 20,9% frente al 21,9% del ejercicio 2024 lo que supone una bajada de 103 p.b.
- Los **cambios en la valoración de inventarios** por los cambios en impuestos y precios del tabaco durante el periodo en España, Francia e Italia han tenido un impacto positivo estimado de 45M€, debido a que la subida de impuestos se compensaron con subidas de precios en los tres países, vs. 35M€ en el ejercicio anterior reflejando un incremento anual del 28 %.
- **Costes de reestructuración** de (5)M€ vs. (4)M€ en el ejercicio anterior tras registrar un 19,1 % de mayor gasto de reestructuración en el ejercicio.
- **Resultado por enajenación y deterioro** por importe de 6M€, por la venta de varios inmuebles en España, frente a los 5M€, por la venta de un almacén en Francia en 2024, incrementando el beneficio por enajenación en un 8,2 %.
- **Beneficio de Explotación** de 318M€ vs. 326M€ en el año anterior tras una caída anual del (2,4)%.

² Véase el apéndice "Medidas Alternativas de Rendimiento"

- **Resultado Financiero Neto** de 63M€, vs. 93M€, el año anterior como consecuencia de un menor tipo de interés medio en comparación con el ejercicio anterior, resultando en un (32,1) % menor resultado financiero frente al ejercicio 2024.
- **Tipo impositivo** del 26,3%, un 12 p.b. inferior al tipo impositivo del 2024 de 26,5%.
- El **Beneficio Neto** de 281M€ frente a 308M€ en el ejercicio anterior lo que supone una caída del (8,8) % anual.

Evolución de Ingresos³ (Por segmento y actividad)

	Millones de euros		
	1 Oct. 2024 - 30 Sept. 2025	1 Oct. 2023 - 30 Sept. 2024	% Variación
Iberia	5.172	4.843	6,8 %
Tabaco y Productos Relacionados	4.205	3.892	8,0 %
Transporte	900	890	1,1 %
Distribución farmacéutica	306	273	12,0 %
Otros Negocios	18	19	(3,0) %
Ajustes	(257)	(231)	(11,2) %
Italia	4.781	4.436	7,8 %
Tabaco y Otros	4.781	4.436	7,8 %
Francia	3.643	3.764	(3,2) %
Tabaco y Productos Relacionados	3.643	3.764	(3,2) %
Ajustes	(61)	(58)	(5,1) %
Total Ingresos	13.536	12.986	4,2 %

Evolución de Ventas Económicas^{3,4} (Por segmento y actividad)

	Millones de euros		
	1 Oct. 2024 - 30 Sept. 2025	1 Oct. 2023 - 30 Sept. 2024	% Variación
Iberia	1.181	1.144	3,2 %
Tabaco y Productos Relacionados	420	389	8,0 %
Transporte	732	726	0,7 %
Distribución farmacéutica	112	102	9,6 %
Otros Negocios	18	18	(2,6) %
Ajustes	(100)	(91)	(10,4) %
Italia	434	402	7,9 %
Tabaco y Otros	434	402	7,9 %
Francia	200	216	(7,4) %
Tabaco y Productos Relacionados	200	216	(7,4) %
Ajustes	(6)	(6)	(5,8) %
Total Ventas Económicas	1.809	1.757	3,0 %

³ El segmento de Tabaco y otros en Italia incluye el segmento de Pharma Italia

⁴ Véase el apéndice "Medidas Alternativas de Rendimiento"

Evolución de Beneficio de Explotación Ajustado y Beneficio de Explotación⁵

	Millones de euros		
	1 Oct. 2024 - 30 Sept. 2025	1 Oct. 2023 - 30 Sept. 2024	% Variación
Iberia	191	202	(5,3) %
Italia	134	121	10,6 %
Francia	53	63	(14,9) %
Total Beneficio de Explotación Ajustado	378	385	(1,9) %
(-) Costes de Reestructuración	(5)	(4)	(19,1) %
(-) Amortización Activos Adquisiciones	(61)	(62)	0,5 %
(+/-) Resultado Enajenación y Deterioro	6	5	8,2 %
(+/-) Resultado por Puesta en Equivalencia y Otros	1	1	(42,5) %
Beneficio de Explotación	318	326	(2,4) %

El Beneficio de Explotación Ajustado (o, indistintamente, EBIT Ajustado) es el principal indicador utilizado por la Dirección del Grupo para analizar y medir la marcha del negocio. Este indicador se calcula, fundamentalmente, descontando del Beneficio de Explotación aquellos costes que no están directamente relacionados con los ingresos obtenidos por el Grupo en cada periodo, con lo que facilita el análisis de la evolución de los costes operativos y de los márgenes típicos del Grupo. A continuación, se muestra la reconciliación entre Beneficio de Explotación Ajustado y Beneficio de Explotación correspondientes a los ejercicios 2025 y 2024.

La amortización de activos de adquisiciones incluye Logista France, Speedlink, Transportes El Mosca, Carbó Collbatallé, BPS y Gramma Farmaceutici.

1.1. Evolución por segmentos

i. Iberia: España, Portugal, Polonia, Países Bajos y Bélgica^{6,7}

	Millones de euros		
	1 Oct. 2024 - 30 Sept. 2025	1 Oct. 2023 - 30 Sept. 2024	% Variación
Ingresos	5.172	4.843	6,8 %
Tabaco y Productos Relacionados	4.205	3.892	8,0 %
Transporte	900	890	1,1 %
Distribución farmacéutica	306	273	12,0 %
Otros Negocios	18	19	(3,0) %
Ajustes	(257)	(231)	(11,2) %
Ventas Económicas	1.181	1.144	3,2 %
Tabaco y Productos Relacionados	420	389	8,0 %
Transporte	732	726	0,7 %
Distribución farmacéutica	112	102	9,6 %
Otros Negocios	18	18	(2,6) %
Ajustes	(100)	(91)	(10,4) %

Los **Ingresos** de 5.172M€ registraron un incremento del +6,8% vs. el ejercicio 2024. Por otro lado, las **Ventas Económicas** de 1.181M€, crecieron un +3,2% vs 2024.

Tabaco

- Durante el periodo se ha registrado un incremento del 8,0% en **Ventas Económicas** del segmento tabaco y productos relacionados frente al ejercicio precedente.

⁵ Véase el apéndice "Medidas Alternativas de Rendimiento"

⁶ Véase el apéndice "Medidas Alternativas de Rendimiento"

⁷ Volumen de cigarrillos, RYO y otros incluye las unidades de tabaco para calentar

- Los **volúmenes distribuidos** de cigarrillos más RYO y otros en Iberia se han reducido ligeramente en (0,4) % respecto al ejercicio anterior. Esta variación incluye la bajada de volumen de cigarrillos tradicionales en España del (0,8) % que se ha visto compensada por una mejora de volúmenes de tabaco tradicional en Portugal, de RYO y otros en ambos países. Cabe también destacar el importante crecimiento en la distribución de cigarrillo electrónico en ambos países, aunque continúan representando un porcentaje muy reducido en comparación con el tabaco tradicional.
- Durante el período se ha producido variaciones de precios de venta en España de todos los principales fabricantes de tabaco de 0,35-0,40€ por paquete aproximadamente, anticipando la subida de impuestos especiales sobre el tabaco que se hizo efectiva el 1 de Enero de 2025. Como consecuencia, se ha estimado un impacto positivo en los resultados debido a variaciones de **valor de los inventarios** de 34M€ (vs. 21M€ en el 2024).

Productos Relacionados - Retail

- Las **Ventas Económicas** de la distribución de **productos de conveniencia** han crecido a dígito sencillo. **Logista Retail** ha continuado expandiendo su actividad con crecimiento en todos los canales a los que distribuye, con aumento de las ventas de sus principales clientes y con la incorporación de más productos.
- En el segmento retail cabe también destacar el importante crecimiento en la distribución de recargas de cigarrillo electrónico y bolsitas de nicotina en España, aunque continúan representando un porcentaje muy reducido en comparación con el tabaco tradicional.

Servicios de Transporte

- **Ingresos** de 900M€ +1,1 % vs. el ejercicio anterior y **Ventas Económicas** de 732M€, +0,7 % vs. 2024.
- Las **Ventas Económicas** de **larga distancia** se han reducido debido al descenso de su actividad. En particular el negocio de Transportes El Mosca se ha visto impactado por la situación macroeconómica y una menor demanda, entre otros aspectos. Durante este ejercicio fiscal, Logista ha implantado un nuevo equipo directivo en El Mosca, ha integrado sistemas de control y cumplimiento normativo según los estándares de Logista, ha puesto en marcha un programa de reducción de costes y ha implementado una estrategia de optimización de ingresos, con especial atención al transporte internacional. La integración del negocio de transporte terrestre de El Mosca con Logista Freight avanza según lo previsto.
- Las **Ventas Económicas** del segmento **parcel** han registrado un crecimiento de dígito sencillo gracias al crecimiento en volúmenes distribuidos tanto en el sector farmacéutico como en el sector de la alimentación, que compensó la disminución de la actividad de transporte refrigerado de Carbó Collbatallé, en el que Logista continua trabajando para mejorar su rentabilidad.
- Las **Ventas Económicas** de la actividad **courier** registraron un crecimiento de dígito sencillo, gracias principalmente al aumento de expediciones en España, a la incorporación en el periodo completo de BPS en Bélgica y a una mejora en la tarifa media.

Distribución Farmacéutica

- Los **Ingresos** de 306M€, +12,0% vs. el ejercicio anterior y **Ventas Económicas** de 112M€, +9,6%, gracias a la incorporación de nuevos clientes y al crecimiento de las ventas en el canal farmacia y en hospitales.

Distribución de Publicaciones

- Durante el ejercicio se han registrado una caída de los **Ingresos** del (3,0)% y del (2,6)% en las **Ventas Económicas** frente al ejercicio 2024

Beneficio de Explotación Ajustado de 191M€ vs. 202M€ en el ejercicio anterior.

Gastos de reestructuración de (4)M€ vs.(4)M€ en el ejercicio anterior.

Plusvalías o pérdida por venta de activos de 6M€,por la venta de varios inmuebles en España vs una plusvalía/perdida cercana a cero en el período anterior.

En el período se ha registrado una **amortización** por los activos derivados de la adquisición de Speedlink, Transportes el Mosca, Carbó y BPS de (9)M€ vs. (10)M€ en el ejercicio precedente.

Además, se han registrado 1M€ por los resultados por **puesta en equivalencia y otros** (distribución de libros), vs. 1M€ en el ejercicio anterior.

Beneficio de Explotación de 185M€ frente a los 190M€ registrados en el ejercicio anterior.

ii. Italia^{8,9,10}

	Millones de euros		
	1 Oct. 2024 - 30 Sept. 2025	1 Oct. 2023 - 30 Sept. 2024	% Variación
Ingresos	4.781	4.436	7,8 %
Tabaco y otros	4.781	4.436	7,8 %
Ventas Económicas	434	402	7,9 %
Tabaco y otros	434	402	7,9 %

Ingresos de 4.781M€, y **Ventas Económicas** de 434M€ registrando incrementos de 7,8% y 7,9% respectivamente vs. el ejercicio anterior gracias al impacto positivo de la variación de inventarios, mejora en los servicios logísticos a fabricantes y estanqueros e incremento en las ventas de productos de nueva generación.

Tabaco

- Los **volumenes** distribuidos de cigarrillos, RYO y otros registraron una leve caída del (0,9)% vs. el ejercicio anterior registrando un crecimiento de las nuevas categorías de productos que compensó gran parte de la caída de los volúmenes de cigarrillos tradicional del (2,1)%.
- En Italia se llevó a cabo un incremento en los **impuestos especiales** sobre el tabaco tradicional durante el período. Como respuesta a dicha subida impositiva, los principales fabricantes de tabaco **incrementaron sus precios** de media entre 0,10€ y 0,30€ por paquete, compensando dicha subida de impuestos.
- La variación del **valor de los inventarios** como resultado de la subida impositiva y de los precios del tabaco, ha registrado un impacto neto de c. 7M€ vs. 6M€ en el período del año anterior.
- Durante el período, se ha duplicado los volúmenes de cigarrillo electrónico, y se han triplicado los volúmenes de bolsitas de nicotina, aunque ambos siguen suponiendo un porcentaje pequeño del total de volúmenes en Italia.

Productos Relacionados - Retail

- Las **Ventas Económicas** por la distribución de **productos de conveniencia** han registrado crecimientos de doble dígito frente al ejercicio anterior gracias al buen comportamiento en las ventas de productos de nueva generación como los cigarrillos electrónicos.
- Durante el ejercicio hemos continuado incrementando los estancos adheridos a la iniciativa de reciclaje de productos de nueva generación, alcanzando a cierre del ejercicio, cerca de 30.700 estancos adheridos a la **iniciativa de Recycle-Cig**.

⁸ Véase el apéndice "Medidas Alternativas de Rendimiento"

⁹ Segmento de Tabaco y Otros incluye el segmento de Pharma Italia

¹⁰ Volumen de cigarrillos, RYO y otros incluye las unidades de tabaco para calentar

Distribución Farmacéutica

- En el segmento de distribución farmacéutica en Italia, durante el ejercicio se han renovado acuerdos de colaboración con varios clientes principales, y se ha firmado acuerdos con clientes nuevos, registrando un crecimiento de doble dígito de sus **Ventas Económicas** durante el período.
- Logista ha abierto un nuevo almacén en el norte de Italia que facilitará el crecimiento del segmento de distribución farmacéutica en el país.

Beneficio de Explotación Ajustado de 134M€ vs. 121M€ el año anterior.

Costes de reestructuración de cercano a cero en ambos ejercicios.

Beneficio de Explotación de 134M€ vs. 121M€ en el ejercicio precedente.

iii. Francia^{11,12}

M€	Millones de euros		
	1 Oct. 2024 - 30 Sept. 2025	1 Oct. 2023 - 30 Sept. 2024	% Variación
Ingresos	3.643	3.764	(3,20) %
Tabaco y Productos Relacionados	3.643	3.764	(3,20) %
Ventas Económicas	200	216	(7,36) %
Tabaco y Productos Relacionados	200	216	(7,36) %

Ingresos de 3.643M€, (3,2) % vs. el ejercicio anterior y **Ventas Económicas** de 200M€, (7,4) % vs. 2024 debido a la reducción de volúmenes distribuidos y a un menor impacto del valor de los inventarios en comparación con la variación del valor del inventario del ejercicio anterior.

Tabaco

- La reducción de los **volúmenes** de tabaco distribuidos respecto al ejercicio anterior ha sido del (8,8) % en cigarrillos, RYO y otros.
- Durante el ejercicio se implementó un **incremento de los impuestos** especiales, que fue posteriormente compensado por un **aumento en los precios de venta** de aproximadamente 0,50€/paquete, publicados por los principales fabricantes de tabaco.
- Los movimientos de **impuestos y precios del tabaco** han tenido un impacto estimado positivo de c. 4M€ en el período, vs. un impacto positivo de c.8M€ en el ejercicio anterior.

Productos Relacionados - Retail

- En el segmento del comercio minorista en Francia, ha continuado la expansión de **Strator** con la incorporación de nuevos clientes, y el negocio de **Telecom** ha registrado un crecimiento de dígito sencillo en sus **Ventas Económicas**, aunque no han compensado las ventas del resto de productos relacionados con el tabaco.
- En el segmento retail cabe destacar el relevante crecimiento en volúmenes de recargas de cigarrillo electrónico y de bolsitas de nicotina, aunque siguen representando un porcentaje muy reducido en volúmenes frente al tabaco tradicional.

¹¹ Véase el apéndice "Medidas Alternativas de Rendimiento"

¹² Volumen de cigarrillos, RYO y otros incluye las unidades de tabaco para calentar

Beneficio de Explotación Ajustado de 53M€ vs. 63M€ en el año anterior.

Los **gastos de reestructuración** de (1)M€ vs. 0M€ en el ejercicio anterior.

El resultado por **enajenación y deterioro** cercano a cero vs. 6M€ en el ejercicio anterior por la venta de un almacén en el país.

Se registró la misma **amortización** por los activos generados en la adquisición del negocio de Francia, que ascendió, a (52)M€ en ambos períodos.

Beneficio de Explotación de 0M€ vs. 16M€ del ejercicio anterior reflejando la caída de volúmenes, y un menor impacto en la variación de inventarios, así como de los resultados por enajenación frente al ejercicio anterior.

1.2. Evolución del Resultado financiero

El Grupo tiene suscrito un contrato de **Línea de crédito** recíproca, con su accionista mayoritario (Imperial Brands Plc.), por el cual presta diariamente su tesorería excedentaria hasta un límite de 3.000M€ o recibe la tesorería necesaria para cumplir con sus obligaciones de pago

Los términos de la **Línea de crédito** con Imperial Brands incluyen:

1. **Primer tramo** hasta 1.000M€ se remunerará a un tipo fijo de 2,865% más un diferencial de 0,75%, sumando un total de 3,615%.
2. **Segundo tramo** para los saldos superiores a 1.000M€ y hasta 3.000M€ que se remunerará a un tipo Euribor a 6 meses más un diferencial de 0,75%.

En ejercicio 2024, el Banco Central Europeo (BCE) inició su estrategia de bajadas de tipos de interés con las primeras bajadas el 6 de junio y el 12 de septiembre de 2024, situando el tipo de referencia en el 3,65% a cierre del ejercicio.

Durante el ejercicio fiscal 2025, el BCE mantuvo una postura cautelosa, evaluando la evolución de los precios y el crecimiento económico antes de realizar nuevos ajustes. En su reunión de junio de 2025, se produjo una nueva bajada de tipos de 25 puntos básicos, situando el tipo de depósito en el 2,00%, el tipo de financiación principal en el 2,15% y la facilidad marginal de crédito en el 2,40%. Desde entonces, no se han registrado nuevas reducciones, manteniéndose los tipos sin cambios en la reunión de septiembre de 2025.

Teniendo en cuenta el tipo fijo para el primer tramo y el tipo medio de referencia del Euribor a 6 meses del segundo tramo, el **tipo medio de referencia** para el período fiscal ha sido de 2,79 % a lo que hay que sumarle el marginal de 0,75% alcanzando 3,54 % de tipo medio total.

Durante el ejercicio precedente, el tipo medio de referencia del período fue del 4,10 %, a lo que habría que sumarle el diferencial de 0,75%, alcanzando un tipo medio total del 4,85 %.

El **saldo medio de la Línea de crédito** durante el período ha sido de 1.985M€ frente a 2.048M€ en el ejercicio precedente.

Los **ingresos financieros** se situaron en 73M€, frente a los 103M€ obtenidos durante en el mismo período del ejercicio anterior.

Los **gastos financieros** del período han alcanzado (10)M€, algo superior a los (10)M€ registrados en el ejercicio precedente.

Así, los **resultados financieros** del período sumaron un total de 63M€, frente a los 93M€ del ejercicio anterior, reflejando la bajada de tipos de interés durante el período.

1.3. Evolución del Beneficio neto¹³

Los **costes de reestructuración** durante el ejercicio 2025 han alcanzado (5)M€ vs. (4)M€ en el ejercicio precedente.

Se han registrado una **plusvalía** de 6M€ por la venta de varios inmuebles en España, vs. 5M€ en el ejercicio precedente por la venta de un inmueble en Francia.

Los **resultados financieros** han sido inferiores a los obtenidos en el ejercicio anterior (63M€ vs 93M€), debido a la bajada de los tipos de interés durante el ejercicio. El **Beneficio Antes de Impuestos** de 382M€, frente a los 419M€ registrados en el ejercicio precedente.

Tipo impositivo del 26,3 % frente al 26,5 % del ejercicio precedente.

El **Beneficio Neto** del ejercicio fue de 281M€, frente a 308M€ del ejercicio precedente.

El **Beneficio básico por acción** ha sido de 2,13€ y en el ejercicio anterior fue 2,34€, no habiéndose modificado el número de acciones representativas del capital social. La Compañía poseía, al 30 de septiembre de 2025, 723.535 acciones propias (0,55 % del capital social). La mayor parte de estas acciones se adquirieron con el objetivo de cubrir los compromisos futuros de entrega de acciones dentro de los planes de remuneración a largo plazo de directivos. El resto de las acciones están destinadas a la operativa del contrato de liquidez suscrito el 20 de enero de 2021 con Banco Santander S.A.

1.4. Flujos de efectivo

Durante el ejercicio se ha registrado un resultado antes de depreciaciones, intereses e impuestos (EBITDA) en línea con el obtenido durante el ejercicio anterior.

Los menores gastos de restructuración desembolsados e impuestos no han compensado el menor ingreso financiero como resultado de la bajada de tipos de interés registrado durante el ejercicio fiscal, resultando en una caja normalizada de un (7) % inferior a la conseguida en el ejercicio anterior.

La variación de capital circulante es positiva favorecida por efectos de calendario.

Por último, la salida de caja por adquisiciones durante el ejercicio precedente supuso (70)M€ frente a los (3)M€ desembolsados en este ejercicio, resultando en una generación libre de caja de 483M€ frente a los 225M€ del ejercicio precedente.

1.5. Investigación y desarrollo

Logista estima que habrá invertido 5M€ en I+D en 2025 (5M€ millones en 2024). Estas inversiones se refieren principalmente al desarrollo de nuevas aplicaciones de interconexión para clientes y a desarrollos relacionados con los terminales de punto de venta Strator.

1.6. Acciones propias

A 30 de septiembre de 2025, Logista tenía 723.535 acciones propias en su balance, lo que equivale al 0,5 % de su capital social, principalmente para cumplir con los compromisos de distribución de acciones derivados de los planes de incentivos de la Sociedad y con el acuerdo de liquidez suscrito el 20 de enero de 2021 con Banco Santander S.A. (A 30 de septiembre de 2024, Logista tenía 754.088 acciones propias en su balance, el 0,6 % de su capital social).

1.7. Período medio de pago a proveedores

El período medio de pago de las compras comerciales durante el ejercicio 2025 ha sido de 37 días (en 2024, 38 días). Esta información se refiere a los proveedores de las empresas del Grupo domiciliadas en España.

¹³ Véase el apéndice "Medidas Alternativas de Rendimiento"

1.8. Política de Dividendos

El Consejo de Administración tiene la intención de proponer a la Junta General de Accionistas la distribución de un **dividendo complementario** del ejercicio 2025 de 203 millones de euros (1,53 euros por acción), que se pagará en el primer trimestre del año natural 2026.

Asimismo, el Consejo de Administración aprobó el 16 de julio de 2025, la distribución de un **dividendo a cuenta** del ejercicio 2025, que se desembolsó el 28 de agosto y alcanzó a 74 millones de euros (0,56 euros por acción) en línea con el dividendo a cuenta pagado en el ejercicio anterior.

Por último, el **dividendo total** correspondiente al ejercicio 2025 alcanzó una cuantía de 277 millones de euros (2,09 euros por acción), igualando el dividendo repartido en el ejercicio anterior suponiendo un payout del 99%.

1.9. Evolución previsible del negocio¹⁴

Logista prevé registrar en el ejercicio 2026 un crecimiento de **dígito sencillo medio** en el Beneficio de Explotación Ajustado (EBIT Ajustado) respecto al obtenido en el ejercicio 2025. Esta estimación excluye tanto el impacto derivado de la variación del valor de los inventarios registrado en ambos ejercicios como cualquier adquisición que pudiera materializarse durante el periodo.

En línea con el plan estratégico de Logista, cuyo foco esencial es aportar crecimiento adicional y diversificación a la base actual de negocios, el Grupo continúa buscando oportunidades de adquisición de empresas complementarias y sinérgicas.

Adicionalmente Logista está comprometida con el retorno a sus accionistas, por lo que tiene intención de distribuir un **dividendo total por acción para el ejercicio 2026** de al menos la misma cuantía distribuida durante los ejercicios 2024 y 2025 (2,09€/acción).

2. EVOLUCIÓN BURSÁTIL

El precio de la acción de Logista se situó en 28,90 € euros al cierre del ejercicio 2025 (30 de septiembre de 2025); por tanto, la capitalización bursátil de Logista se situó en 3.836 € millones de euros.

Durante el ejercicio se han negociado 63.741.571 títulos, lo que supone una rotación del 48,0 % sobre el capital social total. El volumen medio diario negociado ha sido de 249.967 acciones.

	1 Oct. 2024 - 30 Sept. 2025	1 Oct. 2023 - 30 Sept. 2024
Capitalización al cierre del periodo (mill €)	3.836	3.592
Revalorización (%)	6,8 %	11,8 %
Precio de cierre (€)	28,90	27,06
Precio máximo (€)	31,00	28,00
Precio mínimo (€)	26,66	22,60
Volumen total negociado (acciones)	63.741.571	44.390.367
Volumen medio diario negociado (acciones)	249.967	174.080
Rotación (% del capital social)	48,0 %	33,4 %

3. ESTADO DE INFORMACIÓN NO FINANCIERA CONSOLIDADO E INFORMACIÓN SOBRE SOSTENIBILIDAD

El estado de información no financiera e información sobre sostenibilidad ha sido elaborado para dar cumplimiento a los requerimientos establecidos en la Ley 11/2018, de 28 de diciembre, en materia de

¹⁴ Véase el apéndice "Medidas Alternativas de Rendimiento"

información no financiera y diversidad, así como a la Ley 5/2021, de 12 de abril, que modifica el Real Decreto Legislativo 1/2010, de 2 de julio, por el que se aprueba la Ley de Sociedades de Capital y siguiendo las Normas Europeas de Información sobre Sostenibilidad (NEIS o ESRS, por sus siglas en inglés), adoptadas por la Unión Europea mediante el Reglamento Delegado (UE) 2023/2772 de la Comisión, de 31 de julio de 2023, que complementa la Directiva 2013/34/UE (Directiva CSRD) en lo relativo a la presentación de información sobre sostenibilidad.

En el estado de información no financiera e información sobre sostenibilidad 2025, consolidado de Logista Integral, S.A. y sus sociedades dependientes correspondiente al ejercicio 2025, se indica, de manera expresa, que la información contenida en dicho documento forma parte del Informe de Gestión consolidado de Logista.

Dicho documento ha sido verificado por un prestador independiente de servicios de verificación y está sometido a los mismos criterios de aprobación, depósito y publicación que el informe de gestión consolidado de Logista.

4. EXPOSICIÓN AL RIESGO

El sistema de Gestión de Riesgos corporativos de Logista y de sus sociedades dependientes está recogido en la Política General de Gestión de Riesgos de Logista, así como en su procedimiento, que tiene como objetivo la implantación de un sistema de gestión integrado de riesgos, con objeto de proporcionar una herramienta de ayuda al Consejo de Administración y a la Dirección de Logista para optimizar los resultados, con el fin de mejorar sus capacidades para crear, preservar y, en último término, lograr la consecución de valor.

Los principales riesgos e incertidumbres no financieros a los que se enfrenta Logista, identificados de acuerdo a su categoría, son los siguientes:

- **Riesgos del entorno:** La complejidad del entorno macroeconómico, así como el entorno político y social dentro del contexto actual mundial y local en los países en los que Logista opera, pueden condicionar a Logista en los distintos enclaves en los que desarrolla sus actividades. Dichos factores podrían tener impacto en el desempeño y evolución de los negocios de Logista al verse éstos sometidos a aumentos de costes, cambios en los hábitos y patrones de consumo, así como eventos sociales (tales como huelgas sectoriales o generales), con incidencia en las operaciones o la necesidad de reestructuración. En el ejercicio fiscal 2025, la situación macroeconómica en Europa ha estado marcada por una recuperación moderada y desigual, influida por factores estructurales y geopolíticos. El Banco Central Europeo ha adoptado una postura más flexible, reduciendo los tipos de interés en varias ocasiones para estimular el crecimiento, aunque el comportamiento a nivel regional ha sido dispar. En conjunto, Europa sigue enfrentando una volatilidad e incertidumbre prolongadas respecto al ritmo de recuperación de las economías en los próximos meses.
- **Riesgos de Negocio:** Riesgo en el éxito de la expansión en los distintos negocios de Logista, para compensar una posible aceleración en el ritmo de reducción del mercado de tabaco junto con una desalineación con el mercado en relación a las políticas de aspectos Ambientales, Sociales y de Gobierno ("ESG"). Adicionalmente, el sector del transporte se encuentra marcado por una intensa competencia, que se ve afectada ante un empeoramiento de la situación económica, y potencial aumento en los costes (combustible, peajes, costes de distribución, salariales...), pudiendo impactar en los precios y en la estructura de costes y, por tanto, en el mix de producto y rentabilidad.
- **Riesgos Operacionales y tecnológicos:** La creciente exposición al riesgo de ciberataques, tanto en frecuencia como en magnitud, aumenta la posibilidad de sufrir ataques deliberados de terceros; como consecuencia, al estar Logista expuesta a amenazas por el uso habitual de tecnologías y sistemas de información en el desarrollo de sus actividades, pudiera ponerse en peligro la seguridad de la información y la continuidad de las mismas, incluso comprometer la privacidad de los datos.

Por otro lado, Logista también se encuentra expuesta a riesgos operacionales asociados a los procesos de fusiones y adquisiciones corporativas, así como al riesgo de robo de tabaco en instalaciones y robos de mercancía durante el transporte.

- Riesgos de Cumplimiento Normativo: los negocios de Logista están sujetos al cumplimiento de numerosas leyes y regulaciones de carácter general y sectorial con diferente alcance, lo que les expone de un lado, a potenciales incumplimientos y sus correspondientes sanciones o a posibles reclamaciones judiciales, y de otro lado, a incurrir en unos mayores costes tanto para la adaptación a las nuevas normativas como de vigilancia y control del cumplimiento normativo, lo que se agrava por la creciente complejidad normativa, entre otros, en ámbito "ESG". Adicionalmente, se incluyen en esta categoría aquellos riesgos que pudieran surgir en el curso ordinario de los negocios, al verse Logista inmersa en litigios, de cualquier naturaleza, ya sea como demandante o demandado, con resultados a priori, inciertos.
- Riesgos financieros y fiscales: Los principales riesgos financieros y fiscales a los que se expone Logista se describen detalladamente en las cuentas anuales consolidadas del ejercicio 2025. A continuación, se detallan los principales riesgos:
 - Riesgo de deterioro de valor razonable de los activos, en relación con los Fondos de Comercio registrados
 - Riesgo de Crédito
 - Riesgo de Liquidez
 - Riesgo de Tipos de Interés
 - Riesgo de Tipo de Cambio

Desde una perspectiva fiscal, Logista, en cumplimiento de sus obligaciones fiscales, promueve un estricto cumplimiento de la regulación en materia impositiva que le es de aplicación, monitorizando y supervisando el cumplimiento de las obligaciones fiscales de forma centralizada. La sociedad cuenta con la colaboración de asesores fiscales y despachos de abogados de reconocido prestigio como apoyo en la presentación de declaraciones fiscales y posterior liquidación, así como en el caso de operaciones especiales y, en su caso, para su defensa jurídica. Los riesgos a los que se expone son:

- La actividad principal de venta de tabaco está sujeta a una regulación fiscal específica, que a su vez es compleja debido a los distintos segmentos geográficos en los que opera. En este sentido existen diferentes contenciosos fiscales pendientes de resolución que requieren juicios de valor por parte de Logista con el fin de estimar la probabilidad de que estos pasivos se materialicen, para los que se provisiona el riesgo en función de la opinión de los expertos legales y la posibilidad de repercutirlos a terceros.

Según establece la legislación vigente, los impuestos no pueden considerarse definitivamente liquidados hasta que las declaraciones presentadas hayan sido inspeccionadas por las autoridades fiscales o haya transcurrido el plazo de prescripción correspondiente. Actualmente, Logista tiene sujetos a inspección ciertos ejercicios sobre determinados impuestos.

- Riesgos Relacionados con Cambio Climático: El sistema de gestión de riesgos de Logista incorpora dentro de sus riesgos medioambientales los del cambio climático, no habiéndose identificado a fecha de este informe ningún riesgo medioambiental **relevante**, excluyendo los climáticos que detallamos a continuación:
 - Riesgo físico: precipitaciones fuertes (lluvia, granizo, nieve o hielo).
 - Riesgo de transición: incremento del precio de las emisiones de GEI y costes de transición hacia una tecnología con menos emisiones.

Tal y como se detalla anteriormente, Logista está potencialmente expuesta a las consecuencias derivadas del cambio climático. Por un lado, existen riesgos físicos, como eventos climáticos extremos, que pudieran afectar a las infraestructuras y transporte y, por otro, riesgos de transición, dado que las tendencias globales para reducir las causas y consecuencias del cambio climático pueden conllevar efectos económicos, regulatorios, tecnológicos y/o reputacionales.

El proceso de priorización de los riesgos relacionados con el clima sigue las mismas fases que el proceso de gestión de riesgos de la Compañía, aunque teniendo en consideración las casuísticas y particularidades de las recomendaciones TFCD. Después de examinar los riesgos físicos y los riesgos de transición relacionados con el clima, se identificaron un total de 24 riesgos inherentes físicos y 16 riesgos inherentes de transición con un posible impacto para Logista, de los que únicamente los detallados en la tabla anterior se consideraron relevantes.

Las iniciativas llevadas a cabo por el Grupo en materia de cambio climático no han supuesto en el ejercicio un impacto contable ni un cambio significativo en las estimaciones realizadas por la Dirección.

En relación a la materialización de los riesgos a los que se ha visto expuesta la Sociedad:

- Si bien Logista se ve afectada por la complejidad del entorno económico, político y social en el contexto actual mundial, el aumento de los costes se ve compensado en parte por la repercusión de las subidas de precios a los clientes, de acuerdo a los contratos suscritos, así como por medidas de contención del gasto, planes de reestructuración y optimización, y búsqueda de sinergias emprendidas por Logista.
- Intentos de ciberataques sin materialización efectiva, al haber sido detectados por los procesos y sistemas de monitorización existentes, posteriormente analizados, y finalmente bloqueados según el caso.
- Riesgos operacionales típicos, en el curso habitual de los negocios, y en particular, robos de tabaco en instalaciones y mercancía durante el transporte, sin incidencia material en los resultados, al estar asegurada la mercancía.
- Riesgos de cumplimiento o procesos contenciosos fiscales u otros litigios de índole no fiscal, sin incidencia relevante en los resultados.

En estos casos, los sistemas de control establecidos han permitido la mitigación, bien del impacto del riesgo, bien de su probabilidad de ocurrencia. En general, los sistemas de control interno y de gestión de riesgos de Logista han permitido que varios riesgos se sitúen en un perfil de riesgo bajo, e incluso que algunos de ellos hayan finalizado sin impacto significativo para Logista.

5. USO DE INSTRUMENTOS FINANCIEROS DERIVADOS

Ninguna Sociedad de Logista opera con instrumentos financieros derivados.

6. HECHOS POSTERIORES

No se ha producido ningún acontecimiento relevante después del cierre del ejercicio que tenga impactos significativos sobre las cuentas anuales adjuntas.

OTRA INFORMACIÓN

Los siguientes informes, (i) Informe Anual de Gobierno Corporativo, (ii) Informe Anual de Retribuciones del Consejo y (iii) Estado de Información No Financiera Consolidado e Información sobre Sostenibilidad, correspondientes al ejercicio 2025, forman parte del presente Informe de Gestión Consolidado, se encuentran disponibles íntegramente en la página web de la Comisión Nacional del Mercado de Valores

(www.cnmv.es) y en la página web de la Sociedad dominante (www.logista.com), y se comunican como Otra Información Relevante (OIR) ante la CNMV.

ANEXO: MEDIDAS ALTERNATIVAS DE RENDIMIENTO

- **Ventas Económicas:** equivale al de Beneficio Bruto y se utiliza indistintamente por la Dirección del Grupo para referirse a la magnitud resultante de restar de los Ingresos ordinarios la cifra de Aprovisionamientos.

La Dirección del Grupo considera que esta magnitud es una medida significativa de los ingresos por tarifa generados al desarrollar los servicios de distribución y que aporta una visión útil a los inversores del desempeño financiero en el desarrollo de la actividad del Grupo.

M€	Millones de euros	
	1 Oct. 2024 - 30 Sept. 2025	1 Oct. 2023 - 30 Sept. 2024
Ingresos ordinarios	13.536	12.986
Aprovisionamientos	(11.728)	(11.229)
Beneficio Bruto	1.809	1.757

- **Beneficio de Explotación Ajustado (EBIT Ajustado):** Este indicador se calcula, fundamentalmente, descontando del Beneficio de Explotación aquellos costes que no están directamente relacionados con los ingresos obtenidos por el Grupo en cada periodo, con lo que facilita el análisis de la evolución de los costes operativos y de los márgenes del Grupo.

El Beneficio de Explotación Ajustado (EBIT Ajustado) es el principal indicador que utiliza la Dirección del Grupo para analizar y medir la marcha del negocio.

M€	Millones de euros	
	1 Oct. 2024 - 30 Sept. 2025	1 Oct. 2023 - 30 Sept. 2024
Beneficio de Explotación Ajustado	378	385
(-) Costes de Reestructuración	(5)	(4)
(-) Amortización Activos Adquisiciones	(61)	(62)
(+/-) Resultado Enajenación y Deterioro	6	5
(+/-) Resultado por Puesta en Equivalencia y Otros	1	1
Beneficio de Explotación	318	326

- **Margen de Beneficio de Explotación Ajustado sobre Ventas Económicas:** calculado como Beneficio de Explotación Ajustado dividido entre Ventas Económicas (o indistintamente Beneficio Bruto).

Este ratio es el principal indicador utilizado por la Dirección del Grupo para analizar y medir la evolución de la rentabilidad obtenida por la actividad típica del Grupo en un determinado período.

M€	Millones de euros		
	1 Oct. 2024 - 30 Sept. 2025	1 Oct. 2023 - 30 Sept. 2024	% Variación
Ventas Económicas	1.809	1.757	2,96 %
Beneficio de Explotación Ajustado	378	385	(1,87) %
Margen sobre Ventas Económicas	20,9 %	21,9 %	-103 p.b.

- **Costes operativos:** este término se compone de los costes de redes logísticas, gastos comerciales, gastos de investigación y gastos de oficinas centrales que están directamente relacionados con los ingresos obtenidos por el Grupo en cada período, siendo esta la principal magnitud utilizada por la Dirección del Grupo para analizar y medir la evolución de su estructura de costes. No incluye los gastos de reestructuración ni la amortización de activos derivados de adquisiciones.

En los costes operativos de cada segmento no están incluidos los gastos del centro corporativo, que, sin embargo, sí se incluyen en los costes operativos totales del Grupo para, de este modo, mostrar el comportamiento operativo de cada una de las áreas geográficas.

M€	1 Oct. 2024 - 30 Sept. 2025	1 Oct. 2023 - 30 Sept. 2024
Coste de redes logísticas	1.322	1.270
Gastos comerciales	73	67
Gastos de investigación	2	2
Gastos de oficinas centrales	100	98
(-) Costes de reestructuración en gastos operativos	(5)	(4)
(-) Amortización Activos Adquisiciones	(61)	(62)
Costes o Gastos operativos en cuentas de gestión	1.431	1.371

- **Gastos no recurrentes:** Este término hace referencia a aquellos gastos que, aun pudiéndose producir en más de un período, no tienen una continuidad en el tiempo (a diferencia de los gastos operativos) y afectan solo a las cuentas en un momento concreto.

Esta magnitud ayuda a la Dirección del Grupo a analizar y medir la evolución de la actividad desarrollada por el Grupo en cada período.

- **Gastos operativos recurrentes:** Este término se refiere a aquellos gastos que se producen de un modo continuado y permiten sostener la actividad del Grupo y se estiman a partir del total de costes operativos deduciendo los Gastos no recurrentes definidos en el punto anterior.

Esta magnitud permite a la Dirección del Grupo analizar y medir la evolución de la eficiencia en las actividades que desarrolla el Grupo.

- **Gastos de reestructuración:** son los costes incurridos por el Grupo con el fin de aumentar la eficiencia operativa, administrativa o comercial de nuestra organización, incluyendo los costes relacionados con la reorganización, despidos y cierres o traspasos de almacenes u otras instalaciones.
- **Resultados no recurrentes:** este término hace referencia a los resultados del año que no tienen una continuidad durante el mismo y afecta a las cuentas en un momento concreto. Se encuentra incluido en el beneficio de explotación.

Diligencia de formulación de cuentas anuales consolidadas

Las Cuentas Anuales Consolidadas y el Informe de Gestión Consolidado, así como el Estado de Información No Financiera Consolidado e Información sobre Sostenibilidad, correspondientes al ejercicio 2025 (1-10-2024 a 30-09-2025) han sido elaborados siguiendo el Formato Electrónico Único Europeo (FEUE) conforme a lo establecido en el Reglamento Delegado (UE) 2019/815), y formulados por el Consejo de Administración de la Sociedad Dominante, Logista Integral, S.A., en su sesión celebrada el día 5 de noviembre de 2025, con el voto favorable de todos los consejeros, con vistas a su verificación por los auditores, y posterior aprobación por la Junta General de Accionistas.

El Informe Anual de Gobierno Corporativo correspondiente al ejercicio 2025, que forma parte del Informe de Gestión Consolidado, se incluye a continuación, como sección separada, de dicho Informe de Gestión Consolidado.

El Estado de Información No Financiera Consolidado e Información sobre Sostenibilidad, correspondiente al ejercicio 2025 que forma parte del Informe de Gestión Consolidado, se presenta también a continuación como un informe separado denominado Estado de Información No Financiera Consolidado e Información sobre Sostenibilidad 2025.

El fichero XHTML de dichas Cuentas Anuales Consolidadas, el Informe de Gestión Consolidado y el Estado de la Información no financiera consolidado ha sido firmado, de manera manuscrita, mediante la impresión de copias fieles adjuntas del archivo electrónico con extensión XHTML incluido en las Cuentas Anuales, en prueba de conformidad por todos los miembros del Consejo de Administración que han asistido presencialmente a la sesión, y que son:

D. Luis Isasi Fernández de Bobadilla
Presidente

Dª Cristina Garmendia Mendizábal
Vicepresidente

D. Íñigo Meirás Amusco
Consejero Delegado

D. Manuel González Cid
Consejero

Dª Julia Lefèvre
Consejera

D. Celso Marciniuk
Consejero

D. Kevin Massie
Consejero

Dª Teresa Paz-Ares Rodríguez
Consejera

Dª Pilar Platero Sanz
Consejera

Dª Jennifer Ramsey
Consejera

Dª Cristina Ruiz Ortega
Consejera

D. Martin Staunton
Consejero